

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Consolidado).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Consolidado), que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de  
And.(Consol)

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>165.912.512</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	31.907.346
b) Ventas	24.648.881
c) Prestaciones de servicios	109.356.285
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>2.477.381</b>
a) Consumo mercaderías	1.783.263
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	672.540
c) Trabajos realizados por otras empresas	21.578
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>31.648.801</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.360.178
b) Subvenciones y otras transferencias	7.762.714
b.1) De la Junta de Andalucía	6.058.368
b.2) De otros	1.704.346
c) Transferencias de financiación	18.525.909
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>78.280.664</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	60.960.991
b) Cargas sociales	17.319.673
c) Provisiones	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>63.637.651</b>
a) Servicios exteriores	61.021.647
b) Tributos	2.123.980
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	178.740
d) Otros gastos de gestión corriente	313.284
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>11.785.299</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>2.994.035</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	2.331.836
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	662.199
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-626.442</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>-626.442</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>1.328.947</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>1.186.835</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	424.800
a.2) En terceros	762.035
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>142.112</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	142.112
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>2.624.771</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>812.500</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>1.812.271</b>
<b>c) Por actualización de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociación y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>-8.950.076</b>
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>-8.950.076</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-7.911.202</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0</b>
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>25.590.809</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>176.293.486</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>201.884.295</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de  
And.(Consol)

P.E.C. 2014-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>40.454.742</b>
I. Inmovilizado Intangible:	200.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	200.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	23.381.356
1. Terrenos y construcciones	7.974.772
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	10.117.368
3. Inmovilizado en curso y anticipos	5.289.216
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	5.232.000
1. Instrumentos de patrimonio	4.232.000
2. Créditos a empresas	1.000.000
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	11.641.386
1. Instrumentos de patrimonio	60.120
2. Créditos a terceros	11.581.266
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>7.696.668</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	1.096.807
b) De otras deudas	6.599.861
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>98.239.357</b>
a) De la Junta de Andalucía	98.239.357
b) De otras Administraciones Públicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>146.390.767</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

P.E.C. 2014-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>108.739.357</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	98.239.357
b) Transferencias de Financiación	10.500.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>5.254.209</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	5.254.209
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>32.397.201</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	400.000
b) Recursos procedentes de las operaciones	31.997.201
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>146.390.767</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<b>MEMORIA EXPLICATIVA 2014 (PEC 3)</b>	
<b><u>AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA</u></b> <b><u>(IDEA)</u></b>	
<b>MEMORIA PRESUPUESTO 2014 DE LA AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA IDEA</b>	
<p>La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA es la agencia de desarrollo regional de la Comunidad Autónoma Andaluza, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía y tiene como misión contribuir al desarrollo económico y empresarial de Andalucía, creando un entorno de oportunidad y un entorno innovador para los emprendedores y las empresas, poniendo a su disposición instrumentos financieros, servicios avanzados y espacios productivos y de innovación.</p>	
<p>Para el ejercicio 2014, la Agencia de Innovación continuará desarrollando sus actividades, dentro del marco económico actual en que el que se encuentra Andalucía, por lo que los presupuestos se han elaborado desde la óptica de la austeridad.</p> <p>En el ejercicio 2014, cabe destacar la modificación realizada en la Orden de Incentivos en el ejercicio 2013, que por el que entre otros, se amplía el plazo para la presentación de solicitudes hasta el 30 de junio de 2014. También se continúa en este ejercicio, con la gestión de Fondos Reembolsables, financiados por Fondos Europeos (Jeremie) y con financiación propia de la Junta de Andalucía. Se mantiene el Programa de Suelo Productivo de Andalucía como instrumento de ordenación y planificación que oriente las actuaciones que desde la Junta de Andalucía se vienen desarrollando en materia de suelo para el establecimiento de las empresas. Además, se siguen prestando servicios especializados a empresas y organizaciones, así como gestionando diversos proyectos europeos.</p>	
<p>El presupuesto inicial de la Agencia (presupuesto de capital, más presupuesto de explotación, más partidas PAIF no incluidas en los anteriores) supone un montante de 159,70 millones de euros.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Presupuesto de Explotación</u></b></p> <p>En cuanto al presupuesto de explotación de la Agencia, se mantiene en términos similares, respecto al PAIF inicial del 2013. Esta contención del gasto, se enmarca dentro de las medidas de ajuste y racionalización del gasto de funcionamiento de la Agencia.</p> <p>Las dos partidas más significativas relativas a ingresos son la correspondiente al Importe Neto de la Cifra de Negocios, que representa el 18,6 % del total y la de Otros Ingresos de Explotación, que supone el 75,4 % del total del presupuesto. Las partidas más significativas de Otros Ingresos de Explotación son las transferencias de financiación y las Subvenciones que se reciben de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.</p> <p>En relación a los gastos del presupuesto de explotación, las más destacables corresponden con Gastos de Personal que representa el 39,5% y la de Otros Gastos de Explotación el 45,5%, que serán financiadas principalmente por las transferencias de financiación, por los ingresos obtenidos por prestación de servicios y resultados de la actividad inmobiliaria y por las Subvenciones de la Junta de Andalucía concedidas para este fin.</p> <p>Para la estimación de los gastos de personal, se han tenido en cuenta las medidas de ajuste en materia de estos gastos establecidas en la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, sin que se haya previsto ninguna subida salarial ni incremento de plantilla.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Presupuesto de Capital</u></b></p> <p>Con respecto al Presupuesto de Capital, destacar, por una parte, en cuanto al estado de recursos, que el 86,9% tiene como origen los fondos la Junta de Andalucía y, por otra, respecto al estado de dotaciones, que las partidas más significativas son las correspondientes a Inversiones Financieras a Largo Plazo así como a las operaciones de intermediación.</p> <p>Atendiendo a la fuente de financiación destacamos las siguientes actuaciones en adquisiciones de inmovilizado:</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)		
<b>PREVISIÓN</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
<b>ACTUACIONES FINANCIADAS CON 740-51-72A-2014</b>		<b>IMPORTE</b>
<u>Inversiones no Financieras:</u>		
El Arenosillo		2.313.000,00
PAMA II		1.000.000,00
Parque Ciencias de la Salud		1.000.000,00
Equipamiento Edificio AAE y otros equipamientos de la Agencia		855.000,00
<u>Inversiones Financieras:</u>		
INVERCARIA		175.000,00
Inversión Financiera en Parques Científico tecnológicos (PITA, PCTH, Rabanales...)		3.157.000,00
<b>TOTAL 740-51-72A-2014</b>		<b>8.500.000,00</b>
<b>ACTUACIONES FINANCIADAS CON 740-51-54A-2014</b>		<b>IMPORTE</b>
Inversión Financiera en Parques Científico tecnológicos (Geolit y otros)		2.000.000,00
<b>TOTAL 740-51-54A-2014</b>		<b>2.000.000,00</b>
 <b><u>SANDETEL</u></b>		
<p>El presupuesto de 2014 se realiza para una entidad fruto de la fusión en septiembre de 2012 de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. y Sociedad Andaluza para el desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U.</p>		
<p>La actividad de la empresa continúa centrada en las cuatro grandes aéreas de Sociedad de la Información, Telecomunicaciones, Desarrollo de Sistemas y Operaciones.</p>		
<p>En el presupuesto de explotación destacar que la cifra de negocios refleja un ligero crecimiento debido a la consolidación de la política de concentración de servicios TI, con objeto de lograr una mayor eficiencia en costes y con el fin de poner en valor</p>		





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>inversiones importantes. El volumen total de la cifra de negocios corresponde a prestación de servicios a la Junta de Andalucía.</p> <p>Los recursos humanos reflejan un leve crecimiento como consecuencia de la finalización de las medidas provisionales de ahorro.</p> <p>La cifra de servicios exteriores sigue una evolución acorde con los ingresos y los gastos de personal.</p> <p>En cuanto a los ingresos financieros no se prevén cambios en la única empresa participada del grupo que queda Andalucía Digital Multimedia, S.A.</p> <p>En cuanto al presupuesto de capital, un 15% aproximadamente del total de la inversión prevista se destina para atender las necesidades propias de la estructura de la Sociedad, el resto de las inversiones previstas se estiman necesarias para un eficiente desarrollo de los proyectos que la Sociedad lleva a cabo.</p> <p>Para financiar las inversiones se prevé generar un circulante de 296.480 euros, que se considera más recurso procedente de las operaciones.</p> <p><b><u>VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.</u></b> <b><u>(VEIASA)</u></b></p> <p><b>PRINCIPALES INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2014</b></p> <p>A continuación se detallan las principales inversiones previstas por la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. para el año 2014, sobre la base de los objetivos recogidos en el PAIF 1 y PAIF 1-1.</p> <p><b>Nuevas estaciones de ITV, ampliaciones y reformas (ver Anexo I).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas estaciones: en 2014 se prevé finalizar obras que se comenzaron a construir en 2013. También se iniciarán otras nuevas en distintas provincias, según el Plan de Inversiones aprobado. El importe total de la inversión estimada asciende a 7.665.000 euros.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliaciones: se han previsto ampliaciones de líneas de estaciones de ITV por un importe total de 1.600.000 euros.</li>   <li>- Reformas: también se han previsto reformas para estaciones que lo necesitan, por importe de 4.798.000 euros.</li>   <li>- Actuaciones genéricas: Se ha previsto la ejecución de los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Eficiencia energética.</li> <li>o Instalación de pérgolas</li> <li>o Cabinas y sistemas de extracción en las líneas de inspección</li> </ul> </li> </ul> <p>Estas actuaciones tienen un carácter global y su inversión asciende a 1.420.000 euros.</p> <p>El total de inversión prevista en este apartado para el ejercicio 2014 asciende por tanto a 15.483.000 euros.</p>	
<p><b>Equipos y Sistemas</b></p>	
<p>Se prevé realizar en 2014 una inversión de 700.000 euros repartidos entre los Laboratorios Provinciales y la finalización del Plan de Sistemas que tiene lugar en las Oficinas Centrales.</p> <p>En definitiva, para llevar a cabo el calendario de inversiones de VEIASA hará falta una inversión de <b>16.183.000 euros</b> en 2014.</p>	
<p>Se adjunta Anexo 1, con cuadro de detalle donde se recoge todo lo descrito anteriormente.</p>	
<p><b>PRINCIPALES PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2014</b></p>	
<p>Se presupuesta este ejercicio 2014 manteniendo las políticas y medidas de contención del gasto ya comenzadas durante el ejercicio 2012 e impulsadas por el seguimiento de</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3									
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)										
<b>PREVISIÓN</b>										
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>los criterios marcados en el Plan Económico Financiero de la Junta 2012-2014 y en la Ley 3/2012 de 21 de Septiembre de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en Materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía. De esta forma, el importe de la partida de gastos de personal prevista es similar a la presupuestada para el ejercicio 2013.</p> <p>Asimismo, en cuanto a los ingresos, se ha tenido en cuenta el panorama y entorno económico actual.</p> <p><b>Gastos de Personal</b></p> <p>La cifra de personal para el ejercicio 2014 se eleva a 53.299.082 euros en línea con el ejercicio 2013.</p> <p><b>Ingresos por Servicios</b></p> <p>Se adjunta cuadro con el detalle de ventas previsto para el período 2014-2016:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">CIFRA DE VENTAS EN EUROS</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">2014</th> <th style="text-align: center;">2015</th> <th style="text-align: center;">2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">103.551.749</td> <td style="text-align: center;">105.564.873</td> <td style="text-align: center;">107.104.912</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Dividendos</b></p> <p>El reparto de dividendos previsto para el 2014 será de 12.000.000 euros.</p>		CIFRA DE VENTAS EN EUROS			2014	2015	2016	103.551.749	105.564.873	107.104.912
CIFRA DE VENTAS EN EUROS										
2014	2015	2016								
103.551.749	105.564.873	107.104.912								



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)				
<b>PREVISIÓN</b>				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>				
<b>ANEXO 1</b>				
OBJETIVO	SUB-OBJETIVO	PROVINCIA	ACTUACIÓN / CENTRO	IMPORTE A EJECUTAR 2014
1.-TOTAL SECTOR ITV	1.1.-TOTAL NUEVAS ESTACIONES	ALMERÍA	COMARCA RÍO NACIMIENTO (TRES VILLAS)	500
		CÓRDOBA	CÓRDOBA CAPITAL	1.000
			VALLE MEDIO GUADALQUIVR.(PALMA DEL RÍO)	1.125
		GRANADA	BAZA	250
		HUELVA	SIERRA DE HUELVA (GALARCOZA)	694
			COSTA OCCIDENTAL (ISLA CRISTINA)	900
		MÁLAGA	MURS	1.500
		SEVILLA	SIERRA SUR (MORÓN DE LA FRONTERA)	1.196
		ÁREA METROPOLITANA SEVILLA (COMARCA DEL ALJARIFE) (SALICOR/LA MAYOR)	500	
		<b>1.1.-TOTAL NUEVAS ESTACIONES</b>		<b>7.665</b>
	1.2.-AMPLIACIONES	ALMERÍA	ALMERÍA	300
		GRANADA	LOJA	300
		MÁLAGA	ESTREPOÑA	1.000
		<b>1.2.-TOTAL AMPLIACIONES</b>		<b>1.600</b>
	1.3.-TOTAL REFORMAS	CÓRDOBA	LUCENA	850
		JÁEN	QUEVEDA	700
MÁLAGA		GUADALHORCE	1.682	
SEVILLA		GELVES	581	
	LA RINCONEDA	985		
	<b>1.3.-TOTAL REFORMAS</b>		<b>4.798</b>	
1.4.-TOTAL ACTUACIONES GENERICAS	GLOBALES	EFICIENCIA ENERGETICA	500	
		PERECIDAS	270	
		CABINAS + EXTRACCIÓN	650	
	<b>1.4.-TOTAL ACTUACIONES GENERICAS</b>		<b>1.420</b>	
	<b>1.-TOTAL SECTOR ITV</b>		<b>15.483</b>	
2.- EQUIPOS Y SISTEMAS	2.1.-ITV + LABORATORIOS PROVINCIALES	ALMERÍA	ESTACIONES Y LABORATORIO ALMERÍA	50
		CÓRDOBA	ESTACIONES Y LABORATORIO CÓRDOBA	50
		CÓRDOBA	ESTACIONES Y LABORATORIO CÓRDOBA	50
		GRANADA	ESTACIONES Y LABORATORIO GRANADA	50
		HUELVA	ESTACIONES Y LABORATORIO HUELVA	50
		JÁEN	ESTACIONES Y LABORATORIO JÁEN	50
		MÁLAGA	ESTACIONES Y LABORATORIO MÁLAGA	50
	SEVILLA	ESTACIONES Y LABORATORIO SEVILLA	50	
		<b>2.1 TOTAL ITV + LABORATORIOS PROVINCIALES</b>		<b>400</b>
	2.2.-CENTRAL	GLOBALES	PLAN DE SISTEMAS	300
<b>2.2.-TOTAL CENTRAL</b>			<b>300</b>	
	<b>2.-TOTAL EQUIPOS Y SISTEMAS</b>		<b>700</b>	
<b>TOTALES</b>				<b>16183</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<b><u>PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA</u></b>	
<p>El Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía tiene en proyecto continuar con las actividades que ya está realizando e incrementarlas ofreciendo una serie de servicios avanzados, especialmente en el ámbito de la innovación y el asesoramiento a las empresas implantadas, para continuar dando cumplimiento a su objeto social. En los próximos años, se pretende profundizar en esta línea que, de forma no exhaustiva, puede identificarse con un gran objetivo global:</p>	
<b><u>“Modelo de servicios para el Parque Aeronáutico” (objetivo PAIF 1)</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Dinamización del desarrollo económico y tecnológico</u> en el Parque: para que cada una de las empresas y proyectos implantados disfruten de las condiciones de entorno y ventajas competitivas necesarias para desarrollar su actividad en el mercado en una situación óptima.</li> <li>✓ <u>Captación de inversiones</u> en el Parque: tanto la labor activa de búsqueda de proyectos que deban implantarse en el PCT, como la labor de cierre de las operaciones necesarias para garantizar el espacio adecuado para acoger esos proyectos.</li> </ul>	
<p>Para ello, se han diferenciado múltiples actuaciones, divididas en áreas, que se exponen a continuación:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Área general:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Continuar suministrando <u>espacio físico</u> para la implantación de la industria aeronáutica y aeroespacial y sus proveedores de servicios, con la máxima flexibilidad en términos de fórmulas de instalación: compra, arrendamiento, derecho de superficie, etc.</li> <li>○ Continuar con los servicios de <u>comercialización y gestión</u> del Parque Científico-Tecnológico, incidiendo en la mejora de equipamientos, instalaciones e infraestructuras de uso compartido.</li> </ul> </li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejora continua de los <u>servicios administrativos y generales</u>: transporte, guardería, cafetería, instalaciones deportivas, salas de formación, salones de actos, fibra óptica, etc.</li> <li>✓ <u>Área de asesoramiento y apoyo a las empresas</u>: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incremento de los servicios de información y asesoramiento sobre fuentes de <u>financiación</u> en general: ayudas públicas, concursos, subvenciones, etc.</li> <li>○ Establecimiento de diversos <u>servicios de asesoría</u>: jurídica, fiscal, sobre propiedad industrial e intelectual, sobre calidad en el sector aeronáutico, etc.</li> <li>○ Fomento de la instalación de <u>"spin-offs"</u> en el sector aeronáutico, en colaboración con las Universidades y sus grupos.</li> </ul> </li> <li>✓ <u>Área de I+D+i</u>: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incremento del asesoramiento a empresas del Parque y entorno sobre todas las <u>fuentes de financiación de la I+D+i</u>, tanto públicas como privadas, específicas y generales del sector aeronáutico, en colaboración con la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) y a través de la realización de encuentros divulgativos y jornadas.</li> <li>○ Gestión y tramitación de <u>ayudas públicas específicas para empresas implantadas</u> en Parques Científicos y Tecnológicos. Como entidad gestora en el marco del convenio firmado con el Ministerio de Economía y Competitividad.</li> <li>○ Incremento de la <u>divulgación y difusión de actividades y eventos de I+D+i</u>: jornadas informativas, encuentros empresariales...</li> </ul> </li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incidencia en el fomento de <u>la transferencia del conocimiento</u> en colaboración con el CATEC, Centro Aeroespacial de Tecnología Avanzada.</li> <li>○ Incremento de la participación y relación con <u>APTE</u> y cualesquiera otras redes de parques y de agentes del conocimiento.</li> <li>✓ <u>Área de cooperación empresarial:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fomento de las <u>sinergias</u> entre las diferentes entidades del Parque así como entre éstas y las distintas redes empresariales e institucionales del Parque y su entorno.</li> <li>○ Impulso a las relaciones de colaboración con el <u>clúster aeroespacial</u> de Andalucía a través de la Fundación Hélice.</li> </ul> </li> <li>✓ <u>Área de comunicación y difusión:</u> incremento de productos y servicios:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estudios y publicaciones</li> <li>○ Comunicación corporativa y de marketing.</li> <li>○ Redes sociales</li> <li>○ Participación en eventos internacionales.</li> <li>○ Jornadas</li> <li>○ Dossier de prensa</li> <li>○ Directorio de empresas</li> <li>○ Intranet</li> <li>○ Eventos: encuentros empresariales, desayunos tecnológicos, foros, jornadas, conferencias, exposiciones, visitas guiadas, etc.</li> <li>○ Atención al público</li> <li>○ Participación en publicaciones.</li> </ul> </li> <li>✓ <u>Área de formación:</u> implantación de servicios relacionados con formación mediante:</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fomento de la creación e impartición de programas de <u>Formación Profesional</u> tanto para desempleados como para trabajadores en el sector aeronáutico.</li> <li>○ Incremento del número y la calidad de los cursos específicos vinculados al Sector Aeronáutico que se imparten en el Parque Tecnológico.</li> <li>✓ Área de apoyo a la <u>internacionalización</u> mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Colaboración con cámaras de comercio, organismos internacionales, empresas y clústeres internacionales.</li> <li>○ Misiones directas e inversas en colaboración con la <u>Agencia Andaluza de Promoción Exterior( Extenda)</u> y otros organismos.</li> </ul> </li> </ul>	
<p><b>A. En urbanización</b></p>	
<p>El Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía está completamente urbanizado.</p>	
<p>Como objetivo para el futuro se plantea mejorar las prestaciones ofrecidas por la Entidad de Conservación del Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (EC Aerópolis), constituida en julio de 2004, una Entidad Urbanística Colaboradora integrada por todos los propietarios de suelo, oficinas y otras instalaciones del Parque.</p>	
<p>EC Aerópolis tiene como objeto la conservación de las obras de urbanización y el mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos municipales incluidos en su ámbito territorial, y desarrolla las siguientes tareas:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones de administración: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Juntas Generales y Comisión Ejecutiva.</li> <li>○ Gestión de los contratos de servicios exteriores como seguridad, jardinería, mantenimiento, etc.</li> <li>○ Asesoría jurídica.</li> <li>○ Archivo documental.</li> </ul> </li> <li>• Administración económico-financiera:</li> </ul>	





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>o Facturación y gestión de ingresos.</li> <li>o Gestión de pagos.</li> <li>o Control presupuestario.</li> <li>o Contabilidad y fiscalidad.</li> <li>o Tesorería.</li>   <li>• Supervisión de servicios:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Servicio de seguridad.</li> <li>o Mantenimiento.</li> <li>o Jardinería.</li> <li>o Limpieza y recogida de residuos.</li> <li>o Control de plagas.</li> </ul> </li> </ul>	
<p><b>B. En Infraestructuras</b></p>	
<p>En los próximos ejercicios se prevé la puesta en marcha en el Parque Tecnológico de diversa infraestructura complementaria de la ya desarrollada, tanto por la propia sociedad Aerópolis, como por terceros con intereses en el Parque, como empresas, Ayuntamiento de La Rinconada o la Junta de Andalucía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Centro de servicios con hotel, restaurantes, oficinas, locales comerciales, etc.</li> <li>ii. Instalaciones deportivas.</li> <li>iii. Instalaciones médicas y de salud laboral.</li> <li>iv. Instalaciones bancarias.</li> </ul>	
<p><b>C. Proyectos</b></p> <p>Muchos de los proyectos de futuro del Parque Científico-Tecnológico Aerópolis están centrados en actividades de I+D+I. Además de los ya mencionados, que corresponden a nuevas infraestructuras, Aerópolis ha estrechado los lazos de colaboración con</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																									
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																																																										
<b>PREVISIÓN</b>																																																										
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																																																										
<p>entidades como la Asociación de Parques Tecnológicos de España (APTE) y la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) para colaborar en proyectos que se suelen desarrollar a lo largo del año en diversas materias.</p>																																																										
<p><b>D. Centros para el desarrollo empresarial y vinculados a proyectos gestionados por la Sociedad Aerópolis</b></p>																																																										
<p>La actividad principal de la Sociedad es, <i>en conjunto con la Dinamización del desarrollo económico y tecnológico y con la Atracción de Inversiones</i>, la promoción, comercialización y gestión de espacios para la implantación de empresas innovadoras, ingenierías, empresas TIC, empresas con profundo potencial de colaboración y sinergias con el sector aeroespacial e industria aeronáutica; todas ellas son empresas que tienen un componente tecnológico ligado a la I+D+i muy elevado. Es esta actividad la que define el dimensionamiento de la plantilla y demás activos puestos al servicio del cumplimiento de los fines y objeto de la sociedad.</p>																																																										
<p>En concreto, el presupuesto de activos gestionados por la sociedad para el presente y próximo ejercicios es el siguiente, conformado por los activos ya ejecutados y en explotación y por aquellos en ejecución prevista para el ejercicio próximo.</p>																																																										
<p><b>Presupuesto de Activos gestionados, que sustenta la actividad principal de la Sociedad:</b></p>																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVO GESTIONADO</th> <th>NATURALEZA</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Ingeniería e Innovación Espacial</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>8.570.913,46 €</td> </tr> <tr> <td>Centro de Ingeniería e Innovación Espacial</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>8.570.913,46 €</td> </tr> <tr> <td>Centro de Ingeniería y Diseño Aeronautico</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>2.338.239,21 €</td> </tr> <tr> <td>Aeronautic Suppliers Village</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>5.721.223,99 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 55 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>715.177,79 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 56 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>715.177,79 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 59 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>716.138,62 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 60 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>716.138,62 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 61 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>716.138,62 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 63 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>721.815,65 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 64 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>721.815,65 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 65 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>721.815,65 €</td> </tr> <tr> <td>Nave Industrial 66 Parque Aeropolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>721.815,65 €</td> </tr> <tr> <td>Parcela 13,5 Parque Aerópolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>484.600,00 €</td> </tr> <tr> <td>Parcela 68,2 Parque Aerópolis</td> <td>Finalizado - Propiedad</td> <td>1.121.700,00 €</td> </tr> <tr> <td>Centro de Empresas Aerópolis</td> <td>Finalizado - Encomienda de Gestión IDEA-Aeropolis</td> <td>10.014.478,73 €</td> </tr> <tr> <td>Centro de Excelencia en investigación, entrenamiento y simulación de incendios</td> <td>Ejecución 2013 - 2014 Propiedad</td> <td>22.000.000,00 €</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>TOTAL PRESUPUESTO ACTIVOS EN GESTIÓN</b></td> <td><b>65.288.102,89 €</b></td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVO GESTIONADO	NATURALEZA	IMPORTE	Centro de Ingeniería e Innovación Espacial	Finalizado - Propiedad	8.570.913,46 €	Centro de Ingeniería e Innovación Espacial	Finalizado - Propiedad	8.570.913,46 €	Centro de Ingeniería y Diseño Aeronautico	Finalizado - Propiedad	2.338.239,21 €	Aeronautic Suppliers Village	Finalizado - Propiedad	5.721.223,99 €	Nave Industrial 55 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	715.177,79 €	Nave Industrial 56 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	715.177,79 €	Nave Industrial 59 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €	Nave Industrial 60 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €	Nave Industrial 61 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €	Nave Industrial 63 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €	Nave Industrial 64 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €	Nave Industrial 65 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €	Nave Industrial 66 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €	Parcela 13,5 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	484.600,00 €	Parcela 68,2 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	1.121.700,00 €	Centro de Empresas Aerópolis	Finalizado - Encomienda de Gestión IDEA-Aeropolis	10.014.478,73 €	Centro de Excelencia en investigación, entrenamiento y simulación de incendios	Ejecución 2013 - 2014 Propiedad	22.000.000,00 €	<b>TOTAL PRESUPUESTO ACTIVOS EN GESTIÓN</b>		<b>65.288.102,89 €</b>	
ACTIVO GESTIONADO	NATURALEZA	IMPORTE																																																								
Centro de Ingeniería e Innovación Espacial	Finalizado - Propiedad	8.570.913,46 €																																																								
Centro de Ingeniería e Innovación Espacial	Finalizado - Propiedad	8.570.913,46 €																																																								
Centro de Ingeniería y Diseño Aeronautico	Finalizado - Propiedad	2.338.239,21 €																																																								
Aeronautic Suppliers Village	Finalizado - Propiedad	5.721.223,99 €																																																								
Nave Industrial 55 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	715.177,79 €																																																								
Nave Industrial 56 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	715.177,79 €																																																								
Nave Industrial 59 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €																																																								
Nave Industrial 60 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €																																																								
Nave Industrial 61 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €																																																								
Nave Industrial 63 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €																																																								
Nave Industrial 64 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €																																																								
Nave Industrial 65 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €																																																								
Nave Industrial 66 Parque Aeropolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €																																																								
Parcela 13,5 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	484.600,00 €																																																								
Parcela 68,2 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	1.121.700,00 €																																																								
Centro de Empresas Aerópolis	Finalizado - Encomienda de Gestión IDEA-Aeropolis	10.014.478,73 €																																																								
Centro de Excelencia en investigación, entrenamiento y simulación de incendios	Ejecución 2013 - 2014 Propiedad	22.000.000,00 €																																																								
<b>TOTAL PRESUPUESTO ACTIVOS EN GESTIÓN</b>		<b>65.288.102,89 €</b>																																																								



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<b>Otros activos en el Parque Científico – Tecnológico:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>i. Centro de servicios con hotel, restaurantes, oficinas, locales comerciales, etc.</li> <li>ii. Instalaciones deportivas.</li> <li>iii. Instalaciones médicas y de salud laboral.</li> <li>iv. Instalaciones bancarias.</li> <li>v. Oficina de servicio postal.</li> <li>vi. Red de <u>fibra óptica</u>.</li> </ul>	
<b>E. Cumplimiento de la Normativa en Vigor</b>	
<p>De entre la normativa que establece medidas de ajuste en materia de gasto de personal, como es la Ley 3/2012 de 21 de septiembre, se aplicará la totalidad de la normativa en vigor.</p>	
<p>De la misma forma, se aplicarán las medidas de ajuste y racionalización del gasto de funcionamiento, que igualmente tendrán reflejo en las diversas partidas de gasto.</p>	
<b>F. Explicación de las Principales Partidas y Notas Aclaratorias</b>	
<p>Principales partidas de ingresos:</p>	
<p>Las actividades principales que constituyen las dos fuentes de ingresos principales de la Sociedad son las ventas 1.b) y la prestación de servicios a las empresas instaladas 1.c) a empresas privadas instaladas en el Parque Tecnológico.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Principales partidas de gastos:</p> <p>Las principales partidas de gastos son las amortizaciones y los servicios exteriores. En ambos casos el origen de los gastos está en la propia naturaleza del objeto social de la compañía, ya que en el activo de la misma se encuentran numerosas infraestructuras para el fomento de la I+D y el alojamiento de empresas innovadoras, infraestructuras con un elevado valor contable sobre el que es preciso practicar las consecuentes amortizaciones anuales, dando lugar al citado gasto. Del mismo modo, la puesta en servicio de las infraestructuras para el alojamiento empresarial implica de forma indefectible la necesidad de contratar diversos servicios exteriores (mantenimientos; seguros; centrales de alarmas...). Las desviaciones en la partida de gastos con terceros se deben en su mayor parte a la dificultad de estimar el importe de contratos de servicios para las citadas infraestructuras que se ponen en marcha por primera vez. Cabe recalcar que la puesta en marcha de las infraestructuras citadas fue mandatada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en fechas 7 de enero de 2009 y 1 de diciembre de 2009.</p> <p>Notas Aclaratorias:</p> <p>Nota 1:</p> <p>En el Presupuesto de Capital, inicialmente se consideraba en el epígrafe 1.b) una encomienda por importe de 150.000 euros correspondientes al presupuesto de la Encomienda para la Gestión del Centro de Empresas Aerópolis, entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA y esta sociedad AERÓPOLIS. Sin embargo, este importe ha sido finalmente consignado en el epígrafe "3.a) Recursos procedentes de otras Administraciones Públicas" por el mismo importe de 150.000 euros, tras haber recibido indicación en este sentido por parte de la propia Agencia IDEA, por considerar ésta que es la más adecuada.</p> <p>Nota 2:</p> <p>Esta sociedad ha recibido diversos requerimientos que indican que la actual interpretación del convenio por parte de la Consejería de Economía puede hacer difícil el cobro de los importes correspondientes a la Financiación Basal de parques tecnológicos. Por tanto, en el presupuesto de capital no se contempla importe alguno procedente de la financiación BASAL de Parques, debido a las dudas respecto a si finalmente ésta llegará a cobrarse o no.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Nota 3:</p> <p>Esta sociedad tras cursar consulta a la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Andalucía, se encuentra en la situación de que el origen de fondos que ha generado los recursos que servirán para abordar las Dotaciones de presupuesto de capital del ejercicio proyectado es la actividad continuada de la empresa en los ejercicios anteriores.</p> <p>Tras haber cursado consulta a la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se nos ha indicado por parte de ésta que, previa la existencia de un acuerdo del órgano de administración donde se establezca que la finalidad de los saldos de tesorería a fin de ejercicio es su incorporación al presupuesto de capital 2014, se podría integrar este remanente. Y que para ello, la partida más adecuada para recoger esta fuente de financiación es la de recursos procedentes de las operaciones, ya que ninguna norma impone que los recursos propios deban proceder necesariamente de la cuenta de explotación del ejercicio.</p> <p>Visto todo lo anterior, se incorpora el remanente de tesorería previsto como fuente de financiación en el epígrafe “3. Recursos propios procedentes de las operaciones” de forma que los recursos del presupuesto se destinen entre otros al punto 2 de las Dotaciones “Cancelación de deuda”.</p> <p>A tal efecto e igualmente siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Presupuestos, se cursa la resolución del Administrador Único de la Sociedad, máximo órgano de decisión, por la no existencia de un Consejo de Administración, autorizando destinar los remanentes producidos en ejercicios anteriores al presupuesto 2014.</p> <p><b><u>TECNO BAHÍA, S.L.</u></b></p> <p><b>Introducción:</b></p> <p>Tecno Bahía, S.L. es la sociedad gestora del Parque Tecnológico TecnoBahía (TecnoBahía). Este Parque Científico Tecnológico fue promovido por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, propietaria de sus infraestructuras.</p> <p>El Parque Tecnológico TecnoBahía se ubica en la Bahía de Cádiz y sus infraestructuras están agrupadas en dos enclaves: el de El Puerto de Santa María en</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)		
<b>PREVISIÓN</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
<p>el municipio de este nombre y el de El Trocadero en el municipio de Puerto Real. Dentro de estas infraestructuras se encuentra un Centro de Empresas también propiedad de la Agencia IDEA, ubicados en el enclave de El Puerto de Santa María. Además TecnoBahía cuenta con varios centros adscritos.</p> <p>Con el objetivo de optimización de los recursos y la reducción de costes, a partir de 2014 la Agencia IDEA realizará directamente la gestión de sus infraestructuras en el Parque Tecnológico TecnoBahía. De este modo, la sociedad Tecno Bahía S.L. no soportará costes de estructura ni necesitará renovar su inmovilizado.</p>		
<b>Ingresos:</b>		
Los ingresos previstos proceden de las siguientes fuentes:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- De los servicios prestados a empresas relacionados con la I+D+i, la Innovación y la Transferencia de Tecnología.</li> </ul>		
<b>Presupuesto Explotación</b>	<b>Importe</b>	<b>Justificación</b>
1. c) Prestaciones de Servicios a otras entidades	11.000,00	Ingresos previstos por servicios prestados a empresas del Parque y del entorno.
<b>Presupuesto Capital</b>	<b>Importe</b>	<b>Justificación</b>
	0,00	No se prevén inversiones en 2014



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3							
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)								
<b>PREVISIÓN</b>								
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>								
<b>Gastos:</b>								
<b>Presupuesto Explotación</b>	<b>Importe</b>	<b>Justificación</b>						
7.a) Servicios exteriores	10.500,00	Contratación de asesorías externas (contable, legal, fiscal, auditorías,...) y otros servicios externos						
8) Amortización del Inmovilizado	500,00	Amortización del inmovilizado existente						
17.2 ) Impuesto sobre beneficios	0	No se prevén beneficios en 2014						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%; text-align: center;">Presupuesto Capital</th> <th style="width: 33%; text-align: center;">Importe</th> <th style="width: 34%; text-align: center;">Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">0,00</td> <td>No se prevén inversiones en 2014</td> </tr> </tbody> </table>			Presupuesto Capital	Importe	Justificación		0,00	No se prevén inversiones en 2014
Presupuesto Capital	Importe	Justificación						
	0,00	No se prevén inversiones en 2014						
<p>Los gastos previstos para Tecno Bahía S.L. son los procedentes de los servicios exteriores necesarios para cumplir con sus obligaciones y prestar sus servicios.</p>								
<b>Inversiones:</b>								
<p>No se prevé la renovación o adquisición de inmovilizado en 2014.</p>								



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p><b><u>PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE SANLÚCAR LA MAYOR, S.A. (SOLUCAR)</u></b></p>	
<p><b>ANTECEDENTES</b></p>	
<p>PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE SANLÚCAR LA MAYOR, S.A, es una sociedad mercantil del sector público andaluz a tenor de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 9/2007 de 22 de Octubre de Administración de la Junta de Andalucía y 6.1.a) de la Ley 5/1983 de 19 de julio General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por ser la participación indirecta de la Administración de la Junta de Andalucía mayoritaria, al estar participada mayoritariamente por SOPREA, S.A., sociedad íntegramente participada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, siendo su otro socio el Excmo. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR, circunstancia que determina que su capital social sea íntegramente público.</p>	
<p>La sociedad tiene por objeto la urbanización de los terrenos aportados en condiciones de mercado en el acto fundacional por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor al objeto de constituir el Parque de Innovación Empresarial SOLAND.</p>	
<p>La sociedad se constituyó en el ejercicio 2010 con un capital social suscrito de 16.184.500 euros, de los cuales el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor suscribió el 40% mediante la precitada aportación no dineraria, en tanto que SOPREA suscribió el restante 60% mediante aportación dineraria.</p>	
<p>De las aportaciones comprometidas por SOPREA en el acto fundacional, se habían desembolsado a fecha 31 de diciembre el 75% del capital suscrito. De conformidad con lo previsto en el PAIF 2013 de la sociedad, está previsto que el capital esté íntegramente desembolsado en el referido ejercicio. A este último respecto, se han atendido por parte de la sociedad a la fecha de aprobación del presente documento, desembolsos por importe de 1.000.000 euros.</p>	
<p>A lo largo de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 se han desarrollado tareas de urbanización del Parque, con una superficie bruta de 300.000 metros cuadrados. Del total de la superficie, en enero de 2013 se llevó a cabo la recepción de la Fase 1 de las obras de urbanización, estando, a la fecha de aprobación del presente documento, la ejecución de obras de instalaciones correspondientes a la Fase 2. Dichas actuaciones estarán culminadas en el ejercicio 2013.</p>	





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>En paralelo a las obras de urbanización, la sociedad ha acometido, a lo largo de los ejercicios 2011 y 2012 fundamentalmente, la construcción del Edificio SOLANDCenter, como espacio para acoger centros tecnológicos y otros servicios. El informe de conformidad urbanística del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor que posibilitó la entrada en servicio del edificio ha sido otorgado en enero de 2013.</p> <p>La financiación del edificio SOLANDCenter se ha arbitrado en base a una subvención excepcional concedida por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía con fecha 30 de diciembre de 2010 por importe de 1.363.650 euros y un préstamo en condiciones de mercado del Fondo de Generación de Espacios Productivos (FGEP) por importe de 1.800.000 euros.</p> <p>SOLANDCenter se encuentra ocupado a la fecha de aprobación del presente documento en sus dos terceras partes, en virtud de contrato de arrendamiento en condiciones de mercado suscrito entre la sociedad y Abengoa Solar New Technologies, SA, quien ha ubicado en el mismo un Centro Tecnológico en energía solar.</p> <p>En relación con la adjudicación de las parcelas resultantes de la urbanización, la misma se realizará en condiciones de mercado conforme a las instrucciones aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad y la oferta pública, la cual considera operaciones en régimen de arrendamiento, concesión de derechos de superficie y compraventa.</p> <p>Está previsto que en el segundo semestre de 2013 se materialicen algunas operaciones de captación de empresas, y que la misma tónica tenga su continuación en el ejercicio 2014.</p> <p><b>PROGRAMA DE ACTUACIONES 2014</b></p> <p>El programa de actuaciones 2014 se dirigirá a dos ejes fundamentales:</p> <p>1.- <u>Continuar la labor de promoción y captación de empresas</u> al Parque. En este sentido se ha previsto que a lo largo del ejercicio 2014 se encuentren en fase de implantación al menos cinco empresas en régimen de concesión de derecho de superficie. Se prevé que a lo largo de este ejercicio, la superficie ocupada o en fase de ocupación será de unos 17.000 metros cuadrados.</p> <p>2.- <u>Promover una nueva infraestructura para albergar nuevos centros de investigación</u> y desarrollo y el acogimiento de empresas de base tecnológica o innovadora, en torno al vector de especialización energía-medio ambiente. A este respecto, se plantea la promoción de una nueva edificación con un superficie estimada de unos 5.960 metros</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>cuadrados, cuyo coste total estimado se valora preliminarmente, y a falta de la redacción de proyectos técnicos y licitación pública de obras, en unos 5.000.000 de euros. El origen de recursos previstos precedería de la Subvención Global Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) incluida en el PO FEDER Andalucía procedente de remanentes de ejercicios anteriores.</p> <p>Para la financiación de la referida infraestructura, se prevé solicitar de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (por sí o a través de SOPREA) la aportación de los recursos financieros precisos para la ejecución de la actuación con origen en la Subvención Global Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) en el marco del PO FEDER Andalucía, donde se contemplan recursos para la promoción de infraestructuras productivas y del conocimiento.</p> <p>Dicha aportación podría realizarse a través de una o varias de las formulas previstas en el referido programa.</p> <p>Se trataría de la construcción de nueva edificación que habrá de servir como espacio contenedor para el establecimiento de Laboratorios de I+D en el campo del sector energía-medio ambiente y el asentamiento de empresas del sector.</p> <p>Dicho centro deberá estar ejecutado dentro del mismo ejercicio 2014 y operativo en el ejercicio 2015.</p> <p><b>1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.</b></p> <p>En relación con el presupuesto de explotación, se contemplan en el mismo los ingresos y gastos dimanantes de la actividad ordinaria de la sociedad.</p> <p>En el capítulo de ingresos, se contemplan los derivados de los arrendamientos del Edificio SOLANDCenter correspondientes al ejercicio 2014, suponiendo un nivel de ocupación del 100%, conforme a lo previsto en el plan de negocio. Todas las operaciones de arrendamiento se realizarán en condiciones de mercado. Se contemplan asimismo ingresos por concesión de derechos de superficies sobre parcelas para proyectos empresariales que habrán de estar en fase de implantación. Adicionalmente se contemplan ingresos por imputación anual de la subvención de capital del Edificio SOLANDCenter y otros financieros.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>En el capítulo de gastos, se contemplan lo propios del mantenimiento del Parque y del edificio SOLANDCenter, bien mediante contratación directa, bien mediante aportaciones a la entidad urbanística de conservación que definitivamente habrá de quedar constituida en el ejercicio 2013. Asimismo se consideran gastos de gestión de la sociedad –fundamentalmente asesoramiento externo legal, contable y fiscal-.</p> <p><b>Ingresos</b></p> <p>Importe neto de la cifra de negocios: <b>279.226</b></p> <p>Prestación de servicios: 221.527 corresponde a ingresos por arrendamiento de espacios en el edificio SolandCenter desde el 1 de enero al 31 de diciembre.</p> <p>Prestación de servicios: 57.699 corresponde a ingresos por arrendamiento de parcelas o derechos de superficies desde el 1 de enero al 31 de diciembre.</p> <p><b>Otros gastos de explotación: -189.310</b></p> <p>Servicios exteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios exteriores de asesoramiento legal y contable: 40.000.</li> <li>• Servicios exteriores, aportaciones a la entidad urbanística de compensación (EUC) y otros costes de mantenimiento del edificio SolandCenter: 125.000</li> </ul> <p>Tributos de IBI: 24.310</p> <p><b>Amortización del inmovilizado: -108.676.</b></p> <p>Amortización del edificio SolandCenter.</p> <p><b>Imputación se subvenciones: 41.322.</b></p> <p>Imputación anual de subvención otorgada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para la construcción del Edificio SolandCenter, por importe de 1.363.650</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>euros. El importe imputado es <math>I = 1.363.650/33</math> (período de amortización en años)= 41.322 euros.</p>	
<p><b>Resultado de enajenaciones de inmovilizado: 0.</b></p>	
<p><b>Ingresos Financieros: 20.000.</b></p>	
<p>Ingresos financieros producidos por los intereses de valores negociables y otros instrumentos financieros generados por los depósitos en cuenta e imposiciones a plazo.</p>	
<p><b>Gastos financieros. -40.000.</b></p>	
<p>Intereses a satisfacer por el préstamo por importe de 1.800.000 euros a conceder por el Fondo de Generación de Espacios Productivos para la construcción del Edificio SolandCenter.</p>	
<p><b>2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p>	
<p>ESTADO DE RECURSOS</p>	
<p><b>1. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado): 0</b></p>	
<p><b>2. Recursos Propios: 1.802.</b></p>	
<p>Beneficios previstos del ejercicio.</p>	
<p>ESTADO DE DOTACIONES</p>	
<p><b>1. Adquisiciones de inmovilizado: 1.802</b></p>	
<p>I. Inmovilizado Material 1.802 euros.</p>	
<p>1. Instalaciones Técnicas y otras: 1.802 euros</p>	
<p><b>2. Cancelaciones de deuda: 0.</b></p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
 <b><u>PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA (PTA)</u></b>  	
<b>1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>	
<p>La previsión de las principales partidas de <b>ingresos y gastos de explotación</b> para el ejercicio 2014, elaboradas en base a la información disponible son las siguientes:</p>	
<p>a) La cifra de "Ventas" se desglosa como sigue:</p>	
	Previsión
Ingresos por:	Año 2014
Ventas de parcelas	1.428.326
Ventas de inmuebles	--
Derechos de superficie	240.000
Arrendamiento de inmuebles	2.150.000
Prestación de servicios EUC	64.000
Otros ingresos	600.000
	4.482.326
<p>La previsión de "<i>Ventas de parcelas</i>" para 2014 se estima en dos parcelas de la ampliación de la zona norte del PTA, en concreto las I+D23 e I+D24, con 4.080,93 metros cuadrados de techo, que a un precio de venta de 350 euros, se estima un ingreso de 1.428.326 euros, con un coste estimado a 260 euros por metro edificable, que importa 1.061.000 euros.</p> <p>No se esperan ingresos por "<i>Ventas de inmuebles</i>" para el ejercicio de 2014.</p> <p>Los ingresos por "<i>Derechos de superficie</i>" se estiman en 240.000 euros para el ejercicio 2014, cifra igual a la del ejercicio 2013.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Los ingresos por <i>“Arrendamiento de inmuebles”</i> se estiman para 2014 en 2.150.000 euros, cifra similar a la estimada para 2013, no esperándose variaciones significativas respecto a 2013.</p> <p>Los ingresos por <i>“Prestación de servicios a la EUC”</i> se estiman para 2014 en 64.000 euros, cifra similar a la del año 2013, y que se corresponde con un 10% del presupuesto de gastos de dicha entidad.</p> <p>En el apartado de <i>“Otros ingresos”</i> se estiman para 2014 una cifra de 600.000 euros (Aparc 280, Fotov 50, y otros 270).</p> <p>b) En <i>“Aprovisionamientos”</i> se recoge el coste de ventas de los 2 inmuebles a vender en 2014, que se estima en 1.061.000 euros, a un coste unitario de 260 euros.</p> <p>c) En <i>“Otros ingresos de explotación”</i> se incluye para 2014 una previsión de subvenciones a la explotación por importe de 100.000 euros. Esta previsión incluye un importe para desarrollo de acciones de formación de 50.000 euros y para desarrollo de proyectos internacionales de 50.000 euros.</p> <p>d) En el epígrafe de <i>“Gastos de personal”</i> se presupuesta para 2014 una cifra de 617 mil euros, cifra igual a la prevista para el ejercicio 2013, de los cuales 517 mil euros corresponden a sueldos y salarios y 100 mil euros a cargas sociales.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>e) En el apartado de "Otros gastos de explotación" se incluyen:</p>	
	Previsión
	-----
	Año 2014
	-----
Servicios exteriores	900.000
Tributos	400.000
Otros gastos (EUC 2014, 100 y ampliación, 50)	150.000
	-----
	1.450.000
	-----
<p>f) En el epígrafe de "Amortización del inmovilizado" se presupuesta para 2014 un total de 1.350 miles de euros, que incluye la dotación prevista para 2013, y la dotación del edificio PTA-UMA que entra en carga en 2014.</p>	
<p>g) En el epígrafe "Provisiones" se incluye el importe estimado de las insolvencias generadas en el ejercicio, que en este caso incluye el importe anual del derecho de superficie de FIBIC.</p>	
<p>h) En el apartado de "Imputación de subvenciones" se recoge la proporción de costes de amortización de elementos de inmovilizado financiados con subvenciones de capital, que para el ejercicio 2014 se estima en 350.000 euros.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3												
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)													
<b>PREVISIÓN</b>													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>													
<p>i) En "Ingresos financieros" se estima razonable un importe de 5.000 euros. No se esperan puntas de tesorería importantes en 2014.</p>													
<p>j) En el epígrafe "Gastos financieros" se recogen los costes de los avales que la sociedad tiene prestados a terceros por importe de 20 mil euros, y los costes asociados a la financiación recibida del Parquetazo, de 240 mil euros.</p>													
<p>k) La tasa del impuesto sobre beneficios aplicada es del 30%.</p>													
<p>Este presupuesto arroja para 2014 una previsión de ingresos de 4,937 millones de euros, unos gastos de 4,868 millones de euros, esperando un beneficio antes de impuestos de 69 mil euros, que después de impuestos se sitúa en 48 mil euros.</p>													
<b>2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>													
<p>La previsión para el ejercicio 2014 de las dotaciones correspondientes al presupuesto de capital son las siguientes:</p>													
<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: right;">Previsión</td> <td style="border-top: 1px solid black; width: 100px;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Año 2014</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Adquisiciones de inmovilizado</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">740.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Cancelación de deudas a largo plazo</td> <td style="text-align: right;">658.418</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">1.398.418</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 3px double black; text-align: right;"></td> </tr> </table>	Previsión		Año 2014		Adquisiciones de inmovilizado	740.000	Cancelación de deudas a largo plazo	658.418		1.398.418			
Previsión													
Año 2014													
Adquisiciones de inmovilizado	740.000												
Cancelación de deudas a largo plazo	658.418												
	1.398.418												





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<b><u>INVERCARIA</u></b>	
<b>MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO INVERCARIA EJERCICIO 2014</b>	
<p>El consolidado del grupo Invercaria está integrado por las siguientes sociedades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inversión y gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.U. (Matriz). En adelante denominaremos INVERCARIA S.A.U.</li> <li>2. Inversión, gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.C.R., S.A.U. (filial -100%). En adelante denominaremos INVERCARIA S.G.E.C.R</li> <li>3. Inversión y gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de régimen común, S.A. (filial – 69,47%-). En adelante denominaremos INVERSEED</li> </ol> <p>Antes de entrar a analizar las desviaciones entre los importes presupuestados y los importes realmente ejecutados para el ejercicio 2012 hemos de realizar varias aclaraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las sociedades INVERCARIA, S.A.U. e INVERSEED poseen una cartera de INVERSIONES materializadas todas ellas con anterioridad al ejercicio 2012 cuya valoración se realiza anualmente contabilizando el posible deterioro si la mencionada valoración es inferior a la inversión realizada, pero no contabilizando ingreso alguno en caso contrario, sino únicamente cuando se produce efectivamente la enajenación de la inversión. Por este motivo, en los presupuestos anuales, dado que el valor futuro de las inversiones en empresas no se conoce, no es posible planificarlo. Por esta razón, como consecuencia del deterioro de valor en las inversiones, las diferencias en los presupuestos pueden llegar a resultar significativos teniendo en cuenta la situación de crisis y de restricción presupuestaria por la que están atravesando las PYMES en general, y en particular las referidas a la cartera de las sociedades en cuestión. No obstante lo anterior, hemos de indicar, que los gastos por deterioro de</li> </ol>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3																										
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																												
<b>PREVISIÓN</b>																												
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																												
participaciones no suponen necesidades de tesorería adicionales y además en poco puede influir la actuación de las tenedoras de la cartera.																												
<b>-Justificación previsión partidas de Ingresos.-</b>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingresos por intermediación Programa Campus yAtlantis</td> <td>500.000</td> </tr> <tr> <td>Ingresos por gestión Fondo Innotec</td> <td>30.000</td> </tr> <tr> <td>Ingresos por gestión Fondo Jeremie</td> <td>240.000</td> </tr> <tr> <td>Otros Ingresos</td> <td>30.740</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>800.740</b></td> </tr> </tbody> </table>			Concepto	Importe	Ingresos por intermediación Programa Campus yAtlantis	500.000	Ingresos por gestión Fondo Innotec	30.000	Ingresos por gestión Fondo Jeremie	240.000	Otros Ingresos	30.740	<b>TOTAL</b>	<b>800.740</b>														
Concepto	Importe																											
Ingresos por intermediación Programa Campus yAtlantis	500.000																											
Ingresos por gestión Fondo Innotec	30.000																											
Ingresos por gestión Fondo Jeremie	240.000																											
Otros Ingresos	30.740																											
<b>TOTAL</b>	<b>800.740</b>																											
<b>-Justificación previsión partidas de servicios exteriores.-</b>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquileres</td> <td>58.162</td> </tr> <tr> <td>Reparación y Conservación</td> <td>31.836</td> </tr> <tr> <td>Asesorías jurídicas</td> <td>295.317</td> </tr> <tr> <td>Auditoría</td> <td>43.700</td> </tr> <tr> <td>Consultoría</td> <td>30.000</td> </tr> <tr> <td>Seguros</td> <td>53.571</td> </tr> <tr> <td>Publicidad y Gastos de Representación</td> <td>10.540</td> </tr> <tr> <td>Suministros y Comunicación</td> <td>18.835</td> </tr> <tr> <td>Mensajería y Material de oficina</td> <td>4.267</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>19.460</td> </tr> <tr> <td>Tributos</td> <td>57.503</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>623.191</b></td> </tr> </tbody> </table>			Concepto	Importe	Alquileres	58.162	Reparación y Conservación	31.836	Asesorías jurídicas	295.317	Auditoría	43.700	Consultoría	30.000	Seguros	53.571	Publicidad y Gastos de Representación	10.540	Suministros y Comunicación	18.835	Mensajería y Material de oficina	4.267	Otros gastos	19.460	Tributos	57.503	<b>TOTAL</b>	<b>623.191</b>
Concepto	Importe																											
Alquileres	58.162																											
Reparación y Conservación	31.836																											
Asesorías jurídicas	295.317																											
Auditoría	43.700																											
Consultoría	30.000																											
Seguros	53.571																											
Publicidad y Gastos de Representación	10.540																											
Suministros y Comunicación	18.835																											
Mensajería y Material de oficina	4.267																											
Otros gastos	19.460																											
Tributos	57.503																											
<b>TOTAL</b>	<b>623.191</b>																											



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3								
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)										
<b>PREVISIÓN</b>										
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>										
<b>-Justificación partidas del presupuesto de capital.-</b>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aportaciones de socios con destino fondo INNOTECH</td> <td>175.000</td> </tr> <tr> <td>Cobros de Campus y Atlantis con destino cancelación deuda Agencia IDEA</td> <td>1.342.000</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>1.517.000</b></td> </tr> </tbody> </table>			Concepto	Importe	Aportaciones de socios con destino fondo INNOTECH	175.000	Cobros de Campus y Atlantis con destino cancelación deuda Agencia IDEA	1.342.000	<b>Total</b>	<b>1.517.000</b>
Concepto	Importe									
Aportaciones de socios con destino fondo INNOTECH	175.000									
Cobros de Campus y Atlantis con destino cancelación deuda Agencia IDEA	1.342.000									
<b>Total</b>	<b>1.517.000</b>									
<p><b><u>PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA (PCTH)</u></b></p> <p>La Sociedad Parque Científico y Tecnológico de Huelva tiene como objetivo impulsar la creación y puesta en marcha en Aljaraque de un Parque Científico y Tecnológico orientado a los sectores mineros, químico, energético y agroalimentario y al aprovechamiento de los recursos naturales del territorio en general.</p> <p>Para la consecución de dicho objetivo durante el año 2014 se pretende continuar con las acciones que ya se están realizando e incrementarlas. Entre estas acciones se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover, explotar y gestionar los terrenos en los que se ubica el Parque Científico y Tecnológico.</li> <li>- Solicitar y gestionar ayudas públicas o recursos de entidades privadas relacionadas con el desarrollo empresarial y la innovación en general y particularmente las dirigidas a operadores tecnológicos.</li> <li>- Programas de difusión y comunicación</li> <li>- Formación dirigida a empresarios y directivos</li> <li>- Estudios y asesoramiento</li> <li>- Puesta en marcha de viveros de empresas y programas de apoyo a emprendedores</li> <li>- Facilitar el acceso de financiación para la puesta en marcha de nuevas empresas que incorporen elementos de innovación (con especial atención al capital semilla)</li> <li>- Promocionar el Parque Científico y Tecnológico de Huelva, posicionándolo en el contexto de los operadores tecnológicos de</li> </ul>										



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;">Andalucía, España y UE con el fin de captar empresas que aporten valor a dicho parque.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en redes de ámbito regional o suprarregional de parques tecnológicos o de cualquier otro tipo relacionadas con los objetivos de la sociedad.</li> <li>- Colaborar con las instituciones del entorno de Huelva con el fin de fortalecer la competitividad territorial de Huelva y su entorno en el ámbito de la sociedad del conocimiento.</li> <li>- Promover acciones que tengan como objeto la atracción de empresas que aporten valor al conjunto del Parque entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar y asesorar la obtención de ayudas y subvenciones que provengan de entidades tanto públicas como privadas.</li> <li>▪ Puesta en marcha de campañas de comunicación que sirvan para la promoción del Parque en el ámbito empresarial.</li> <li>▪ Promover la prestación de servicios avanzados en materia de comercialización y logística.</li> <li>▪ Promocionar un entorno de servicios avanzados que mejore el nivel de competitividad de las empresas en el marco de la economía global.</li> <li>▪ Gestionar los servicios comunes existentes en el Parque</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">Todas las acciones anteriormente descritas sirven para dar cumplimiento al objeto social de la sociedad y que pueden identificarse con un gran objetivo global.</p> <p style="text-align: center;">De forma no exhaustiva las actividades que se llevarán a cabo dentro del <b>“Modelo de servicios para el Parque Científico y Tecnológico de Huelva” (objetivo PAIF1)</b> van encaminadas hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La creación de las condiciones óptimas para la ubicación de empresas con actividades intensivas en conocimiento.</li> <li>- La estimulación de la innovación y transferencia de tecnología y conocimiento entre las instituciones y empresas del propio Parque y entre el Parque y su</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;">entorno, especialmente con la OTRI y las pymes de carácter innovador y/o de base tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La dinamización el desarrollo económico y Tecnológico de la provincia de Huelva, e incubar pequeñas y medianas empresas que se conviertan en empresas con proyección internacional.</li> <li>- La gestión del desarrollo urbanístico y la conservación del propio Parque.</li> <li>- El fomento de la creación de servicios integrados de apoyo empresarial, de información, formación, asesoramiento, comercialización etc.</li> <li>- El fomento de la creación de servicios de difusión tecnológica relacionados con el conocimiento.</li> <li>- El impulso del encuentro y la conjunción de intereses mutuos de las entidades participantes en el Parque.</li> <li>- La coordinación de la orientación estratégica de las infraestructuras científicas y tecnológicas de la provincia.</li> </ul> <p>Para poder efectuar todas estas acciones el Parque ha convenido una serie de políticas corporativas que continuarán en el 2014 basadas en la:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sostenibilidad, el PCTH actuará, como instrumento de desarrollo socio económico, bajo criterios de sostenibilidad, en el ámbito medioambiental, económico, energético y social, buscando constituirse como referente en dichos ámbitos.</li> <li>- Especialización, el PCTH está abierto a la realización de actividades de investigación, desarrollo e Innovación (I+D+i) con cualquier organización y sector de actividad y en especial, la que pueda realizarse en los sectores siguientes: Energético, Agroindustrial, Turístico, Químico y Construcción sostenible del territorio.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperación, el PCTH mantendrá una actitud permanente de colaboración y cooperación con terceros buscando las alianzas estratégicas adecuadas para el desarrollo de acciones conjuntas y participando activamente como miembro de redes y agrupaciones de carácter tecnológico como APTE, RETA.</li> <li>- Gestión, las actuaciones del PCTH se fundamentarán en la eficiencia técnica buscando generar credibilidad y confianza entre sus diferentes Grupos de interés y, todo ello, bajo los principios establecidos en las correspondientes normas de calidad así como en el Modelo Europeo de Excelencia empresarial.</li> </ul> <p>Los ingresos necesarios para poder llevar a cabo todas estas actuaciones tendrán diferentes orígenes, desde la prestación de servicios 162.000€ a la venta de suelo propiedad de la sociedad que espera unas plusvalías de aproximadamente 40€/m<sup>2</sup> y de una subvención que se solicitará a la Diputación de Huelva de 400.000€</p> <p>En cuanto a las infraestructuras el Parque Científico y Tecnológico de Huelva a lo largo del año 2014 se pretende afrontar un refuerzo en las instalaciones eléctricas para dotar al PCTH de la potencia necesaria que supondrá una inversión de 800.000 € y la urbanización fase I de la parcela T1 con un coste de 300.000 €, todo ello financiado con la aportación de capital de la Agencia IDEA como socio de esta mercantil.</p> <p><b><u>01 INNOVA 24 HORAS</u></b></p> <p>El PAIF correspondiente al ejercicio 2014 vendrá básicamente determinado por los pagos al capital para la constitución de las empresas INNOVAS y los costes originados por la ejecución del Programa Empresa 24 Horas de la Junta de Andalucía. Para el ejercicio 2014 se prevé la creación y venta de 20 entidades INNOVAS.</p> <p>Tanto los pagos al capital para la constitución de las empresas INNOVAS como los gastos de constitución de las mismas serán recuperados por 01INNOVA en el momento de la compraventa de estas entidades a los usuarios del Programa Empresa 24 Horas.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p><b><u>SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN DE ANDALUCÍA, S.A. (SOPREA, S.A.)</u></b></p>	
<p><b>MEMORIA DE PRESUPUESTO 2014</b></p>	
<p>Las actuaciones a desarrollar por la Sociedad para la Promoción y Reconversión de Andalucía, S.A. (SOPREA, S.A.) estarán dirigidas, por una parte, a la toma de participaciones en el capital de sociedades andaluzas, necesitadas de incrementar sus recursos propios para potenciar su crecimiento o participar en proyectos que dentro de las políticas económicas de la Comunidad Autónoma Andaluza se consideran con incidencia en sectores estratégicos, así como su administración y seguimiento.</p>	
<p>Por otra parte, se continuará actuando como intermediario financiero o entidad colaboradora para la gestión de las operaciones financieras de los Fondos sin Personalidad Jurídica financiados tanto por Fondos Europeos como de la Junta de Andalucía, realizando las tareas que figuran en los diversos Acuerdos y Convenios formalizados a tal efecto.</p>	
<p>Destacar que para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2012 sobre la Reordenación del Sector Público Andaluz se encuentran en marcha los siguientes procesos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liquidación del Grupo Santana Motor.</li> <li>- Extinción de la personalidad jurídica de Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, FAGIA, mediante una operación mercantil de fusión por absorción de ésta a favor de su matriz Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U.</li> <li>- La sociedad para la Promoción y Reconversión de Andalucía, S.A. (SOPREA) absorberá a Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U. mediante una operación mercantil de fusión por absorción.</li> </ul>	
<p>Todos estos procesos se estiman que finalizarán antes de finales de 2013, por lo que en PAIF de 2014, se ha realizado teniendo en cuenta las mencionadas operaciones de fusión.</p>	
<p>En las previsiones del ejercicio 2014, se han aplicado las medidas de ajuste y racionalización de gastos de funcionamiento de las entidades, así como las relativas al ajuste del gasto de personal, derivadas de la aplicación de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>En el presupuesto de explotación, destacan los ingresos por prestación de servicios de intermediación en Fondos que asciende a 3,4 millones de euros, y los ingresos obtenidos por la distribución de dividendos de las empresas participadas por 15,2 millones de euros.</p> <p>En el epígrafe de los gastos, destacan los gastos de personal que suponen 1,3 millones. El incremento de estos gastos respecto a los del ejercicio anterior, viene motivado por las operaciones de extinción y fusión de Incuba. Destacar también, que se estiman unos deterioros en los instrumentos financieros de 7,5 millones de euros y un resultado positivo de 6,8 millones que se destinará a cubrir pérdidas de ejercicios anteriores.</p> <p>En cuanto al presupuesto de capital, destacar las inversiones previstas en Parques Científico Tecnológicos por 2,1 millones de euros, que serán financiadas mediante aportación de socios de su único accionista que es la Agencia IDEA. También se prevé la cancelación de deudas de préstamos contraídos principalmente con su matriz, financiados con los recursos procedentes de las operaciones obtenidos en el ejercicio.</p>	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<div data-bbox="399 810 1208 1272" style="border: 1px solid black; padding: 20px;"><p><b>AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)</b></p><p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL (PEC-4) (CONSOLIDADO)</b></p><p><b>EJERCICIO: 2012</b></p></div>	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>1. Objeto</b></p> </div> <p>El Decreto 9/1999 de 19 de enero sobre el régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía establece en su art. 5.1 la obligación de realizar seguimiento del programa con objeto de comparar los objetivos aprobados y los realmente conseguidos y detectar las desviaciones que se puedan producir.</p> <p>En base lo anterior se redacta el presente informe en el que se comentan las principales desviaciones que se han producido en el PAIF de la Agencia IDEA, a 31 de diciembre de 2012, entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado, desde la doble perspectiva del Presupuesto de Explotación y de Capital.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>2. Seguimiento Presupuesto de Explotación.</b></p> </div> <p>La liquidación del presupuesto de explotación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que figura en la ficha P.E.C. 2012-1, presenta una liquidación negativa, respecto a lo presupuestado. Se presupuestó unos ingresos equivalentes a los gastos, no dando beneficios. El resultado del ejercicio 2012 ejecutado es de -2.466.865 €.</p> <p>Pasamos a señalar las principales desviaciones y a comentar los hechos que han derivado este resultado de ejercicio negativo.</p> <p><b><u>Importe Neto de la Cifra de Negocios.</u></b></p> <p>Inicialmente se presupuestó un importe de 10.222.000 €, y a 31 de diciembre de 2012 se ha alcanzado un global de 10.587.167 € por lo que el nivel de ejecución está un 3,57% por encima de lo inicialmente previsto.</p> <p>Principalmente el importe alcanzado se justifica por las Comisiones de gestión repercutidas a los Fondos Reembolsables. Estas comisiones para la Agencia han supuesto un ingreso de 5.156.518,79 €, no llegando a la previsión realizada de 9.072.000 €.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p data-bbox="408 701 1198 797">Este déficit se ve compensado por otros ingresos significativos durante el año como son los derivados de operaciones de préstamos así como las comisiones de avales IDEA, que han supuesto 5.430.648,37 €.</p> <p data-bbox="408 840 606 869"><b><u>Gastos de personal.</u></b></p> <p data-bbox="408 911 1198 1039">La partida de gastos de personal se encuentra ejecutado 93,19% con respecto a lo presupuestado. En dicha ejecución se encuentra incluido el gasto de personal correspondiente a los fondos sin personalidad jurídica, cuya financiación procede de fondos específicos.</p> <p data-bbox="408 1081 1198 1144">En el año 2012, el gasto de personal supone 16.226.122,77€, y durante el 2011 supuso un gasto de 18.028.387,78€, por lo que se ha reducido en un 10%.</p> <p data-bbox="408 1187 699 1216"><b><u>Otros gastos de explotación.-</u></b></p> <p data-bbox="408 1258 1198 1355">El nivel de ejecución se encuentra en un 263,27 % con respecto a lo presupuestado. Esta desviación se explica a través de las cuentas de servicios exteriores y de otros gastos de gestión corriente.</p> <ul data-bbox="440 1397 1198 1776" style="list-style-type: none"> <li>• Servicios exteriores: la diferencia entre el importe presupuestado y el importe ejecutado se justifica por la cuantía correspondiente a la facturación de las encomiendas de gestión. Durante el ejercicio 2012, la Agencia no ha recibido financiación para las encomiendas de gestión, siendo la totalidad de las encomiendas financiadas con presupuesto de ejercicios anteriores.</li> <li>• Otros gastos: el saldo de 17.921.784€ recoge como partidas más significativas la cuantía de 14.553.424€ correspondiente a los deterioros registrados en relación a los anticipos y reintegros de los incentivos directos, 1.495.835,98 € correspondientes a incentivos directos de IDEA que no tienen la consideración de incentivos asignados en intermediación y 1.539.499,64 € correspondientes a pérdidas por deterioro del valor comisiones avales.</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Amortización del inmovilizado.</u></b></p> <p>En el ejercicio 2012, se había presupuestado una amortización por importe de 4.808.598 €, ejecutándose finalmente un importe 2.868.827 € y alcanzándose un 59,66% de lo previsto, todo ello debido al efecto de las cesiones que se produjeron durante el 2011 que supone una menor amortización y las que se plantean en el 2012.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero.</u></b></p> <p>Las imputaciones de resultados ascienden a 1.574.406, €. Las imputaciones más significativas corresponden a aplicaciones relacionadas con SANTANA, Centro de empresas del PTA, RETSE Bahía de Cádiz, Edificio Campus de la Salud y Centro de Empresas de Aerópolis.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Gastos financieros y asimilados.</u></b></p> <p>El grado de ejecución sobre lo presupuestado se encuentra a un nivel del 103.24%.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Otros ingresos de explotación.</u></b></p> <p>El importe ejecutado es algo superior a lo presupuestado suponiendo un 124,72% sobre lo previsto. En este apartado se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente: Se incluyen los ingresos por arrendamientos y los ingresos por las encomiendas de gestión. Se presupuestó una cantidad de 4.714.850 € y se ha alcanzado una cantidad de 8.845.101,08 €. Las desviaciones se han producido principalmente por el incremento en los alquileres de la Agencia, sobretudo en el Parque Industrial de Linares.</li> <li>• Subvenciones y otras transferencias. Se presupuestó una cantidad de 2.647.392 € y durante el año 2012 se han producido una serie de modificaciones presupuestarias que se recogen en el siguiente cuadro:</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO						P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)						
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
	<b>Crédito inicial</b>	<b>Bajas</b>	<b>Cdto definitivo</b>	<b>Explotación</b>	<b>Capital</b>	<b>Pendiente</b>
440-01-11A	195.782,00	0,00	<b>195.782,00</b>	195.782,00	0,00	0,00
440-02-82A	427.500,00	0,00	<b>427.500,00</b>	415.964,47	0,00	11.535,53
440-01-54A	27.061,00	0,00	<b>27.061,00</b>	27.061,00	0,00	0,00
740-34-54A	34.849,00	0,00	<b>34.849,00</b>	2.095,31	0,00	32.753,69
740-04-72C	200.000,00	180.528,32	<b>19.471,68</b>	19.471,68	0,00	0,00
740-11-72C	1.728.000,00	657.234,65	<b>1.070.765,35</b>	1.070.765,35	0,00	0,00
740-33-72C	34.200,00	25.397,21	<b>8.802,79</b>	8.802,79	0,00	0,00
	<b>2.647.392,00</b>	<b>863.160,18</b>	<b>1.784.231,82</b>	<b>1.739.942,60</b>	<b>0,00</b>	<b>44.289,22</b>
Del importe de crédito definitivo del presupuesto 2012, se ha ejecutado un cantidad de 1.739.942,60 €.						
Las subvenciones y otras transferencias ejecutadas durante el 2012 asciende a 1.785.516 €, de los que 1.739.942,60 € provienen del presupuesto corriente tal y como se ha reflejado en el cuadro anterior.						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencias de financiación. Se presupuestó una cantidad de 22.353.877 € correspondiente a los créditos iniciales de las transferencias de financiación de presupuesto corriente. Sobre ellas y durante el año 2012 se han producido una serie de modificaciones presupuestarias que se recogen en el siguiente cuadro:</li> </ul>						
	<b>Crédito inicial</b>	<b>Bajas</b>	<b>Cdto definitivo</b>	<b>Explotación</b>	<b>Pendiente</b>	
740-51-61R	30.000,00	30.000,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	
440-51-72C	22.183.877,00	2.050.527,69	<b>20.133.349,31</b>	20.133.349,31	0,00	
740-51-44F	140.000,00	0,00	<b>140.000,00</b>	77.038,28	62.961,72	
	<b>22.353.877,00</b>	<b>2.080.527,69</b>	<b>20.273.349,31</b>	<b>20.210.387,59</b>	<b>62.961,72</b>	
Del importe de crédito definitivo del presupuesto 2012 se ha ejecutado una cantidad de 20.210.387,59 €						
Las transferencias de financiación ejecutadas durante el 2012 ascienden a 26.370.137,12 €, de los que 20.210.387,59 € provienen del presupuesto corriente tal y como se ha reflejado en el cuadro anterior; y el resto, 6.159.749,53 € corresponden a ejecuciones durante el 2012 financiadas con presupuesto de ejercicios anteriores.						
<b>Resultados por enajenación del inmovilizado.</b>						
La desviación que se produce es significativa ya que pasamos de una estimación de 2.227.426 € a una ejecución neta de -222.850 €. En el presupuesto se estimaron unos						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>beneficios por venta de parcelas de 2.227.426,00 €. Durante el 2012 se ha logrado un beneficio de 95.319,92 €, no alcanzándose el beneficio previsto, residiendo este hecho en la situación económica del mercado actual.</p>	
<p>El hecho que ha provocado esta desviación en el presupuesto, se encuentra motivado principalmente en la cesión del Parque Comercial Empresarial La Raya, realizado durante el año 2012 y que ha supuesto una pérdida de 230.872 €.</p>	
<p><b><u>Ingresos financieros.</u></b></p>	
<p>La desviación que se observa entre el importe presupuestado y el ejecutado finalmente se debe principalmente a los intereses generados por la devolución de un incentivo directo otorgado a la empresa ISOFOTÓN, S.A por valor de 1.690.178,79 €.</p>	
<p><b><u>Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero.</u></b></p>	
<p>En este epígrafe se encuentran recogidas como partidas más significativas, las aplicaciones de las subvenciones correspondientes a los nuevos préstamos en contenciosos con financiación S.G.A. 07-13 por valor de 1.598.415,70 €, la aplicación de la subvención de INCUBA por valor de 44.023.879 € e Invercaria por valor 3.368.205,39.</p>	
<p><b><u>Resultados por enajenación de instrumentos financieros.</u></b></p>	
<p>Se recogen la provisión por deterioro de los créditos concedidos a terceros por importe de 5.651.217,67 €, así como las dotaciones por responsabilidad realizadas durante el ejercicio de los avales concedidos por la Agencia a terceros por importe de 41.651.029,65 €, las aplicaciones de la provisión por responsabilidad por importe de 4.268.254,61 € y la reversión de las provisiones en concepto de ejecución de avales concedidos por la Agencia a terceros por importe de 557.623,28 €.</p>	
<p>También se recogen los beneficios provocados por una devolución de participaciones de INCUBA debido a una reducción de capital de esta sociedad, estos beneficios ascienden a 7.825.813,35€. Así mismo, refleja el deterioro de la cartera de participadas por un valor de 14.802.000 €, entre ellas las entidades SOPREA e INVERCARIA.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
DESCRIPCIÓN	PAIF	EJECUCIÓN	DESVIACIONES
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>10.222.000</b>	<b>10.587.167</b>	<b>103,57%</b>
a) Ventas	1.150.000	5.430.648	472,23%
b) Prestación de servicios.	9.072.000	5.156.519	56,84%
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>2.1 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo acreedor)</b>	<b>0</b>		
<b>2.2 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo deudor)</b>	<b>0</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>4. Aprovisionamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
a) Consumo mercaderías	0		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0		
c) Trabajos realizados por otras empresas	0		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>29.716.119</b>	<b>37.060.597</b>	124,72%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.714.850	8.845.101	187,60%
b) Subvenciones y otras transferencias	2.647.392	1.845.359	69,70%
<i>b.1) De la Junta de Andalucía</i>	2.647.392	1.785.516	67,44%
<i>b.2) De otros</i>	0	59.843	
c) Transferencias de financiación	22.353.877	26.370.137	117,97%
<b>6. Gastos de Personal.</b>	<b>17.412.627</b>	<b>-16.226.123</b>	93,19%
a) Sueldos, salarios y asimilados	13.833.169	-12.735.133	92,06%
b) Cargas sociales	-3.579.458	-3.490.990	97,53%
c) Provisiones	0	0	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>14.619.212</b>	<b>-38.487.921</b>	263,27%
a) Servicios exteriores	14.012.449	-19.816.667	141,42%
b) Tributos	-606.763	-749.470	123,52%
c) Otros gastos	0	-17.921.784	-
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-4.808.598</b>	<b>-2.868.827</b>	59,66%
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras</b>	<b>998.164</b>	<b>1.574.406</b>	157,73%
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
<b>11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>2.227.426</b>	<b>-222.850</b>	-10,00%
a) Deterioros y pérdidas	0	-87.298	
b) Resultados por enajenaciones y otras	2.227.426	-135.552	-6,09%
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>90.000</b>	<b>2.268.982</b>	2521,09%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	
<i>a.1) En empresas del grupo y asociadas</i>	0	0	
<i>a.2) Terceros</i>	0	0	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	90.000	2.268.982	2521,09%





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<i>b.1) De empresas del grupo y asociadas</i>	0	0	-
<i>b2) De terceros</i>	90.000	2.268.982	
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-1.513.272</b>	<b>-1.562.366</b>	103,24%
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas	0	0	
b) Por deudas con terceros	-1.513.272	-1.562.366	103,24%
c) Por actualización de provisiones	0	0	
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>2.768.037</b>	
<b>14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)</b>	<b>0</b>	<b>2.768.037</b>	
<b>14.2 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
a) Cartera de negociación y otros	0	0	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	
c) Coste amortizado	0	2.768.037	
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>-84</b>	
<b>15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)</b>	<b>0</b>	<b>-84</b>	
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>-4.900.000</b>	<b>-49.294.622</b>	1006,01%
<b>16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)</b>	<b>-4.900.000</b>	<b>-49.294.622</b>	1006,01%
a) Deterioros y pérdidas	-4.900.000	-57.278.369	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	7.983.747	
<b>17. Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero</b>	<b>0</b>	<b>51.975.483</b>	
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>	<b>-61.627</b>	
<b>18.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>18.2 Imptos sobre beneficios (saldo deudor)</b>	<b>0</b>	<b>-61.627</b>	
<b>19. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>22.882</b>	
<b>19.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>19.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)</b>	<b>0</b>	<b>22.882</b>	
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>-2.466.865</b>	-
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>43.253.709</b>	<b>-108.724.419</b>	251,36%
<b>TOTAL HABER</b>	<b>43.253.709</b>	<b>106.257.554</b>	245,66%



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4				
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)						
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
<b>3. Comentarios a las Principales desviaciones en el Presupuesto de Capital.</b>						
A continuación se comentan el nivel de ejecución entre el Presupuesto de Capital individual presupuestado en el ejercicio 2012 de IDEA y la ejecución correspondiente relativa al cuarto trimestre del ejercicio.						
<b><u>Recursos procedentes de la Junta de Andalucía.</u></b>						
En el presupuesto del año 2012 se indicó que como recursos procedentes de la Junta de Andalucía se disponía de 185.673.438 €, distribuido entre subvenciones y otras transferencias (168.900.949 €) y transferencias de financiación (16.772.489 €). Sobre este presupuesto ha habido modificaciones que han dado lugar a las desviaciones que se presentan en el presupuesto de capital motivado, en parte, por no disponibilidad presupuestaria.						
	<b>Crédito inicial</b>	<b>Bajas</b>	<b>Cdto definitivo</b>	<b>Explotación</b>	<b>Capital</b>	<b>Pendiente</b>
740-27-54I	18.102.174,00	1.949.221,00	<b>16.152.953,00</b>	0,00	16.152.953,00	0,00
740-35-54A	6.137.242,00	0,00	<b>6.137.242,00</b>	0,00	6.137.242,00	0,00
740-18-54A	29.592.429,00	956.016,43	<b>28.636.412,57</b>	0,00	28.636.412,57	0,00
740-17-54A	955.119,00	955.119,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00
740-17-72C	83.913.985,00	83.913.985,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00
740-25-54A	30.000.000,00	30.000.000,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00
740-01-32L	200.000,00	200.000,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00
	<b>168.900.949,00</b>	<b>117.974.341,43</b>	<b>50.926.607,57</b>	<b>0,00</b>	<b>50.926.607,57</b>	<b>0,00</b>
	<b>Crédito inicial</b>	<b>Bajas</b>	<b>Cdto definitivo</b>	<b>Explotación</b>	<b>Capital</b>	<b>Pendiente</b>
740-51-54A	2.413.774,00	2.413.774,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00
740-51-72C	14.358.715,00	4.684.052,97	<b>9.674.662,03</b>	0,00	9.549.811,09	124.850,94
	<b>16.772.489,00</b>	<b>7.097.826,97</b>	<b>9.674.662,03</b>	<b>0,00</b>	<b>9.549.811,09</b>	<b>124.850,94</b>
<b><u>Endeudamiento</u></b>						
De los 50.000.000 € presupuestados correspondientes al endeudamiento aprobado con el Banco Europeo de Inversiones, durante el año corriente sólo se ha realizado una toma de 25.000.000 € para la concesión de préstamos a empresas.						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p><b><u>Recursos Propios.</u></b></p> <p>Recoge la cuantía correspondiente al resultado del estado de flujo efectivo CC.AA. IDEA 2012.</p>	
<p><b><u>Inmovilizado intangible y material.</u></b></p> <p>Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2012 se encuentran al 20,70 % del importe previsto. Debido al acuerdo de no disponibilidad que afectó al PAIF la cuantía invertida durante este ejercicio económico asciende a un importe de 2.229.497 €.</p>	
<p><b><u>Inversiones en empresas grupo y asociadas.</u></b></p> <p>Se había previsto un volumen de dotaciones en el presupuesto 2012 que alcanzaba la cantidad de 5.000.000 €. El importe ejecutado asciende a un total de 10.971.530 €, de los cuales 8.507.100,00 € corresponden a INCUBA, 756.000 € al Parque Tecnológico de Andalucía y 1.160.400 € a la empresa GED SUR, estando 381.043 € financiados con presupuesto corriente.</p> <p>En cuanto a los créditos en empresas del grupo, se ha formalizado un préstamo con Tecno Bahía S.L. por 288.029,98 €.</p>	
<p><b><u>Inversiones financieras a largo plazo.</u></b></p> <p>Resaltar que la baja ejecución se debe, en gran medida, a que se presupuestó una toma de 50.000.000 € de endeudamiento BEI y la toma final formalizada ascendió a 25.000.000 materializada en el mes de diciembre de 2012.</p> <p>Del importe total de 20.117.249,54 € ejecutado de este epígrafe, 1.323.218,49 € han sido desembolsos de ayudas reembolsables, y 18.794.031,05 € son préstamos ordinarios y préstamos financiados con fondos BEI. Cabe destacar que de esta última cuantía 10.192.072,74 € corresponden a FADA, operación financiada con presupuesto de ejercicios anteriores.</p>	
<p>El importe de otros activos financieros se corresponde con el nivel de ejecución de avales formalizados con terceros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<b><u>Actuaciones gestionadas por intermediación de la Junta de Andalucía.</u></b>			
<p>El movimiento neto de aprobaciones por la actividad de intermediación, sin tener en cuenta las aprobaciones de los incentivos pertenecientes al Programa Innoempresa por dos millones de euros, alcanza un importe negativo de 11,9 millones de euros, que si se le añaden 1,3 millones de euros de las aprobaciones correspondientes a las ayudas reembolsables resulta un importe neto de -10,6 millones de euros.</p> <p>El grado de decaimiento viene motivado principalmente, por el escenario económico actual que ha provocado una disminución en la demanda de las ayudas por parte de los beneficiarios y por consiguiente en los niveles de inversión de los proyectos.</p>			
<b>Estado de Recursos del Presupuesto de Capital</b>			
	<b>PAIF</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>193.673.438</b>	<b>60.520.164</b>	
a) Subvenciones y Otras Transferencias	168.900.949	50.970.352,71	30,18%
b) Transferencias de Financiación	16.772.489	9.549.811,09	56,94%
c) Bienes y derechos cedidos	0		
d) Aportaciones socios /patronos	8.000.000	-	0,00%
<b>2. Endeudamiento ( para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>50.000.000</b>	<b>25.000.000</b>	
a) De empresas del grupo	0		
b) De empresas asociadas	0		
c) De otras deudas	50.000.000	25.000.000,00	
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0		
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>5.978.925</b>	<b>21.753.000</b>	363,83%
a) Procedente de otras Administraciones Públicas.	0		
b) Recursos procedentes de las operaciones	5.978.925	21.753.000,00	363,83%
c) Enajenación de inmovilizado	0		
d) Enajenación de acciones propias	0		
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>249.652.363</b>	<b>107.273.164</b>	42,97%
<b>Estado de dotaciones del Presupuesto de capital</b>			
	<b>2012</b>	<b>EJECUCION</b>	
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>111.882.037</b>	<b>45.893.854</b>	41,02%
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>	<b>0</b>	<b>43.528</b>	
1. Desarrollo	0		
2. Concesiones	0		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0		
4. Fondo de comercio	0		
5. Aplicaciones informáticas	0	43.528,00	
6. Otro inmovilizado intangible	0		
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>10.772.489</b>	<b>2.185.969</b>	20,29%
1. Terrenos y construcciones.	0	1.564.180,00	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0	164.641,00	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	10.772.489	457.148,00	
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo.</b>	<b>5.000.000</b>	<b>10.971.530</b>	219,43%
1. Instrumentos de patrimonio	5.000.000	10.683.500,00	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
2. Créditos a empresas	0	288.029,98	-
3. Valores representativos de deuda	0		
4. Derivados	0		
5. Otros activos financieros	0		
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>96.109.548</b>	<b>32.692.827</b>	34,02%
1. Instrumentos de patrimonio	0		-
2. Créditos a terceros	96.109.548	20.117.249,54	20,93%
3. Valores representativos de deuda	0		
4. Derivados	0		
5. Otros activos financieros.	0	12.575.577,24	
<b>2. Cancelaciones de deuda</b>	<b>4.078.925</b>	<b>5.981.991</b>	146,66%
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0		
b) De otras deudas	4.078.925	5.981.991,00	146,66%
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>133.691.401</b>	<b>-11.935.333</b>	-8,93%
a) De la Junta de Andalucía	133.691.401	11.935.332,72	-8,93%
b) De otras Administraciones Públicas	0		-
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>249.652.363</b>	<b>39.940.512</b>	16,00%



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<b>4. SEGUIMIENTO OBJETIVOS Y PROYECTOS PAIF 2012</b>					
<p>Previamente al análisis de PAIF de la Agencia IDEA de 2012, debe ponerse de manifiesto que el PAIF inicialmente previsto sufrió una serie de cambios motivados tanto por la baja de determinadas partidas presupuestarias, como por el alta de otras y por modificaciones en los importe de algunas otras partidas.</p> <p>Se dió de alta 1 partida presupuestaria por un importe de 43.745,14 euros, se modificaron 11 partidas, todas ellas a la baja, por importe de 164.032.254,27 euros, que supusieron un decremento neto del importe total del PAIF de 163.988.509,13 euros.</p> <p>Se dieron de baja 6 partidas presupuestarias, con un importe de 33.579.400 euros.</p> <p>El resultado de las altas y bajas y las modificaciones determinó un decremento del PAIF de 197.567.909,13 euros.</p> <p>Los cambios anteriores vinieron motivados por la adecuación del PAIF de la Agencia a los presupuestos de la Junta de Andalucía, en especial al presupuesto adscrito a la Consejería Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.</p> <p>En el siguiente cuadro se muestran los importes y unidades asignados en el PAIF inicial y ajustado de la Agencia IDEA para el 2012, relativos a los diferentes objetivos y proyectos contemplados en el mismo.</p>					
Obj. Nº	Descripción del Objetivo	Descripción de Proyectos	Nº Unidades 2012 Presupuestadas	Importe PAIF 2012 Inicial	Importe PAIF 2012 Ajustado
1	00045-Innovación Empresarial	00045-Innovación Empresarial	341	18.102.174,00	16.152.953,00
2	00051- Apoyo al sistema Andaluz de Conocimiento	00051-Ayudas Pymes Serv. Avanzados	133	7.092.361,00	6.137.242,00
		00051-Infraestruc y Equipamiento	2	1.413.774,00	0,00
		00051-Programas Cooperación Europeo	2	61.910,00	61.910,00
3	00701-Ayudas I+D/Redes Pymes	00701-Ayudas I+D/Redes Pymes	557	29.592.429,00	28.636.412,57



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
4	00702-Infraestructur empresarial y red de empresarios	00702- Invers. Sectores estratégicos	3	5.000.000,00	9.674.662,03
		00702-Provisión y adecuación espacios productivos	5	9.358.715,00	
		00702-Adquisición inmovilizado no financiero propio IDEA	0	0,00	
5	00384-Fomento de la Innovación y Desarrollo empresarial	00384-Asistencia técnica	35	1.728.000,00	1.070.765,35
		00384-Financiacion empresas	85	59.900.000,00	25.000.000,00
		00384-Incentivos a la innovación y desarrollo empresarial	2109	89.692.827,00	3.357.234,00
		00384-Programas europeos	2	234.200,00	28.274,47
		00384-Amortización endeudamiento financiación empresas	0		
6	000999-Financiación delegaciones Agencia	000999-Financiación delegaciones Agencia	2	623.282,00	623.282,00
7	00117-Relaciones laborales	00117-Relaciones laborales	98	53.384.206,00	22.045.642,00
8	00048-Transferencia financiación AIDEA	00048-Transferencia financiación AIDEA	1	34.806.644,00	32.756.116,31
9	00040-Actuaciones infraestructura en materia telecomunicaciones	00040-Actuaciones infraestructura en materia telecomunicaciones	1	30.000,00	0,00
10	00257-Dinamización socio-económica en EE.NN	00257-Dinamización socio-económica en EE.NN	1	140.000,00	140.000,00
11	00044-Impulso Innovación, competit y E. Emprendedor	00044-Impulso Innovación, competit y E. Emprendedor	6	935.626,00	0,00
12	00130-Consorcio de empleo y desarrollo local			200.000,00	0,00
		00130-Consorcio de empleo y desarrollo local	39	0,00	43.745,14
13	00703-Modelo Universidades. Otros	00703-Modelo Universidades. Otros	1	1.000.000,00	0,00
14	00038-Fomento de la sociedad de la información	00038-Fomento de la sociedad de la información	692	8.512.000,00	8.512.000,00
15	00381-Innterconecta	00381-Innterconecta	1	30.000.000,00	0,00
				<b>351.808.148,00</b>	<b>154.240.238,87</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO							P.E.C 4			
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)										
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>										
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).										
<b><u>Notas Metodológicas</u></b>										
<p>Como notas metodológicas previas debe ponerse de manifiesto que, por una parte, muchos de los programas de la Agencia tienen carácter plurianual y, por otra, que, como consecuencia de lo anterior, en la ejecución de los mismos puede producirse la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores, superando el importe ejecutado al importe previsto en el PAIF.</p> <p>Como caso singular y tal como se explica más adelante, durante este ejercicio existe un objetivo con ejecución negativa debido a los decaimientos en los compromisos de los expedientes aprobados relativos a la Intermediación.</p> <p>El objeto del seguimiento será el análisis comparativo de la ejecución real presupuestaria realizada durante el ejercicio 2012 con el PAIF ajustado de la Agencia IDEA, dado que las distintas modificaciones presupuestarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2012 han provocado la eliminación de algunas de las partidas incorporadas inicialmente en el PAIF y, consecuentemente, han supuesto la eliminación de objetivos contemplados en el mismo.</p> <p>Así mismo, en consonancia con lo anterior, se opta por incorporar en el análisis de las desviaciones, una referencia a las modificaciones que se han producido en los importes de Objetivos y Proyectos, cuando éstas son significativas, entre el PAIF inicial de 2012 y el ajustado.</p>										
									<b>Diferencias</b>	
Obj. N°	Descripción del Objetivo	Descripción de Proyectos	N° Unidades 2012 Presupue- stadas	N° Unidad es 2012 Ejecuta das	Dif	Importe PAIF 2012 Ajustado	Importe PAIF 2012 Ejecutado	Importe	%	
1	00045-Innovación Empresarial	00045-Innovación Empresarial	341	625	-284	16.152.953,00	-10.612.114,23	26.765.067,23	-65,70%	
2	00051- Apoyo al sistema Andaluz de Conocimiento	00051-Ayudas Pymes Serv. Avanzados	133	0,00	133	6.137.242,00	0,00	6.137.242,00	0,00%	
		00051-Infraestruc y Equipamiento	2	0	2	0,00	0,00	0,00	-	
		00051-Programas Cooperación Europeo	2	2	0	61.910,00	29.156,31	32.753,69	47,09%	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO										P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)											
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).											
3	00701-Ayudas I+D/Redes Pymes	00701-Ayudas I+D/Redes Pymes	557	0,00	557	28.636.412,57	0,00	28.636.412,57	0,00%		
4	00702-Infraestructur empresarial y red de empresarios	00702- Invers. Sectores estratégicos	3								
		00702-Provisión y adecuación espacios productivos	5		7	1	9.674.662,03	12.619.551,41	-2.944.889,38	130,44%	
		00702-Adquisición inmovilizado no financiero propio IDEA	0		2	-2		781.539,42	-781.539,42	-	
5	00384-Fomento de la Innovación y Desarrollo empresarial	00384-Asistencia técnica	35		7	28	1.070.765,35	1.070.765,35	0,00	100,00%	
		00384-Financiación empresas	85		60	25	25.000.000,00	31.369.608,29	-6.369.608,29	125,48%	
		00384-Incentivos a la innovación y desarrollo empresarial	2109		322	1787	3.357.234,00	2.153.715,91	1.203.518,09	64,15%	
		00384-Programas europeos	2		2	0	28.274,47	28.274,47	0,00	100,00%	
		00384-Amortización endeudamiento financiación empresas	0		2	-2	0,00	5.981.991,00	-5.981.991,00	-	
6	000999-Financiación delegaciones Agencia	000999-Financiación delegaciones Agencia	2		2	0	623.282,00	611.746,47	11.535,53	98,15%	
7	00117-Relaciones laborales	00117-Relaciones laborales	98		11	87	22.045.642,00	22.737.975,05	-692.333,05	103,14%	
8	00048-Transferencia financiación AIDEA	00048-Transferencia financiación AIDEA	1		1	0	32.756.116,31	38.444.673,49	-5.688.557,18	117,37%	
9	00040-Actuaciones infraestructur en materia telecomunicaciones	00040-Actuaciones infraestructur en materia telecomunicaciones	1		0	1	0,00	0,00	0,00	-	
10	00257-Dinamización socio-económica en EE.NN	00257-Dinamización socio-económica en EE.NN	1		1	0	140.000,00	77.038,28	62.961,72	55,03%	
11	00044-Impulso Innovación, competit y E. Emprendedor	00044-Impulso Innovación, competit y E. Emprendedor	6		0	6	0,00	0,00	0,00	-	
12	00130-Consorcio de empleo y desarrollo local	00130-Consorcio de empleo y desarrollo local	39	0	39	0,00	0,00	0,00	-		
						43.745,14	0,00	43.745,14	0,00%		
13	00703-Modelo Universidades. Otros	00703-Modelo Universidades. Otros	1		0	1	0,00	0,00	0,00	-	
14	00038-Fomento de la sociedad de la información	00038-Fomento de la sociedad de la información	692		692	0	8.512.000,00	8.430.636,15	81.363,85	99,04%	
15	00381-Interconecta	00381-Interconecta	1		0	1	0,00	0,00	0,00	-	
						<b>154.240.238,87</b>	<b>113.724.557,37</b>	<b>40.515.681,50</b>			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<b><u>Objetivo 1 (00045-Innovación Empresarial).</u></b>					
El cumplimiento del proyecto asignado a este objetivo se ha analizado más adelante junto con los proyectos: 00051-Ayudas Pymes Servicios Avanzados, 00701-Ayudas I+D/Redes Pymes, 00384-Incentivos a la innovación y desarrollo empresarial y 00044-Impulso Innovación, competitividad y E. emprendedor.					
<b><u>Objetivo 2 (00051- Apoyo al sistema Andaluz de Conocimiento).</u></b>					
<b>Proyecto 00051-Ayudas Pymes Servicios Avanzados.</b>					
El cumplimiento de esta proyecto se ha considerado posteriormente junto con los proyectos: 00045-Innovación Empresarial, 00701-Ayudas I+D/Redes Pymes, 00384-Incentivos a la innovación y desarrollo empresarial y 00044-Impulso Innovación, competitividad y E. Emprendedor.					
<b>Proyecto 00051-Infraestructura y Equipamiento</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	
00051-Infraestructura y Equipamiento	Proyectos I+D+I	500.000,00	0	0	
	Centro Investigación Medina	913.774,00	0	0	
		<b>1.413.774,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Como se puede apreciar se trata de un objetivo que ha sido dado de baja como consecuencia de la adecuación del PAIF de la Agencia IDEA al presupuesto de la Junta de Andalucía. Dichos fondos estaban asignados al programa presupuestario 54A que gestiona la Consejería Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.					
<b>Proyecto 00051- Programas Cooperación Europeo</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
00051-Programas Cooperación Europeo	Inter Clusters Mediterránea	27.061,00	27.061,00	27.061,00	0,00
	A IDEA proyecto KNOW MAN	34.849,00	34.849,00	2.095,31	32.753,69
		<b>61.910,00</b>	<b>61.910,00</b>	<b>29.156,31</b>	<b>32.753,69</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Se han cumplido los objetivos previstos en cuanto a actividades. En cuanto al importe ejecutado, ha sido aplicado para dar cobertura a las distintas actuaciones que integran las participaciones de la Agencia IDEA en los diversos programas Comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inter Clusters Mediterránea (IC-MED), cuyo objetivo es el desarrollo y consolidación de cooperaciones entre clusters. IC MED pretende ser una incubadora de proyectos transnacionales Inter-clusters.</li> <li>- Know Man, cuyo objetivo es Trasladar el concepto de red de gestión del conocimiento a los contextos locales y regionales de los parques tecnológicos.</li> </ul> <p>La desviación por importe de 32.753,69 euros se debe a una menor aplicación de los recursos inicialmente asignados al proyecto KNOW MAN. Este proyecto se encuentra finalizado, por lo tanto el importe pendiente representa consumos de ejercicios anteriores.</p> <p><b><u>Objetivo 3 (00701-Ayudas I+D/Redes Pymes)</u></b></p> <p>El cumplimiento del proyecto adscrito a este objetivo se ha analizado más adelante junto con las proyectos: 00045-Innovación Empresarial, 00051-Ayudas Pymes Servicios Avanzados, 00384-Incentivos a la innovación y desarrollo empresarial y 00044-Impulso Innovación, competitividad y E. Emprendedor.</p> <p><b><u>Objetivo 4 (00702-Infraestructura empresarial y red de empresarios)</u></b></p> <p>Las actuaciones correspondientes a los proyectos "Inversiones en sectores estratégicos" y "Provisión y adecuación de espacios productivos" se han orientado a la inversión en activos financieros, por una parte, mediante la toma de participación en el capital de las sociedades mercantiles Incubadora de Emprendedores de Andalucía, S.L.U. (8.507 miles de euros), Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., (756 miles de euros), Ged Sur, F.C.R. (1.160 miles de euros) y Geolit (260 miles de euros). Excepto Ged Sur, F.C.R. que en parte se ha financiado con presupuesto corriente y Geolit que se ha financiado con anualidad futura, el resto se ha financiado con remanentes de ejercicios anteriores. Por otra parte, el apoyo financiero se ha basado en la formalización de un préstamo con en la entidad Tecno Bahía, S.L. Y por último, se ha invertido en inmovilizado no financiero por una cuantía de 1.648 miles de euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p data-bbox="408 667 1198 831">En este objetivo se ha incorporado como proyecto nuevo al informe de seguimiento anual del PAIF 2012 IDEA el denominado "adquisición inmovilizado no financiero propio Idea" que recoge las adquisiciones del inmovilizado que forma parte de la estructura fija de la entidad. Dichas inversiones han ascendido a un importe de 781 miles de euros.</p> <p data-bbox="408 875 1086 902"><b><u>Objetivo 5 (00384-Fomento de la Innovación y Desarrollo empresarial)</u></b></p> <p data-bbox="408 947 746 974"><b>Proyecto 00384-Asistencia técnica</b></p> <p data-bbox="408 1019 1198 1077">Las previsiones incorporadas en el PAIF inicial se han visto reducidas en el PAIF ajustado, en 657.234,65 euros.</p> <p data-bbox="408 1122 1198 1216">Se han cumplido los objetivos previstos, una vez ajustados, aplicándose los recursos disponibles a dar cobertura a las diversas asistencias técnicas llevadas a cabo en el desarrollo del Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.</p> <p data-bbox="408 1261 799 1288"><b>Proyecto 00384- Financiación empresas</b></p> <p data-bbox="408 1332 1198 1496">Desde el punto de vista de la financiación, la diferencia más significativa entre el presupuesto inicial y el presupuesto ajustado se debe a que la cuantificación inicial del endeudamiento a desembolsar por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) se fijó en la toma de los 50 millones de euros aprobados por la Junta de Andalucía. El desembolso efectivo de dicho préstamo ascendió, finalmente, a la cuantía de 25 millones de euros.</p> <p data-bbox="408 1507 1198 1742">En cuanto a la ejecución de las actuaciones que engloban este proyecto y en relación con los desembolsos de préstamos a los acreditados de IDEA, indicar que como operaciones más relevantes, y por un importe total de 18.794 miles de euros, se encuentran las realizadas a través de la línea BEI, procedentes de ejercicios anteriores; y los desembolsos realizados a la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA), cuyos fondos provienen de remanentes de ejercicios anteriores, financiados a través del Capítulo VIII del presupuesto de la Junta de Andalucía.</p> <p data-bbox="408 1753 1198 1848">Se incluye en este proyecto, a nivel de ejecución, un importe de 12.576 miles de euros correspondientes a las ejecuciones de avales formalizados por IDEA y que inicialmente no fueron presupuestados.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																						
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																								
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																								
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><b>Proyecto 00384-Incentivos a la innovación y desarrollo empresarial</b></p> <p>Tal y como se ha indicado anteriormente, se analiza este proyecto junto con los proyectos: 00045-Innovación Empresarial, 00051-Ayudas Pymes Servicios Avanzados, 00701-Ayudas I+D/Redes Pymes y 00044-Impulso Innovación, competitividad y E. Emprendedor.</p> <p>Por consiguiente, todos los proyectos indicados anteriormente se analizarán de forma conjunta, tanto sus orígenes de fondos como las aplicaciones correspondientes a la Orden de Incentivos.</p> <p>Se tratarán las actuaciones financiadas por la Subvención Global de Andalucía como las asignadas al programa Innoempresa, así como cualquier operación de intermediación en la entrega de subvenciones a los beneficiarios finales de la subvención.</p> <p>El detalle de las actuaciones que integran estos proyectos, es el siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>PROYECTOS</th> <th>CONCEPTOS</th> <th>PRESUPUESTO INICIAL</th> <th>PRESUPUESTO AJUSTADO</th> <th>PRESUPUESTO EJECUTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>00045-00051-00701-00384-00044</td> <td>SUBVENCIÓN GLOBAL Y OTRAS INTERMEDIACIONES</td> <td style="text-align: right;">138.700.949,00</td> <td style="text-align: right;">50.926.607,57</td> <td style="text-align: right;">-10.612.114,23</td> </tr> <tr> <td>00384</td> <td>PROGRAMA INNOEMPRESA</td> <td style="text-align: right;">6.714.468,00</td> <td style="text-align: right;">3.357.234,00</td> <td style="text-align: right;">2.153.715,91</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">145.415.417,00</td> <td style="text-align: right;">54.283.841,57</td> <td style="text-align: right;">8.458.398,32</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las dotaciones de fondos del presupuesto 2012 para los proyectos objeto del análisis, han ascendido al final del ejercicio a una cuantía de 54 millones de euros del total inicialmente presupuestado por un importe de 145 millones de euros.</p> <p>El movimiento neto de aprobaciones por la actividad de intermediación, sin tener en cuenta las aprobaciones de los incentivos pertenecientes al Programa Innoempresa por dos millones de euros, alcanza un importe negativo de 11,9 millones de euros, que si se le añade 1,3 millones de euros de las aprobaciones correspondientes a las ayudas reembolsables resulta un importe neto de -10,6 millones de euros como refleja el cuadro anterior.</p>					PROYECTOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO AJUSTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	00045-00051-00701-00384-00044	SUBVENCIÓN GLOBAL Y OTRAS INTERMEDIACIONES	138.700.949,00	50.926.607,57	-10.612.114,23	00384	PROGRAMA INNOEMPRESA	6.714.468,00	3.357.234,00	2.153.715,91	TOTAL		145.415.417,00	54.283.841,57	8.458.398,32
PROYECTOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO AJUSTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO																				
00045-00051-00701-00384-00044	SUBVENCIÓN GLOBAL Y OTRAS INTERMEDIACIONES	138.700.949,00	50.926.607,57	-10.612.114,23																				
00384	PROGRAMA INNOEMPRESA	6.714.468,00	3.357.234,00	2.153.715,91																				
TOTAL		145.415.417,00	54.283.841,57	8.458.398,32																				



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<b>Proyecto 00384-Programas europeos</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
00384- Programas europeos	AIDEA Proyecto Know in Target	34.200,00	8.802,79	8.802,79	0,00
	AIDEA Proyecto A2 transfer	200.000,00	19.471,68	19.471,68	0,00
		<b>234.200,00</b>	<b>28.274,47</b>	<b>28.274,47</b>	<b>0,00</b>
Se han cumplido los objetivos previstos, aplicándose los recursos disponibles a dar cobertura a la participación de la Agencia IDEA, en los programas Comunitarios:					
KNOW IN TARGET, cuyo objetivo es favorecer la transferencia de tecnología en el sector agroindustrial: Identificación, Benchmarking.					
A2 TRANSFER, se encuentra enmarcado dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP), cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. El objeto principal es la "Promoción de la Transferencia de nuevas tecnologías para la mejora de procesos en la industria agroalimentaria" y está orientado a tener un impacto directo en el desarrollo socio-económico del sector en el ámbito de la macrorregión Andalucía-Alentejo.					
<b>Objetivo 6 (000999-Financiación delegaciones Agencia)</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
000999- Financiación delegaciones Agencia	Delegación Madrid	195.782,00	195.782,00	195.782,00	0,00
	Delegación Bruselas	427.500,00	427.500,00	415.964,47	11.535,53
		<b>623.282,00</b>	<b>623.282,00</b>	<b>611.746,47</b>	<b>11.535,53</b>
Se han cumplido los objetivos previstos aplicándose los recursos disponibles a dar cobertura a los gastos de funcionamiento de las Delegaciones de la Junta de Andalucía en Madrid y Bruselas.					
Con respecto a la desviación en su importe, 11.535,53 euros, la misma se debe a un menor gasto atendido en la Delegación de Bruselas.					
<b>Objetivo 7 (00117-Relaciones laborales)</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
00117-Relaciones laborales	Relaciones Laborales	53.384.206,00	22.045.642,00	22.737.975,05	-692.333,05
		<b>53.384.206,00</b>	<b>22.045.642,00</b>	<b>22.737.975,05</b>	<b>-692.333,05</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>Se han cumplido los objetivos previstos, realizando la intermediación en el pago de las ayudas de carácter socio laboral.</p> <p>En la elaboración del PAIF inicial, la dotación presupuestaria se concreta en 53.384.206 euros, disminuyendo en el PAIF ajustado hasta 22.045.642 euros.</p> <p>La desviación determina un nivel de ejecución mayor respecto al importe reflejado en el PAIF ajustado. Esto se debe a que 4.682.684,51 euros del importe ejecutado provienen de disponibilidades presupuestarias de años anteriores. También cabe destacar que 3.990.351,46 euros correspondientes al PAIF 2012 no se han ejecutado en el periodo y han sido reintegrados a la Tesorería de la Junta de Andalucía durante el año 2013.</p>					
<b>Objetivo 8 (00048-Transferencia financiación AIDEA)</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
00048-Transferencia financiación AIDEA	Transferencia de financiación IDEA	34.806.644,00	32.756.116,31	38.445.075,15	-5.688.958,84
		<b>34.806.644,00</b>	<b>32.756.116,31</b>	<b>38.445.075,15</b>	<b>-5.688.958,84</b>
<p>Se ha establecido como importe diferencial entre el importe presupuestado y ejecutado la cuantía correspondiente a la no disponibilidad presupuestaria de la transferencia de financiación del ejercicio, que ha sido aplicada en su totalidad.</p> <p>La desviación entre el importe del presupuesto ajustado en relación con el importe ejecutado está justificada, principalmente, por el montante correspondiente a las actuaciones realizadas durante el ejercicio 2012 de las encomiendas de gestión formalizadas con Sandetel, S.A. y que se encuentran financiadas con remanentes de presupuestos anteriores.</p> <p>En este epígrafe se incluyen los gastos de personal, los gastos de funcionamiento o estructura y los gastos financieros entre otros.</p>					
<b>Objetivo 9 (00040-Actuaciones infraestructura en materia telecomunicaciones)</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
00040-Actuaciones infraestructura en materia telecomunicaciones	SESPATEL	30.000,00	0,00	0,00	0,00
		<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<p>Como se puede apreciar se trata de un objetivo que ha sido dado de baja como consecuencia de la adecuación del PAIF de la Agencia IDEA al presupuesto de la Consejería Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.</p>					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>					
 <b>Objetivo 10 (00257-Dinamización socio-económica en EE.NN)</b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
00257-Dinamización socio-económica en EE.NN	Gastos PDS	140.000,00	140.000,00	77.038,28	62.961,72
		<b>140.000,00</b>	<b>140.000,00</b>	<b>77.038,28</b>	<b>62.961,72</b>
<p>Se han cumplido los objetivos previstos. Los recursos disponibles se han aplicado a la cobertura de los gastos vinculados al papel que el Consejo de gobierno de la Junta de Andalucía asigna a la Agencia IDEA, como coordinadora de las actuaciones en la red de espacios protegidos para el fomento de la actividad económica.</p> <p>La Agencia se encarga de un conjunto de tareas que, en síntesis, suponen la promoción y uso de los recursos naturales existentes para la generación de actividad económica y empleo en esos entornos, realizado en torno a la redacción y aplicación de los planes de desarrollo sostenible, PDS. El nivel de ejecución de los doce PDS era al cierre del ejercicio del 73,85%, habiendo posibilitado una inversión total, desde la aprobación de estos Planes, de 812,68 millones de euros. La aportación de las administraciones y entidades implicadas en esta anualidad es de 95,59 millones.</p> <p>La desviación de esta partida por importe de 62.961,72 euros se justifica en la realización de los trabajos previstos con un menor coste al inicialmente estimado.</p>					
 <b>Objetivo 11 (00044-Impulso Innovación, competitividad y E. Emprendedor)</b>					
<p>El cumplimiento de esta proyecto se ha considerado anteriormente junto con los proyectos: 00045-Innovación Empresarial, 00051-Ayudas Pymes Servicios Avanzados, 00384-Incentivos a la innovación y desarrollo empresarial y 00701-Ayudas I+D/Redes Pymes.</p>					
 <b>Objetivo 12 (00130-Consorcio de empleo y desarrollo local)</b>					
<p>El proyecto asociado a este objetivo se dirige a la concesión de ayudas a la bonificación de intereses de operaciones de préstamos para inversiones destinadas a la creación y puesta en marcha de empresas calificadas como I+E. Durante el presente ejercicio no se ha ejecutado importe alguno. La incorporación de créditos presupuestarios por un importe de 43 miles de euros corresponde a la ejecución de ejercicios anteriores.</p>					





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<b><u>Objetivo 13 (00703-Modelo Universidades. Otros)</u></b>					
Se trata de un objetivo, que se ha eliminado como consecuencia de la adecuación del PAIF de la Agencia IDEA al presupuesto de la Consejería Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.					
<b><u>Objetivo 14 (00038-Fomento de la sociedad de la información)</u></b>					
		<b>Presupuestado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pendiente</b>
00038-Fomento de la sociedad de la información	Dinamización Guadalinfo	8.512.000,00	8.512.000,00	8.430.636,15	81.363,85
		<b>8.512.000,00</b>	<b>8.512.000,00</b>	<b>8.430.636,15</b>	<b>81.363,85</b>
Se han cumplido los objetivos previstos. Los recursos disponibles se han aplicado a la cobertura de los gastos vinculados a la gestión de la dinamización de los centros Guadalinfo, a través de los acuerdos de la Agencia con el Consorcio Fernando de los Ríos.					
La Red de Centros Guadalinfo tiene como objetivo facilitar el acceso público a internet de los municipios andaluces de menos de 20.000 habitantes y de las barriadas con necesidades de inclusión social de las grandes ciudades andaluzas, garantizando el acceso de los ciudadanos a las nuevas tecnologías. Esta red está constituida por 692 centros que dan cobertura a 800.000 usuarios, habiéndose alcanzado a la finalización de este ejercicio casi la totalidad de la cobertura marcada como objetivo.					
La desviación por importe de 81.363,85 euros, se debe a las cantidades pendientes de justificar por parte de los beneficiarios de las ayudas.					
<b><u>Objetivo 15 (00381-Innterconecta)</u></b>					
Se trata de un objetivo que se ha eliminado como consecuencia de la adecuación del PAIF de la Agencia IDEA al presupuesto de la Consejería Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.					
<b><u>SANDETEL</u></b>					
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (en anagrama Sandetel). Se constituyó el 22 de Mayo de 1997, y el 13 de julio de 2011 creó la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. (en					



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)				
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<p>adelante Sadesi), El 28 de junio de 2012 la Junta General de Accionistas de Sandetel aprobó la fusión por absorción de Sadesi, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 2012. Esta fusión se realizó con efectos contables 1 de enero de 2012 por lo que Sandetel presenta sus cuentas de 2012 integrando la de las dos sociedades. Aunque cada sociedad elaboró un PAIF individual, este se consolidó para su integración en el de la Agencia IDEA. Como la única información contable existente en 2012 se corresponde con este PAIF consolidado, se presenta la comparación con el consolidado.</p> <p>Según el art. 5 del Decreto 9/1.999 de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, hay que elaborar un informe sobre el seguimiento del Programa de Actuación, Inversión y Financiación y Presupuestos de Explotación y de Capital, que es lo que se trata de recoger en este informe. En él se ha tratado de analizar no sólo la gestión desarrollada desde un punto de vista cualitativo sino también cuantitativo, y ello mediante un análisis comparativo entre los presupuestos elaborados para este año y los valores realmente conseguidos, evaluando el grado de eficacia alcanzado en la consecución de los objetivos previstos, entendiéndose por una gestión eficaz aquella que permite alcanzar de una forma satisfactoria los objetivos propuestos.</p>				
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>				
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	REAL	PAIF	DIFERENCIA	%
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
<b>1. Importe neto de las cifras de negocios</b>	<b>35.560.373</b>	<b>43.892.559</b>	<b>-8.332.186</b>	<b>-19%</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	34.743.088	43.892.559	-9.149.471	
b) Prestaciones de servicios	817.285	0	817.285	
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>12.106</b>	<b>139.243</b>	<b>-127.137</b>	<b>-91%</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	12.106	139.243	-127.137	
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-9.896.879</b>	<b>-10.803.755</b>	<b>906.876</b>	<b>-8%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.577.012	-8.492.025	915.013	
b) Seguros Sociales	-2.319.867	-2.311.730	-8.137	
<b>7. Otros Gastos de explotación</b>	<b>-25.041.298</b>	<b>-31.633.471</b>	<b>6.592.173</b>	<b>-21%</b>
a) Servicios exteriores	-25.106.486	-31.621.149	6.514.663	
b) Tributos	-34.812	-12.322	-22.490	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones com.	100.000		100.000	
<b>8. Amortización de inmovilizado</b>	<b>-1.323.496</b>	<b>-1.715.120</b>	<b>391.624</b>	<b>-23%</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras</b>	<b>50.129</b>	<b>50.129</b>	<b>0</b>	
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-374.182</b>	<b>0</b>	<b>-374.182</b>	<b>100%</b>
a) Deterioros y perdidas	-199.953	0	-199.953	
b) Resultado por enajenaciones y otros	-174.229		-174.229	
<b>12.Otros resultados</b>	<b>422</b>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)				
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-1.012.825</b>	<b>-70.415</b>	<b>-942.832</b>	
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>294.686</b>	<b>268.068</b>	<b>26.618</b>	<b>10%</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			0	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	294.686	268.068	26.618	
b.1)De empresas del grupo y asociadas		0	0	
b.2)De terceros				
<b>13. Gastos Financieros</b>	<b>-5.709</b>	<b>-99.428</b>	<b>93.719</b>	<b>-94%</b>
b) Por Deudas a terceros	-5.709	-99.428	93.719	
<b>15. Diferencias de cambio</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>731.964</b>	<b>0</b>	<b>731.964</b>	<b>100%</b>
a) Deterioro y Pérdidas	731.964	0	731.964	
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	0	
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>1.020.941</b>	<b>168.640</b>	<b>852.301</b>	
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>8.116</b>	<b>98.225</b>	<b>-90.531</b>	
Impuestos sobre beneficios	0	2.212	-2.212	
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONT.</b>	<b>8.116</b>	<b>100.437</b>	<b>-92.743</b>	
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			<b>0</b>	
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			0	
<b>RESULTADO DE EJERCICIO</b>	<b>8.116</b>	<b>100.437</b>	<b>-92.743</b>	

Los ingresos por prestación de servicios a la Junta de Andalucía registrados en 2012 tienen su origen en las encomiendas de gestión encargadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos. Han sido un 19% aproximadamente inferior al importe previsto en el Programa de actuación, inversión y financiación, debido a los recortes presupuestarios que se han producido en las encomiendas que financian la actividad de la Sociedad.

Como consecuencia de una menor ejecución de las encomiendas de gestión los gastos de explotación por servicios exteriores han sufrido una desviación en consonancia con la reducción de los ingresos por prestación de servicios, siendo los gastos por servicios exteriores un 21% aproximadamente inferior a los estimados.

Respecto a las amortizaciones, las ejecutadas han sido inferiores a las previstas en un 23%, debido a la disminución de las inversiones previstas.

A partida "gastos de personal" también ha sido un 8% aproximadamente inferior a los gastos estimados inicialmente, ya que no se han repuesto las bajas que se han ido produciendo en la plantilla, del Decreto Ley que disminuyo el 10% del salario de los empleados contratados por obra, y la eliminación de la paga extra de diciembre. Derivado de la fusión se han efectuado ajustes en el personal por amortización de



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)				
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<p>tres puestos directivos y de tres puestos del resto del personal, aunque las indemnizaciones han sesgado dicha disminución.</p> <p>Los gastos financieros han disminuido un 94% como consecuencia del préstamo que Sandetel le tenía concedido a su filial Sadesi, y que derivado de la fusión se han ajustado.</p> <p>Las cantidades registradas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado" de los 199.953 se corresponden con baja de inmovilizado por obsolescencia, entre las que cabe destacar la baja de los programas de contabilidad de ambas entidades, ya que con la fusión se va a implantar un nuevo sistema de gestión. Los 174.229 se derivan de la depreciación de activos ubicados en el edificio Zoco y cuyo flujo de amortización, no coincidía con la imputación de alquiler de Sadesi, que realizó como ingreso en ejercicios anteriores a 2012.</p>				
<b>ESTADO DE DOTACIONES Y RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>				
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>				
<b>Estado Dotaciones</b>	<b>REAL</b>	<b>PAIF</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>437.252</b>	<b>2.372.353</b>		
<i>Inmovilizado Intangible:</i>				
Aplicaciones informáticas	182.655	244.016	<b>61.361,00</b>	<b>-25%</b>
<i>Inmovilizado Material:</i>				
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	254.597	2.128.337	<b>1.873.740,00</b>	<b>-88%</b>
<i>Inversiones financieras a largo plazo:</i>				
Créditos a terceros				
Otros activos financieros				
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>437.252</b>	<b>2.372.353</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Estado Recursos</b>				
<b>Estado Recursos</b>	<b>REAL</b>	<b>PAIF</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>DIFERENCIA</b>
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>				
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>				
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0	24.200	<b>24.200,00</b>	<b>-100%</b>
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>437.252</b>	<b>2.348.153</b>		
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas				
b) Recursos procedentes de las operaciones	437.252	2.348.153	<b>1.910.901,00</b>	<b>-81%</b>
c) Enajenación de inmovilizado				
d) Enajenación de acciones propias				
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>437.252</b>	<b>2.372.353</b>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO			P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Las adquisiciones de aplicaciones informáticas realizadas en 2012 han sido menores en un 25%, como consecuencia de la disminución del presupuesto.</p> <p>En cuanto a las adquisiciones de inmovilizado material cabe destacar una significativa disminución del 81%, debido a que no se han realizado las inversiones previstas inicialmente.</p>					
Obj. N <sup>a</sup>	Descripción de los proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	2012		
			Nºunid obj. Presupuestado	Nºunid obj. Reales	% Cumplimiento
0	Futuras actuaciones Estrategia digital de Andalucía	Nº actuaciones	2	0	0%
1	Actuaciones Plan ASI	Nº actividades de difusión desarrolladas	4	11	275%
1	Premios ASI	premios convocados	1	0	0%
1	Nuevo Andalucía Compromiso Digital	Nº usuarios que se han beneficiado de alguno de los servicios de la iniciativa	40.000	40.622	102%
1	Otros proyectos de ciudadanía	Nº proyectos	3	2	67%
1	Fomento de la sociedad de la información	Nº actuaciones	1	1	100%
1	Presencia Web Sociedad de la Información.	Nº de medidas de la estrategia puestas en marcha	5	28	560%
2	Cheque innovación	Nº cheques revisados	2.000	611	31%
2	FSI - Fomento sectorial innovación	Nº empresas beneficiarias	500		0%
2	Otros proyectos de adopción de las TIC con la economía andaluza	Nº proyectos	2		0%
2	Actuaciones impulso a la innovación	Nº actuaciones	2		0%
3	Otros Proyectos para el desarrollo del sector TIC	Nº proyectos	12	9	75%



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
	andaluz				
3	Impulso innovación en el sector TIC y audiovisual	Nº actuaciones	1	3	300%
4	Actuaciones para desarrollo y mejora de las AAPP a través de las TIC	Nº actuaciones	2		0%
5	Consulta teleco	% población beneficiaria banda ancha	10%	27,00%	270%
5	Extensión de la TDT	%población beneficiaria extensión TDT	4%	4%	100%
5	Nerea	Nº de entidades conectadas	650	738	114%
5	Plan de seguridad de la JA	%organismos JA con política seguridad	10%	12,2%	122%
5	Plan director de infraestructuras	Nº planes elaborados	1	1	100%
5	Red multiservicio y emergencias	Nº propuesta sobre la red multiservicios y de emergencias.	1	1	100%
5	Seguimiento EPD	Informe Global de evaluación	1	0	0%
5	Otros Proyectos de Telecomunicaciones	Nº proyectos	4	3	75%
5	Actuaciones de impulso al despliegue de infraestructuras de telecom.	Nº actuaciones	7	7	100%
11	Gestión de la infraestructura de telecomunicaciones en las sedes adscritas a la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía	Nº sedes adscritas a RCJA	10.974	10.814	99%
12	Gestión de las tramitaciones e incidencias de red relacionadas con la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía	Nº interacciones tramitadas	123.401	141.316	115%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
13	Gestión de las líneas de voz (fijo+móvil) adscritas a la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía	Nº de líneas	134.300	169.567	126%
14	Gestión de las líneas de acceso de datos adscritas a la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía	Nº de líneas	10.375	11.434	110%
21	Correo Centralizado	Nº Usuarios Correo Centralizado	116.000	163.900	141%
31	Servicio de Mensajería del Correo Corporativo	Nº Mensajes cursados	320.160	292.430	91%
41	Correo ciudadano	Nº Usuarios Correo Ciudadano	280.000	296.520	106%
51	Gestión de incidencias de Sistemas en Explotación	Nº Tickets tramitados	2.640	2.931	111%
61	Explo.sistemas	Nº máquinas virtuales entornos producción	80	88	110%
71	Servicio de Portal	Nº de paginas servidas portal corporativo (Millones)	103	60	59%
81	Gestión de Centro de Atención de SAC	Nº interacciones tramitadas	161.000	158.061	98%
82	Gestión de Centro de Atención de SAE	Nº interacciones tramitadas	1.538.000	3.789.976	246%
83	Gestión de Centro de Gestión para Egmasa	Nº interacciones tramitadas	58.900	38.104	65%
84	Gestión de Centro de Gestión para ACDI y Guadalinfo	Nº interacciones tramitadas	49.500	14.755	30%
85	Gestión de Centro de Gestión para Vivienda	Nº interacciones tramitadas	157.000	72.090	46%
86	Gestión de Centro CEIS	Nº interacciones tramitadas	145.000	267.751	185%
87	Gestión de Centro Educación	Nº interacciones tramitadas	252.000	579.825	230%
88	Gestión del Centro	Nº interacciones	3.526	8.403	238%



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
	de Atención TIC de CEIC	tramitadas			
89	Gestión del Centro ISE	Nº interacciones tramitadas	135.300	24.387	18%
91	Gestión de recursos para el mantenimiento del Registro Minero	Nº de recursos	0	0	
101	Gestión de infraestructuras y micro de CEIC	Nº Servidores en Explotación	257	371	144%
111	Housing y Administración Sistemas SAE	Nº Sistemas físicos	431	389	90%
121	Gestión de la Plataforma de envío y recepción de sms	Nº de sms enviados	7.558.612	17.284.791	229%
131	Gestión de la Plataforma de Streaming de Video	Nº de GB	960.000	2.115.000	220%
141	Gestión de dominios	Nº de dominios gestionados	428	430	100%
151	Alojamiento de Sistemas	Nº Servidores en Hosting	23	13	57%
161	GECO Puesto de Trabajo	Nº Proyectos Desarrollados	1	1	100%
162	GECO Servidores	Nº Proyectos Desarrollados	1	1	100%
163	Guadalinux v8	Nº Proyectos Desarrollados	1	1	100%
171	Gestión de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Nº Proyectos Gestionados	8	13	163%
181	Implantación de oficinas técnicas o de aseguramiento de la calidad	Nº Oficinas	6	6	100%
201	Desarrollo e Implantación de Sistemas de Información	Nº Sistemas	5	12	240%
202	Mantenimiento de Sistemas de Información	Nº Sistemas	15	29	193%
211	Gestión de mantenimiento de TI de CEIC	Nº de TI	205.334	204.791	100%
221	Gestión de la Infraestructura de datos espaciales y la red Andalucía	Nº Servicios en Producción	20	23	115%
231	Mantenimiento	Nº Sedes	686	685	100%





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>					
241	microinformática Juzgados de Paz Gestión de la Microinformática del SAE	Emplazamientos gestionados	1.414	1.229	87%
251	Housing de Hacienda	Nº Racks	55	62	113%
261	Administración Sistemas RTVA	Número de Portales Servicios en Producción	7	9	129%
271	Servicio ECO	Nº Organismos Clientes	2	4	200%
<p>Se ha hecho un gran esfuerzo para hacer eficientes los servicios que se prestan, lo que ha llevado a que se cumplan muchos objetivos a pesar de las restricciones presupuestarias.</p>					



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<b>VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.</b>			
<b>PRINCIPALES DESVIACIONES PAIF – REAL 2012</b>			
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>			
DESCRIPCION	PAIF 2012	REAL 2012	DESVIACIÓN
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>97.458.000</b>	<b>98.909.920</b>	<b>1.451.920</b>
a) Ventas y prestación de servicio a la Junta de Andalucía.			
b) Ventas	97.458.000	98.909.920	1.451.920
c) Prestación de servicios.			
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.1 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo acreedor)</b>			
<b>2.2 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo deudor)</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamiento</b>	<b>-590.000</b>	<b>-735.555</b>	<b>-145.555</b>
a) Consumo mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-590.000	-735.000	-145.000
c) Trabajos realizados por otras empresas			0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>475.000</b>	<b>713.971</b>	<b>238.971</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	581.545	581.545
b) Subvenciones y otras transferencias	475.000	132.426	-342.574
b.1) De la Junta de Andalucía			
b.2) De otros	475.000	132.426	-342.574
c) Transferencias de financiación			
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-53.852.922</b>	<b>-52.743.771</b>	<b>1.109.151</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-38.774.104	-40.001.988	-1.227.884
b) Cargas sociales	-15.078.818	-12.788.330	2.290.488
c) Provisiones		46.547	46.547
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-16.504.078</b>	<b>-13.711.932</b>	<b>2.792.146</b>
a) Servicios exteriores	-11.098.620	-13.120.999	-2.022.379
b) Tributos	-358.020	-423.828	-65.808
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-13.819	-13.819
d) Otros gastos de gestión corriente	-5.047.438	-153.286	4.894.152
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-3.334.000</b>	<b>-5.123.439</b>	<b>-1.789.439</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras</b>		<b>419.356</b>	<b>419.356</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>			<b>0</b>
<b>11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>-40.922</b>	<b>-40.922</b>
a) Deterioros y pérdidas		-40.922	-40.922
b) Resultados por enajenaciones y otras			0
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>0</b>	<b>2.185.974</b>	<b>2.185.974</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.112.353	2.112.353
a.1) En empresas del grupo y asociadas		2.112.353	2.112.353
a.2) Terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		73.621	73.621
b.1) De empresas del grupo y asociadas		53.691	53.691
b.2) De terceros		19.930	19.930
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-60.000</b>	<b>-566.657</b>	<b>-506.657</b>
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas	0		
b) Por deudas con terceros	-60.000	-566.657	-506.657
c) Por actualización de provisiones			
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>20.579</b>	<b>20.579</b>
<b>14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)</b>			<b>0</b>
<b>14.2 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)</b>			
a) Cartera de negociación y otros			0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)</b>			
<b>15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)</b>			
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)</b>			
<b>16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)</b>			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-7.078.000</b>	<b>-8.808.458</b>	<b>-1.730.458</b>
<b>17.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)</b>			
<b>17.2 Impots sobre beneficios (saldo deudor)</b>			
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>18.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)</b>			
<b>18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)</b>			
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>16.514.000</b>	<b>20.519.066</b>	<b>4.005.066</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 <b>DESVIACIONES</b>		
<b>TOTAL:</b>		<b>4.005.066</b>
<b>INGRESOS (negativo ingreso menos de lo esperado) 4.316.800</b>		
Prestaciones de servicios	1.451.920	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	581.545	
Subvenciones y otras transferencias	-342.574	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras	419.356	
Ingresos Financieros	2.185.974	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	20.579	
<b>Total desviación Ingresos</b>		
<b>GASTOS (negativo gasto más de lo esperado) -311.734</b>		
Aprovisionamiento	-145.555	
Gastos de Personal	1.109.151	
Otros gastos de explotación	2.792.146	
Amortización del inmovilizado	-1.789.439	
Resultados por enajenaciones del inmovilizado	-40.922	
Gastos financieros	-506.657	
Impuestos sobre beneficios	-1.730.458	
<b>Total desviación Gastos</b>		
<b>Principales desviaciones de ingresos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Se ha producido una desviación positiva en ventas ("<b>prestaciones de servicios</b>"), motivada fundamentalmente por un incremento en el volumen de inspecciones técnicas de vehículos realizadas.</li> <li>&gt; Las desviaciones producidas en "<b>Subvenciones y otras transferencias</b>" y en "<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieras y otras</b>", se deben principalmente a que ha habido un cambio de criterio y la subvenciones al inmovilizado de las reversiones se presupuestaron en "Subvenciones y otras transferencias" y se han recogido en "Imputaciones de subvenciones no financieras y otras".</li> <li>&gt; La variación más significativa respecto a los ingresos previstos, se ha producido en el epígrafe de "<b>Ingresos financieros</b>", debido a la superior distribución de dividendos acordada por la sociedad AT4 Wireless.</li> </ul>		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<b>Principales desviaciones de gastos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Los <b>"Gastos de personal"</b> han sufrido una desviación positiva de 1.109.151 euros, causada entre otros aspectos, por la aplicación de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública.</li> <li>&gt; En el mismo sentido se comporta la partida relativa a <b>"Otros gastos de explotación"</b>, que alcanza un valor inferior en 2.792.146 euros al importe presupuestado, debido a las políticas de contención del gasto adoptadas.</li> <li>&gt; Por el contrario, en la partida correspondiente a <b>"Amortización del inmovilizado"</b>, se observan desviaciones negativas, al igual que en la relativa al <b>"Impuesto sobre beneficios"</b>, que se incrementa en relación con el resultado del ejercicio.</li> </ul>			
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>			
<b>Principales desviaciones:</b>			
<b>→ Inversiones</b>			
	Previsión 2012 (en euros)	Real 2012 (en euros)	Diferencia
Inmovilizado	17.196.000	11.586.000	5.610.000
La mayoría de esta desviación viene causada por los retrasos en el comienzo de las obras de las nuevas estaciones de ITV, así como en las obras de reforma y ampliación previstas. Estos vienen provocados, en gran parte, por trámites urbanísticos no previstos en las parcelas, problemas técnicos, autorizaciones, etc.			
<b>→ Dividendos</b>			
	Previsión 2012 (en euros)	Real 2012 (en euros)	Diferencia
Dividendos	8.000.000	15.000.000	7.000.000
Otra partida importante cuya desviación cabe destacar es la de dividendos. Estaba previsto un reparto de los mismos de 8.000.000 euros, pero ha sido aprobado un reparto de 15.000.000 euros.			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA</u></b></p> <p>Como se comentó en los PEC4 de años anteriores, este Parque Tecnológico se encontraba inmerso en un proceso de cambio de modelo de negocio hacia un modelo de servicios y de gestión patrimonial, lo que constituye un cambio sustancial que justifica por sí solo las desviaciones sobre las previsiones realizadas, como se puede comprobar y cuantificar en la presente memoria.</p> <p><b>2012</b> han sido años de especial relevancia y crecimiento para Aerópolis en todos los <b>indicadores</b>: número de empresas instaladas, porcentaje de ocupación del Parque, volumen de facturación y empleo, ayudas para I+D e infraestructuras tecnológicas, instalaciones de excelencia y posibilidades de alojamiento, etc.</p> <p>También ha sido un año clave en lo que respecta a la consolidación y ampliación de los <b>servicios avanzados</b> que Aerópolis presta a sus empresas: información sobre acceso a financiación para puesta en marcha de ideas innovadoras; información sobre ayudas de I+D, eventos científicos y técnicos, transferencia de conocimiento, etc.; información y apoyo en la elaboración y gestión de proyectos de I+D+i; organización de seminarios, jornadas, conferencias, reuniones, etc., sobre innovación y temas aeronáuticos; apoyo a las relaciones de cooperación entre las entidades del Parque y con empresas y otras entidades externas al Parque; apoyo a la internacionalización de la actividad y actividades de comunicación, promoción y difusión del Parque, entre otras.</p> <p><b>Los valores y cifras diferenciales del Parque Tecnológico son los siguientes:</b></p> <p>Aerópolis es el único Parque Científico-Tecnológico de Europa dedicado en exclusiva a la industria aeronáutica y que cuenta con una Línea de Montaje Final de aeronaves. En ella, AIRBUS ensambla todos sus modelos militares de defensa y, entre ellos, el AIRBUS A400M, el avión militar de transporte táctico más avanzado del mundo.</p> <p>Sus rasgos distintivos y su valor diferencial como Parque Tecnológico a pleno rendimiento, emanan de sus cifras e indicadores:</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;"><b><u>Empresas:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aerópolis concentra a unas 70 empresas ya instaladas, vinculadas al sector aeronáutico.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>Empleo:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las empresas de Aerópolis dan empleo a 3992 profesionales de alta cualificación.</li> <li>• El 40% de los trabajadores de Aerópolis tiene una alta cualificación (25,56% son licenciados; 0,53% son doctores y 12,82% son trabajadores en I+D+i).</li> <li>• <u>Con un crecimiento en empleo del 16,25% respecto a 2011.</u></li> <li>• Aerópolis concentra el 35,36% del empleo aeronáutico de Andalucía (3.992 de los 11.290 profesionales aeronáuticos de Andalucía trabajan en Aerópolis; es decir “uno de cada tres profesionales, trabaja en el Parque Tecnológico”).</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>Facturación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La facturación de las empresas en Aerópolis es de 689,78 Mill € en 2012.</li> <li>• <u>Con un crecimiento en la facturación de las empresas instaladas del 5,88% respecto a 2011.</u></li> <li>• Aerópolis concentra el 37,12% de la facturación aeronáutica de Andalucía (689,78 Mill € de los 1818 Mill € que factura Andalucía, provienen de los centros de trabajo de las empresas del Parque Tecnológico).</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>Productividad:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La productividad en Aerópolis es de 173.000 €/empleado, superior en un 5% a la productividad media del sector aeronáutico.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>I+D+i:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han concedido 55 proyectos de I+D+i a las empresas de Aerópolis (23 en convocatorias regionales; 24 en nacionales y 8 en internacionales).</li> <li>• Se han constituido dos Empresas de Base Tecnológica en Aerópolis, Spin-off de la Universidad de Sevilla: TEAMS, que actualmente es TIER-One de Airbus y Skylife Engineering, dedicada a la aviónica y los sistemas embarcados.</li> <li>• Las empresas del Parque invirtieron 72 M€ en I+D en 2012.</li> <li>• Aerópolis es un espacio de excelencia e investigación con un centro tecnológico que ofrece a las empresas la posibilidad de obtener colaboración en I+D+i “as a service” con más de 60 investigadores expertos en:</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">Automatización y Robótica, Aviónica y Sistemas no Tripulados, Materiales y Procesos y Simulación y Software.</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Formación específica aeronáutica:</u></b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las empresas instaladas en Aerópolis pueden recibir formación específica aeronáutica disponible en el parque tecnológico (<i>Curso Experto en Diseño Catia V5; Máster Catia V6; Curso Catia V5 CPD (COMPOSITES PART DESIGN); Programador Catia V5 en Control Numérico; Máster en Diseño Aeronáutico; Máster Catia V5 Diseño Mecánico; Cálculo de estructuras por el método de elementos finitos con CATIA V5; Máster CATIA V5 CAD-CAM Diseño Mecánico y mecanizado por control numérico; Diseño y Fabricación con CATIA V5 de materiales compuestos; Programa Experto en Lean; Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica. Colegio de Ingenieros Aeronáuticos de España; Curso de Experto en Procesos; Verificador Aeronáutico; Montador Aeronáutico; Alemán técnico</i>)</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b><u>MEMORIA ACTIVIDADES 2012</u></b></p>	
<p>El año 2012 nos volvió a dejar una intensa agenda de actividades en Aerópolis, con más de una veintena de actos, jornadas y eventos de formación e información técnica ofrecidas a las empresas y entidades del Parque con el fin de ofrecerles asesoramiento y apoyo en los ámbitos de la transferencia de tecnología y conocimiento, cooperación empresarial, fomento de la innovación, financiación de la I+D, promoción comercial en el exterior e internacionalización, así como otras actividades formativas. Todas estas áreas constituyen hoy día los ejes básicos para impulsar la competitividad de la industria aeroespacial y del tejido productivo andaluz.</p>	
<p>Entre las actividades y acontecimientos más destacados que Aerópolis acogió durante el año hay que subrayar la celebración de la primera y de la última jornada de la convención internacional "Aerospace and Defense Meetings ADM Sevilla", el primer encuentro internacional de negocios del sector aeroespacial que se celebra en España, y la inauguración del Aeronautic Suppliers Village, a cargo de los consejeros de Presidencia y Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, Susana Díaz y Antonio Ávila. Asimismo, fueron relevantes otras actividades como la puesta en marcha del programa "Café con Ciencia y Mucha Innovación", destinado al fomento del emprendimiento en el sector, y la asistencia a las dos principales ferias internacionales del sector aeroespacial: Farnborough, celebrada en Londres (Reino</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Unido) e ILA Berlín (Alemania), en las que se mantuvieron contactos y encuentros de negocio con distintas empresas y firmas interesadas en implantarse en Aerópolis.</p>	
<p><b>Cooperación empresarial y fomento a la innovación</b></p>	
<p><b>Presentación del proyecto europeo Know Man</b></p>	
<p>8 de febrero</p>	
<p>Una delegación del proyecto europeo Know Man, en el que participan diferentes institutos y parques tecnológicos, universidades y centros de investigación de Alemania, Italia, Polonia, Eslovenia y España, realizó una visita a Aerópolis con motivo de unas jornadas celebradas en Sevilla. La visita, organizada a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, tuvo como fin dar a conocer el Parque a las instituciones asistentes, su desarrollo como principal motor del sector aeronáutico andaluz y su amplia cartera de servicios avanzados de I+D para las empresas instaladas. La actividad también incluyó una presentación de la industria aeroespacial en Andalucía y un tour en autobús por el recinto.</p>	
<p><b>Visita del Agregado Comercial de la Embajada de Canadá</b></p>	
<p>10 de febrero</p>	
<p>Aerópolis acogió una visita institucional de Yves Belliveau, segundo secretario y agregado comercial responsable del sector aeronáutico de la Embajada de Canadá en España, quien quiso conocer en profundidad Parque con el objetivo de estrechar relaciones y establecer posibles vías de colaboración con la dirección del recinto y las empresas instaladas. La actividad consistió en una visita al Centro de Empresas, donde se realizó una presentación por parte del gerente, Joaquín Rodríguez, y a varias compañías y entidades del Parque, como Sofitec, Airgrup, UMI, FADA CATEC y el Cluster Hélice.</p>	
<p><b>Jornada sobre innovación en ingeniería aeronáutica</b></p>	
<p>8 de marzo</p>	
<p>La empresa Cadtech Ibérica, filial del Grupo CT Ingenieros especializada en soluciones software y de ingeniería industrial, organizó una jornada sobre innovación, mejora y optimización de los procesos de desarrollo y producción de ingeniería, en la que se dieron cita profesionales y técnicos del sector interesados en conocer las últimas soluciones de diseño industrial e ingeniería desarrolladas por Dassault Systèmes, una de las principales firmas de este ámbito, y la propia Cadtech, partner oficial de Dassault Systèmes en soluciones PLM en España y Portugal. El evento</p>	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>celebrado en el Centro de Empresas, fue inaugurado por Juan Ramón Company, director de Dassault Systèmes España; Joan Font, director general de Cadtech Ibérica, y Joaquín Rodríguez, gerente de Aerópolis.</p> <p><b>Visita CECA-ARADEL</b> 15 de marzo Una delegación de ARADEL, asociación de empresarios francesa dedicada al desarrollo económico y territorial local, visitó Aerópolis en el marco de una actividad organizada por la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA). La agrupación empresarial gala acudió interesada en conocer las características de Aerópolis, como parque tecnológico dedicado en exclusiva al sector aeroespacial, y sus perspectivas de crecimiento y futuro. Los representantes de ARADEL fueron recibidos por el gerente de Aerópolis, Joaquín Rodríguez, quien les explicó a través de una presentación la historia y evolución del recinto.</p> <p><b>III Jornada “Inn&amp;cia.Innovación en realidad”</b> 8 de mayo Aerópolis volvió a ser el escenario un año más de la celebración de la jornada “Inn&amp;cia: Innovación en realidad”, organizada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía a través de la red Guadalinfo y que congregó a una docena de expertos y líderes en la creación de proyectos emprendedores de innovación social. El evento contó con la participación de la directora general de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información, Eva Piñar; la delegada provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, María Amador Prieto; la directora de INPRO, Carmen Rodríguez; el presidente del Grupo de Desarrollo Rural Gran Vega Sevilla, Juan Carlos Expósito, el director general del Consorcio Fernando de los Ríos, Juan Francisco Delgado, y el gerente de Aerópolis, Joaquín Rodríguez. El objetivo de la jornada fue potenciar las iniciativas que se materializan en proyectos innovadores y que enriquecen la región mediante el uso de las TIC e Internet. “Inn&amp;cia 2012” incluyó talleres, mesas de expertos, debates y espacios de networking, así como la presentación de unos 30 proyectos de innovación social de Sevilla.</p> <p><b>“Aerospace and Defense Meetings Sevilla 2012”</b> 14-17 de mayo Aerópolis acogió la primera y la última jornada de la convención “Aerospace and Defense Meetings Sevilla 2012”, el primer encuentro de negocios de la industria</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>aeroespacial a nivel internacional que se celebra en España y que tuvo lugar en la capital andaluza del 14 al 17 de mayo. El Centro de Empresas Aerópolis fue el escenario de la primera jornada de este foro, que consistió en diferentes ponencias y mesas de debate a cargo de los responsables de las empresas más importantes del sector en España y a nivel mundial como EADS, Airbus Military, Boeing, Embraer, Bombardier, Alestis, Aernnova, Aciturri, Indra, ITP, Safran, Latecoere o Iberia Mantenimiento. La inauguración corrió a cargo del consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, y contó con una conferencia magistral del astronauta español Pedro Duque.</p> <p>La última jornada se centró en la inauguración del Aeronautic Suppliers Village, a cargo de los consejeros de Presidencia, Susana Díaz; y Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, y en un programa de visitas a Aerópolis por parte de las empresas participantes en el encuentro, en concreto a la FAL del A400M, el Centro de Tecnologías Aeroespaciales Avanzadas (CATEC) y las empresas Aernnova, Alestis, Sofitec, Inespasa, MDU, Teams y Navair. La convención incluyó otras dos jornadas intermedias (15 y 16 de mayo) en el Palacio de Congresos y Exposiciones en las que Aerópolis estuvo presente a través de su propio stand. En este espacio los responsables del Parque mantuvieron una intensa agenda de reuniones de trabajo y negocio con empresas y firmas interesadas en conocer e instalarse en el recinto. ADM estuvo organizado por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior Extenda, y la compañía Advanced Business Events (ABE), y contó con la asistencia de 288 empresas y entidades institucionales del sector de 25 países.</p> <p><b>Visita de Escuela de Negocios -Universidad ESAN Perú</b> 20 de mayo</p> <p>Una treintena de ingenieros, post-graduados y alumnos MBA de la Escuela de Negocios y Universidad ESAN, una de las de mayor prestigio de Perú, visitaron Aerópolis en una visita organizada a través de la Fundación CECO, perteneciente al Ministerio de Economía y Competitividad. La iniciativa formó parte de un seminario sobre “Modelos de Infraestructuras y su Financiación” impartido en España gracias al programa colaboración académica que CECO y el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) mantiene con dicha institución y que incluye intercambios formativos. Durante la visita a Aerópolis, los profesionales peruanos pudieron conocer los fines y objetivos del Parque, su estructura y consideración como recinto tecnológico aeronáutico único en Europa y sus principales edificios e infraestructuras de I+D.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p><b>Visita de delegación de Chile</b>                      11 de junio.                      El Parque recibió la visita de una delegación institucional de la región de Tarapacá, de Chile, con el fin de conocer la experiencia de Aerópolis como modelo de parque científico tecnológico y motor del desarrollo del sector aeroespacial andaluz. La visita estuvo organizada por el Instituto Andaluz de Tecnología (IAT) dentro del Proyecto RED-Apoyando el desarrollo de un Sistema Regional de Innovación que promueva regiones innovadoras. El objetivo de esta iniciativa fue conocer el Sistema Andaluz de Innovación (Sistema Andaluz del Conocimiento). La delegación chilena estuvo compuesta por ocho personas, entre las que se incluyeron responsables del Gobierno de Tarapacá y de centros universitarios e instituciones vinculadas al desarrollo en esta región. La actividad consistió en una presentación general sobre el Parque y una visita al Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC).</p> <p><b>Visita del Parque Tecnológico de Monterrey México</b>                      14 de junio                      Aerópolis fue objeto de una jornada de intercambio y colaboración empresarial con el Parque Tecnológico de Monterrey, perteneciente al Campus de Querétaro (México), quien a través de una delegación visitó las instalaciones del Parque con el fin de conocer su experiencia y funcionamiento como recinto destinado en exclusiva al sector aeroespacial. La visita, organizada a través del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Sevilla, estuvo presidida por Héctor Morelos, director de la división de Ingeniería y Arquitectura del TEC de Monterrey (Campus Querétaro), y Edgardo Pérez, director del Parque Tecnológico del TEC de Monterrey (Campus Querétaro).</p> <p><b>Visita Delegación de Turquía</b>                      27 de septiembre                      El Parque también recibió la visita de una delegación de Turquía formada por representantes de Cámaras de Comercio, la Agencia de Apoyo a la inversión estatal y miembros de la Agencia Middle Black Sea Development Agency de Samsun, en el marco de unas jornadas organizadas por Sevilla Global. Esta delegación visitó Sevilla interesada en conocer las principales instituciones de la ciudad, los proyectos que desarrollan en el ámbito empresarial y tecnológico, así como las infraestructuras de</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>excelencia que hacen de Sevilla un entorno atractivo para la inversión y el desarrollo de actividades económicas. La visita incluyó una presentación general sobre Aerópolis y un recorrido por sus instalaciones.</p> <p><b>Visita Responsable ONU para el sector aeronáutico en México</b> 9 de octubre</p> <p>Organizada a través del Instituto Andaluz de Tecnología (IAT), esta visita tuvo como protagonista al responsable del Programa de Naciones Unidas (ONU) para el desarrollo de proveedores del sector aeronáutico en México, Sergio de los Ríos. La visita estuvo motivada por el interés en conocer en detalle el caso del sector aeronáutico andaluz, su configuración y consolidación, de manera que permita identificar sinergias y puntos de encuentro para el fortalecimiento de las relaciones entre organizaciones y empresas del sector en Andalucía y México. La jornada incluyó una presentación en el Centro de Empresas a cargo de los responsables de Aerópolis y el Cluster Hélice, así como la visita a CATEC y a las empresas Sofitec y Mecatecnic-Aerotecnic.</p> <p><b>“Café con ciencia y mucha innovación”</b> 21 de noviembre</p> <p>Aerópolis acogió la puesta en marcha del programa “Café con Ciencia y mucha Innovación”, una iniciativa destinada a fomentar el emprendimiento de los jóvenes universitarios dentro de la industria aeroespacial, a través del acercamiento de la experiencia profesional de emprendedores que han hecho realidad su idea de negocio en este sector. La iniciativa, que tiene como protagonistas a empresarios e investigadores del Parque y estudiantes de la Universidad de Sevilla, celebró su primera sesión con la participación de M<sup>a</sup> Ángeles Martín Prats y Emilio Cuerva, responsables de la empresa Skylife Engineering, quienes compartieron su experiencia con un grupo de alumnos de 4º curso de Ingeniería Aeroespacial. Durante la sesión también participaron Joaquín Rodríguez, gerente de Aerópolis, y Simón Vázquez, asesor de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA y del Cluster Hélice. “Café con Ciencia y mucha Innovación” es un proyecto de la Fundación Descubre en colaboración con la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), las universidades públicas de la Comunidad Autónoma y la Agencia IDEA, y financiado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. La actividad se desarrolla en las tecnópolis andaluzas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p><b>Visita Delegación de Irán</b>                      12 de diciembre                      Una delegación de la República Islámica de Irán acudió a Aerópolis con el fin de conocer el Parque, sus empresas y el desarrollo y crecimiento de la industria aeroespacial en Andalucía en los últimos años. La visita estuvo compuesta por el embajador de Irán en España, Morteza Saffari Natanzi; el consejero económico y comercial de la embajada, Ali Shahamat Dar; y el primer secretario de la embajada; Mohsen Faghani; e incluyó una presentación general del Parque y su evolución desde su creación. Durante la reunión mantenida con el gerente de Aerópolis, Joaquín Rodríguez, los representantes de Irán también pudieron identificar sinergias y puntos de encuentro que permitan establecer posibles relaciones entre las empresas del Parque e Irán, país ubicado en Oriente Medio en el que el sector aeronáutico y del transporte aéreo está experimentando un notable auge.</p> <p><b>Financiación de la I+D</b>  <b>Jornada informativa sobre programas nacionales de apoyo a la I+D</b>                      23 de mayo                      Aerópolis, con la colaboración de la empresa Impulso, ubicada en el Parque, organizó una jornada informativa sobre los programas nacionales de apoyo a las empresas en materia de inversiones y en materia de iniciativas de I+D, medioambientales y de ahorro energético. Al evento asistieron unas 20 empresas, quienes pudieron analizar las posibilidades de acogerse a líneas como Feder Innterconecta, Innpacto, Avanza, Innplanta, Inncorpora, el Programa Reindustrialización, Banca CDTI o Préstamos ENISA, entre otros. La sesión incluyó información sobre otros mecanismos de financiación pública europea e internacional que permiten el desarrollo de proyectos de innovación a nivel individual o en cooperación en el ámbito aeronáutico, como Clean Sky, EUROSTARS, Life +, o la línea de Préstamos del Banco Europeo Inversiones, en el campo de la inversión.</p> <p><b>Jornada Informativa VII Programa Marco UE</b>                      29 de mayo                      Más de 30 firmas y entidades tecnológicas y de investigación participaron en una sesión informativa celebrada en el Centro de Empresas Aerópolis para analizar las posibilidades de participación en la nueva convocatoria para proyectos de Transporte y Aeronáutica en el ámbito del VII Programa Marco de I+D de la Comisión Europea. La jornada estuvo organizada por la Agencia Andaluza de Conocimiento, la Red OTRI de</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>la Universidad de Sevilla y Aerópolis, con la colaboración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC), el cluster Hélice y la red CESEAND, entre otras. La sesión contó con la asistencia de responsables y técnicos de la Agencia Andaluza del Conocimiento y el CDTI, y concluyó con reuniones bilaterales entre los representantes del CDTI y las empresas o grupos de investigación asistentes.</p> <p><b>Promoción de relaciones comerciales</b>  <b>Presentación Aerópolis a PT Dirgantara Indonesia</b>  26 de julio de 2012  El gerente del Parque, Joaquín Rodríguez, realizó una presentación general del concepto, estructura y funcionamiento de Aerópolis a una delegación de la empresa PT Dirgantara Indonesia, compañía internacional de la industria aeroespacial. La actividad tuvo lugar en el Centro de Empresas y se centró en una sesión explicativa sobre la creación y evolución de Aerópolis, su papel como motor del sector aeronáutico en Andalucía y recinto de excelencia dedicado en exclusiva a la actividad industrial e I+D aeroespacial, al servicio de las compañías a nivel nacional e internacional.</p> <p><b>Participación en ferias internacionales</b>  <b>Asistencia a Farnborough e ILA Berlín</b>  Junio-septiembre  Aerópolis dio un nuevo salto en su objetivo para posicionarse como un enclave estratégico y el mejor espacio tecnológico y de negocio para las empresas del sector aeroespacial europeo con su participación en las dos principales ferias internacionales de la industria a nivel internacional: Farnborough (Reino Unido) e ILA Berlín (Alemania). El Parque acudió a ambas citas con el fin de presentar sus capacidades tecnológicas como tercer polo aeronáutico de Europa y las nuevas infraestructuras científico-tecnológicas desarrolladas en el recinto para la implantación de nuevas empresas de carácter internacional: el Aeronautic Suppliers Village y el Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial.</p> <p>Los responsables de Aerópolis mantuvieron diferentes encuentros y reuniones de trabajo con empresas y entidades interesadas en instalarse en Andalucía para el desarrollo de sus negocios dentro del ámbito aeronáutico. Especialmente con firmas</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>de ingeniería y diseño, para el caso del nuevo Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial, y con empresas implicadas en el programa del A400M o que buscan un emplazamiento cercano a sus socios o colaboradores en el sector, para el caso del Aeronautic Suppliers Village.</p> <p>Aerópolis formó parte de la delegación andaluza asistente a ambos eventos, organizada por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior Extenda en colaboración con el Cluster Hélice, y que contó con un stand propio dentro de los recintos expositores. En la misión participaron varias empresas y entidades del Parque, como Aerosertec, Mecatecnic-Aerotecnic, Prescal, Sofitec, Indaero-Tecnigrab y UMI, además de Hélice.</p> <p>Entre las actividades, acuerdos e hitos alcanzados por parte de la delegación andaluza en ambos encuentros destacó el convenio de colaboración suscrito entre Prescal (empresa ubicada en Aerópolis) y la compañía Sogeclair Aerospace, filial española del grupo francés Sogeclair, para ampliar sus capacidades de ingeniería.</p> <p><b>Formación</b></p> <p>Como en años anteriores, Aerópolis, a través de la entidad gestora y las propias empresas del Parque, ha seguido fomentando el desarrollo de iniciativas y cursos de formación para los profesionales del sector aeroespacial. Así, en 2012 se llevaron a cabo nuevos cursos y actividades de carácter profesional y técnica vinculados a diferentes áreas de la industria aeronáutica, fundamentalmente de diseño e ingeniería, electricidad y electrónica, y fabricación y montaje de piezas y estructuras (actividades mecánicas y tratamientos superficiales).</p> <p>A estas distintas iniciativas se sumó, de manera destacada, la celebración del I Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria, convocado por el Instituto Técnico de Formación Aérea ITAérea, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE), y que se convirtió en la primera acción de este tipo que se imparte para profesionales del sector aeronáutico en Sevilla. Este post-grado se desarrolló con el fin de habilitar a sus alumnos (fundamentalmente licenciados superiores o medios) para trabajar como gestores y mandos intermedios de los aeropuertos y compañías aéreas, así como en empresas asociadas a los aeropuertos en las áreas de ingeniería, operaciones, infraestructuras, mantenimiento, recursos humanos, jurídica, económica, prevención de riesgos laborales, sistemas de navegación, etc., y en firmas y entidades de la industria aeronáutica en general.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Asimismo, se impartieron otros cursos complementarios a las materias específicas de la actividad aeroespacial o industrial y que contribuyeron una vez más a la mejora de la formación y cualificación de los profesionales de Aerópolis. Entre estas áreas destacaron idiomas, administración, calidad, seguridad y medio ambiente, así como diversas iniciativas vinculadas al sector de energías renovables.</p>	
<p>Algunos de los cursos impartidos en Aerópolis en 2012 fueron:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica</li> <li>- Programa Experto en Lean</li> <li>- Montador Aeronáutico</li> <li>- Experto en Procesos Aeronáuticos</li> <li>- Especialista en Materiales Compuestos</li> <li>- Verificador Aeronáutico</li> <li>- Sellador Aeronáutico</li> <li>- Electricidad Aeronáutica</li> <li>- Laminación Aeronáutica</li> <li>- Programación Java</li> <li>- Cálculo de Estructuras por el Método de Elementos Finitos con Catia V5</li> <li>- Máster Catia V5 Diseño Mecánico y Mecanizado por Control Numérico</li> <li>- Diseño y Fabricación de Materiales Compuestos con Catia V5</li> <li>- Máster en Diseño Aeronáutico</li> <li>- Curso Experto en Diseño Catia V5</li> <li>- Máster Catia V6</li> <li>- Curso Catia V5 CPD (Composites parte Design)</li> <li>- Programador Catia V5 en Control Numérico</li> </ul>	
<p><b>Actividades de divulgación e información</b></p>	
<p><b>Emisión del programa Hora 25 Cadena SER</b></p>	
<p>16 de enero</p>	
<p>Aerópolis se convirtió el 16 de enero en el escenario del programa radiofónico "Hora 25" de la Cadena SER, que dirige la periodista Angels Barceló, y que esta edición estuvo dedicada a los sectores aeroespacial y energético en Andalucía. El programa se emitió en directo desde el salón de actos del Centro de Empresas, que se llenó de un nutrido público para presenciar en vivo el programa, entre ellos una representación institucional y empresarial de la industria aeronáutica andaluza. El programa incluyó reportajes sobre la historia del surgimiento de ambas industrias en Andalucía y contó</p>	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>con la participación de directivos de algunas de sus empresas más representativas, como el director de la planta de Airbus Military en el enclave sur de Aerópolis, Jesús Espinosa. Asimismo, se entrevistó al presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, y se emitieron historias personales narradas sobre las diversas generaciones de una misma familia que vienen trabajando desde hace más de 50 años en la industria aeroespacial en la comunidad.</p> <p><b>Presentación alumnos ENASA</b></p> <p>20 de abril</p> <p>El gerente del Parque, Joaquín Rodríguez, realizó una presentación general de Aerópolis a los alumnos de la Escuela de Formación Aeronáutica ENASA, que desarrolla su actividad en el propio recinto tecnológico. La actividad consistió en una sesión explicativa en el Centro de Empresas sobre el origen, evolución y desarrollo de Aerópolis como único Parque Científico Tecnológico de Europa dedicado en exclusiva al sector aeroespacial.</p> <p><b>Visita del Proyecto de Innovación de Transferencias del Conocimiento en Inspecciones y Ensayos de Materiales Aeronáuticos</b></p> <p>14 de septiembre</p> <p>Un grupo de alumnos del IES San José La Rinconada, acompañados de estudiantes y profesores del Centro de Formación Profesional de Cheste (Valencia) y el Instituto Tecnológico del Mueble, Madera, Embalaje y Afines (AIDIMA), realizaron una visita a las instalaciones de la Línea de Ensamblaje Final (FAL) del A400M, ubicado en el enclave sur de Aerópolis. La visita formó parte del programa de intercambio formativo que el IES San José mantiene con ambas entidades con el fin de establecer un ciclo formativo del sector aeronáutico. En la visita también participaron Antonio Marín y Carlos Expósito, Teniente de Alcalde Delegado de Educación y Teniente de Alcalde Delegado de Desarrollo Económico y Vivienda del Ayuntamiento de La Rinconada.</p> <p><b>Edificios y Centros para el desarrollo y la instalación empresarial en explotación por la sociedad Aerópolis:</b></p> <p>La actividad principal de la Sociedad es, <i>en conjunto con la Dinamización del desarrollo económico y tecnológico y con la Atracción de Inversiones</i>, la promoción, comercialización y gestión de espacios para la implantación de empresas innovadoras, ingenierías, empresas TIC, empresas con profundo potencial de colaboración y sinergias con el sector aeroespacial e industria aeronáutica; todas ellas son empresas</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<p>que tienen una componente tecnológica ligada a la I+D+i muy elevada. Es esta actividad la que define el dimensionamiento de la plantilla y demás activos puestos al servicio del cumplimiento de los fines y objeto de la sociedad.</p> <p>En concreto, el presupuesto de activos gestionados por la sociedad para el presente y próximo ejercicios es el siguiente, conformado por los activos ya ejecutados y en explotación y por aquellos en ejecución prevista para el ejercicio próximo:.</p> <p><b>Presupuesto de Activos en Gestión, que sustenta la actividad principal de la Sociedad:</b></p>		
<b>ACTIVO GESTIONADO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>IMPORTE</b>
Centro de Ingeniería e Innovación Espacial	Finalizado - Propiedad	8.570.913,46 €
Centro de Ingeniería e Innovación Espacial	Finalizado - Propiedad	8.570.913,46 €
Centro de Ingeniería y Diseño Aeronautico	Finalizado - Propiedad	2.338.239,21 €
Aeronautic Suppliers Village	Finalizado - Propiedad	5.721.223,99 €
Nave Industrial 55 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	715.177,79 €
Nave Industrial 56 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	715.177,79 €
Nave Industrial 59 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €
Nave Industrial 60 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €
Nave Industrial 61 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	716.138,62 €
Nave Industrial 63 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €
Nave Industrial 64 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €
Nave Industrial 65 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €
Nave Industrial 66 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	721.815,65 €
Parcela 13.5 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	484.600,00 €
Parcela 68,2 Parque Aerópolis	Finalizado - Propiedad	1.121.700,00 €
Centro de Empresas Aerópolis	Finalizado - Encomienda de Gestión IDEA-Aerop	10.014.478,73 €
Centro de Excelencia en investigación, entrenamiento y simulación de incendios	Ejecución 2013 - 2014 Propiedad	22.000.000,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO ACTIVOS EN GESTIÓN</b>		<b>65.288.102,89 €</b>
<p><b>Otros activos en el Parque Científico – Tecnológico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de servicios con hotel, restaurantes, oficinas, locales comerciales, etc.</li> <li>▪ Instalaciones deportivas.</li> <li>▪ Instalaciones médicas y de salud laboral.</li> <li>▪ Instalaciones bancarias.</li> <li>▪ Oficina de servicio postal.</li> <li>▪ Red de <u>fibra óptica</u>.</li> </ul>		
<p><b><u>TECNO BAHÍA, S.L</u></b></p> <p><b>Introducción:</b></p> <p>Tecno Bahía S.L. es la sociedad gestora del Parque Tecnológico TecnoBahía (TecnoBahía). Este Parque Científico Tecnológico fue promovido por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, propietaria de sus infraestructuras.</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>El Parque Tecnológico TecnoBahía se ubica en la Bahía de Cádiz y sus infraestructuras están agrupadas en dos enclaves: el de El Puerto de Santa María en el municipio de este nombre, y el de El Trocadero en el municipio de Puerto Real, cuya superficie es de 17 hectáreas. Dentro de estas infraestructuras se encuentra un Centro de Empresas y una Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, también propiedad de la Agencia IDEA, ubicados en el enclave de El Puerto de Santa María</p> <p>La sociedad Tecno Bahía S.L. fue creada por la Agencia IDEA para dotar al Parque Tecnológico TecnoBahía del adecuado instrumento de gestión y para el desarrollo de actividades de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología asociadas al Parque Tecnológico.</p> <p>Tecno Bahía S.L. es una sociedad exclusivamente de gestión, no patrimonial. Su actividad la realiza en virtud de un Convenio de Encomienda de Gestión suscrito en abril de 2.010 y que se ha ido prorrogando en años sucesivos, por el que la Agencia IDEA encargó a Tecno Bahía S.L. la gestión de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía antes indicadas, y la dinamización tecnológica y prestación de los servicios propios de un Parque Tecnológico.</p> <p><b>Ingresos:</b></p> <p>Los ingresos del ejercicio 2012 procedieron de las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De los servicios generales prestados a las empresas alojadas en el Parque Tecnológico vinculados a sus infraestructuras físicas, bien directamente, bien a través de la Entidad Urbanística de Conservación.</li> <li>- De su participación y gestión de programas y proyectos relacionados con la I+D+i, la Innovación y la Transferencia de Tecnología.</li> <li>- De la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, como contrapartida a la ejecución de las actuaciones encargadas en la Encomienda de Gestión.</li> </ul> <p>En cuanto a los servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología prestados a las empresas y otras entidades relacionadas con el Parque Tecnológico, debido a la naturaleza de estos servicios y a su carácter de empresa pública vinculada a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de Tecno Bahía S.L., su prestación se realizó, en la mayoría de los casos, sin recibir remuneración de las empresas y entidades receptoras de esos servicios.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<b>Presupuesto Explotación</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Justificación de la desviación</b>
1. a) Prestaciones de Servicios a la Junta de Andalucía	402.538	104.547	Se factura menor importe a IDEA al recibirse una subvención de la CEIC.
5.) Otros Ingresos de Explotación	3.500	230.227	Se imputa una subvención de la CEIC para la financiación basal 2012
6. Gastos de Personal	170.888	154.855	Se reducen por la aplicación de las medidas de ajuste establecidas.
<b>Presupuesto Capital</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Justificación de la desviación</b>
Recursos Procedentes de las operaciones	1.000	666	Adquisición de equipos por menor precio que el previsto.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																												
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)																													
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																													
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																													
<p><b>Gastos:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 20px;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Presupuesto Explotación</th> <th style="width: 15%;">Presupuesto</th> <th style="width: 15%;">Ejecutado</th> <th style="width: 45%;">Justificación de la desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4.c) Trabajos realizados por otras empresas</td> <td style="text-align: center;">192.000</td> <td style="text-align: center;">134.052</td> <td>La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.</td> </tr> <tr> <td>6.a.) Sueldos y Salarios</td> <td style="text-align: center;">140.388</td> <td style="text-align: center;">123.498</td> <td>Se reducen por la aplicación de las medidas de ajuste establecidas.</td> </tr> <tr> <td>6.b) Cargas Sociales</td> <td style="text-align: center;">30.500</td> <td style="text-align: center;">31.357</td> <td>Pequeña desviación por estimación incorrecta de este concepto</td> </tr> <tr> <td>7.a.) Servicios exteriores</td> <td style="text-align: center;">45.000</td> <td style="text-align: center;">40.688</td> <td>La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Presupuesto Capital</th> <th style="width: 15%;">Presupuesto</th> <th style="width: 15%;">Ejecutado</th> <th style="width: 45%;">Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.II Adquisición de inmovilizado material</td> <td style="text-align: center;">1.000</td> <td style="text-align: center;">666</td> <td>Adquisición de equipos por menor precio que el previsto.</td> </tr> </tbody> </table>		Presupuesto Explotación	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación	4.c) Trabajos realizados por otras empresas	192.000	134.052	La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.	6.a.) Sueldos y Salarios	140.388	123.498	Se reducen por la aplicación de las medidas de ajuste establecidas.	6.b) Cargas Sociales	30.500	31.357	Pequeña desviación por estimación incorrecta de este concepto	7.a.) Servicios exteriores	45.000	40.688	La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.	Presupuesto Capital	Presupuesto	Ejecutado	Justificación	1.II Adquisición de inmovilizado material	1.000	666	Adquisición de equipos por menor precio que el previsto.
Presupuesto Explotación	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación																										
4.c) Trabajos realizados por otras empresas	192.000	134.052	La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.																										
6.a.) Sueldos y Salarios	140.388	123.498	Se reducen por la aplicación de las medidas de ajuste establecidas.																										
6.b) Cargas Sociales	30.500	31.357	Pequeña desviación por estimación incorrecta de este concepto																										
7.a.) Servicios exteriores	45.000	40.688	La desviación se produjo por la aplicación del Plan de Austeridad.																										
Presupuesto Capital	Presupuesto	Ejecutado	Justificación																										
1.II Adquisición de inmovilizado material	1.000	666	Adquisición de equipos por menor precio que el previsto.																										
<p>Los gastos soportados por Tecno Bahía S.L. son los necesarios para realizar la gestión y mantenimiento de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía, para la prestación de los servicios generales vinculados a estas infraestructuras, y para la prestación de servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología.</p> <p>- Gastos de personal: se corresponden con la plantilla prevista de la sociedad.</p>																													



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos de mantenimiento de las infraestructuras del Parque: se corresponden con los necesarios para el mantenimiento y conservación de las infraestructuras del Parque Tecnológico, incluyendo el Centro de Empresas.</li> <li>- Gastos corrientes de la Entidad Gestora: ligados a las actividades de gestión y dinamización tecnológica que Tecno Bahía S.L. prevé realizar.</li> </ul>	
<p><b>Inversiones:</b></p>	
<p>Las inversiones realizadas son de pequeña cuantía y se corresponden con la adquisición de pequeño hardware y mobiliario.</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE SANLÚCAR LA MAYOR, S.A. (SOLUCAR)</u></b></p>	
<p><b>INDICE</b></p>	
<p>5. Introducción.</p>	
<p>6. Seguimiento del Programa: informe de actuaciones</p>	
<p>7. Seguimiento y liquidación del Presupuesto de Explotación.</p>	
<p>8. Seguimiento y liquidación del Presupuesto de Capital.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE SANLÚCAR LA MAYOR, S.A. (SOLUCAR)</u></b></p>	
<p><b>INDICE</b></p>	
<p>1. Introducción.</p>	
<p>2. Seguimiento del Programa: informe de actuaciones</p>	
<p>3. Seguimiento y liquidación del Presupuesto de Explotación.</p>	
<p>4. Seguimiento y liquidación del Presupuesto de Capital.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"><b>1.- Introducción.</b></div>	
<p>En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.3 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable, de las empresas de la Junta de Andalucía se ha elaborado esta <u>memoria explicativa de la liquidación de los presupuestos de explotación y de capital del ejercicio 2012</u></p> <p>Dicha memoria explicativa, contiene a su vez el <u>seguimiento de ejecución de los programas y de los presupuestos de explotación y de capital, realizándose este con carácter voluntario</u> por parte de la entidad PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCLAR LA MAYOR S.A. (en adelante SOLAND), ya que no está obligada a la presentación del mismo conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable, de las empresas de la Junta de Andalucía, por tratarse de una sociedad mercantil de carácter comercial o industrial en cuyo capital es mayoritaria la participación del Instituto de Fomento de Andalucía.</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"><b>2.- Seguimiento del programa: informe de actuaciones</b></div>	
<p>El Plan de Actuaciones 2012 de la sociedad se estructura en torno a los siguientes ejes y subejes:</p>	
<p><b>EJE 1.- CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS:</b></p>	
<p>EJE 1.1.- URBANIZACIÓN DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL.</p>	
<p>EJE 1.2.- SOLANDCENTER.</p>	
<p><b>EJE 2.- GESTIÓN GENERAL</b></p>	
<p><b><i>EJE 1.- CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS</i></b></p>	
<p><i>E1.1.- Urbanización del Parque de Innovación Empresarial</i></p>	
<p>A lo largo del ejercicio 2012 se ha llevado a cabo una modificación del Plan Parcial del proyecto de Urbanización, al objeto de posibilitar la ejecución del Parque entorno a tres fases, de acuerdo con el siguiente diagrama:</p>	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																								
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)																										
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																										
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																										
<p>Con esta organización entorno a fases, la ejecución del proyecto de urbanización gana flexibilidad y racionalidad en el proceso de ejecución</p> <p>De acuerdo con esta estructura en etapas, a lo largo del ejercicio 2012, se ha avanzado de manera sustancial y definitiva en la ejecución de los trabajos comprendidos en el proyecto de urbanización hasta quedar recepcionada la Fase 1 en enero de 2013.</p> <p>A continuación se sintetiza la relación de paquetes de obra que constituyen las obras de urbanización interior y su situación actual.</p>																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PAQUETE</th> <th>OBJETO</th> <th>EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAQUETE 1</td> <td>MOVIMIENTO DE TIERRAS</td> <td>PA2-2010</td> <td>Ejecutado</td> </tr> <tr> <td>PAQUETES 2 Y 4</td> <td>OBRA CIVIL DE URBANIZACIÓN</td> <td>PA1-2011</td> <td>Ejecutado</td> </tr> <tr> <td>PAQUETE 3</td> <td>ESTRUCTURAS Y MUROS</td> <td>PA3-2011</td> <td>Ejecutado</td> </tr> <tr> <td>PAQUETE 5</td> <td>INSTALACIONES</td> <td>ME/23-2012 (Fase 1)</td> <td>Ejecutadas obras de instalaciones correspondientes a la Fase 1. Restan por contratar y ejecutar instalaciones de la Fase 2, previsto en el ejercicio 2013.</td> </tr> <tr> <td>PAQUETE 6</td> <td>JARDINERIA</td> <td>PA1-2011</td> <td>Ejecutadas obras de jardinería correspondientes a la Fase 1. Restan por contratar y ejecutar instalaciones de la Fase 2, previsto en el ejercicio 2013.</td> </tr> </tbody> </table>			PAQUETE	OBJETO	EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES	PAQUETE 1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	PA2-2010	Ejecutado	PAQUETES 2 Y 4	OBRA CIVIL DE URBANIZACIÓN	PA1-2011	Ejecutado	PAQUETE 3	ESTRUCTURAS Y MUROS	PA3-2011	Ejecutado	PAQUETE 5	INSTALACIONES	ME/23-2012 (Fase 1)	Ejecutadas obras de instalaciones correspondientes a la Fase 1. Restan por contratar y ejecutar instalaciones de la Fase 2, previsto en el ejercicio 2013.	PAQUETE 6	JARDINERIA	PA1-2011	Ejecutadas obras de jardinería correspondientes a la Fase 1. Restan por contratar y ejecutar instalaciones de la Fase 2, previsto en el ejercicio 2013.
PAQUETE	OBJETO	EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES																							
PAQUETE 1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	PA2-2010	Ejecutado																							
PAQUETES 2 Y 4	OBRA CIVIL DE URBANIZACIÓN	PA1-2011	Ejecutado																							
PAQUETE 3	ESTRUCTURAS Y MUROS	PA3-2011	Ejecutado																							
PAQUETE 5	INSTALACIONES	ME/23-2012 (Fase 1)	Ejecutadas obras de instalaciones correspondientes a la Fase 1. Restan por contratar y ejecutar instalaciones de la Fase 2, previsto en el ejercicio 2013.																							
PAQUETE 6	JARDINERIA	PA1-2011	Ejecutadas obras de jardinería correspondientes a la Fase 1. Restan por contratar y ejecutar instalaciones de la Fase 2, previsto en el ejercicio 2013.																							
<p>Por otra parte, el Proyecto cuenta con una serie de Conexiones exteriores necesarias para dar los servicios básicos a la Urbanización del Parque. Se trata de:</p> <p><u>1.- Conexión exterior. Abastecimiento.</u></p> <p>La conexión exterior de abastecimiento se divide en 3 tramos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramo 0, desde la "T" de Aznalcóllar hasta la Urbanización Encinares de Sanlúcar. Ejecutado en su totalidad.</li> <li>• Tramo 1, desde la Urbanización Encinares hasta la Urbanización Ranchos del Guadiamar.</li> <li>• Tramo 2, desde la Urbanización Ranchos del Guadiamar al Parque.</li> </ul>																										



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																									
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																										
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																										
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																										
<p>En tal sentido, se suscribió en fecha 27 de enero de 2011 convenio entre la sociedad Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, SA, la Junta de Compensación encinares de Sanlúcar la Mayor y la Asociación Ranchos del Guadiamar, para la ejecución de la infraestructura hidráulica. Del referido convenio para el desarrollo del sistema general está ejecutado el Tramo 0.</p> <p>En fecha 29 de junio de 2012 se suscribe adenda al convenio para el desarrollo del sistema general por el que la entidad Explotaciones Casaquemada, S.A. propietaria de un sector de 30Has en proceso de calificación por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, pasa a formar parte integrante del proyecto asociativo del Convenio antes mencionado para el desarrollo del sistema general, a los efectos de sufragar y compartir la infraestructura hidráulica.</p> <p>En fecha 30 de Julio de 2012, se suscribe entre Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, SA, la Asociación para el Sistema de Cooperación Ranchos del Guadiamar, Explotaciones Casaquemada, S.A. y Abengoa Solar España, S.A., convenio para la ejecución compartida de obras de conexión exterior de abastecimiento de agua bruta a la plataforma solar de Sanlúcar la Mayor y sistema general de agua potable a los distintos sectores del suelo. El importe de las obras objeto del convenio ascienden a 853.052,10 euros, correspondiendo a Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, SA una participación del 40 % en el Tramo 1 del 50 % en el Tramo 2 del referido convenio en lo que atiene a infraestructura de abastecimiento de agua potable.</p> <p><u>2.- Conexión exterior de telecomunicaciones.</u></p> <p>Se encuentra íntegramente ejecutada..</p> <p><u>3.- Conexión exterior de electricidad.</u></p> <p>Se ha llevado a cabo la conexión eléctrica de la Fase 1 del Plan Parcial mediante conexión a la Línea de <i>La Palma</i> que discurre colindante al Parque. Mediante esta conexión se dispone de una potencia de 1 MW, suficiente para atender las necesidades de la Fase 1 y de la EDAR.</p> <p><u>4.- Saneamiento. EDAR</u></p> <p>Se encuentra íntegramente ejecutada.</p> <p>En el cuadro adjunto se resume el contenido y estado de las principales licitaciones a 31 de diciembre de 2012.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actuación</th> <th>Situación</th> <th>Importe licitación</th> <th>Importe contratado</th> <th>Adjudicatario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obras del Paquete 1. Movimiento de tierras (PA/2-2010). Aprobado modificado en fecha 28.07.2011.</td> <td>Ejecutado</td> <td>1.247.281,13</td> <td>926.993,24</td> <td>UTE Inabensa-Montealto</td> </tr> <tr> <td>Obras Paquetes 2 y 4. Obra civil de urbanización (PA/1-2011). Véanse referencias a modificados.</td> <td>Ejecutado</td> <td>6.227.664,81</td> <td>3.786.875,31</td> <td>UTE TR Construya-Inversiones Hergamo</td> </tr> <tr> <td>Obras Paquete 3. Estructuras y muros. (PA/3-2011)</td> <td>Ejecutado</td> <td>1.081.945,79</td> <td>624.282,72</td> <td>UTE TR Construya-Inversiones Hergamo</td> </tr> <tr> <td>Obras Paquete 5. Instalaciones</td> <td>Ejecutado Fase 1</td> <td>1.715.179,35</td> <td>145.800,40</td> <td>Instalaciones Inabensa, S.A. Resta por contratar Fase 2.</td> </tr> </tbody> </table>		Actuación	Situación	Importe licitación	Importe contratado	Adjudicatario	Obras del Paquete 1. Movimiento de tierras (PA/2-2010). Aprobado modificado en fecha 28.07.2011.	Ejecutado	1.247.281,13	926.993,24	UTE Inabensa-Montealto	Obras Paquetes 2 y 4. Obra civil de urbanización (PA/1-2011). Véanse referencias a modificados.	Ejecutado	6.227.664,81	3.786.875,31	UTE TR Construya-Inversiones Hergamo	Obras Paquete 3. Estructuras y muros. (PA/3-2011)	Ejecutado	1.081.945,79	624.282,72	UTE TR Construya-Inversiones Hergamo	Obras Paquete 5. Instalaciones	Ejecutado Fase 1	1.715.179,35	145.800,40	Instalaciones Inabensa, S.A. Resta por contratar Fase 2.
Actuación	Situación	Importe licitación	Importe contratado	Adjudicatario																						
Obras del Paquete 1. Movimiento de tierras (PA/2-2010). Aprobado modificado en fecha 28.07.2011.	Ejecutado	1.247.281,13	926.993,24	UTE Inabensa-Montealto																						
Obras Paquetes 2 y 4. Obra civil de urbanización (PA/1-2011). Véanse referencias a modificados.	Ejecutado	6.227.664,81	3.786.875,31	UTE TR Construya-Inversiones Hergamo																						
Obras Paquete 3. Estructuras y muros. (PA/3-2011)	Ejecutado	1.081.945,79	624.282,72	UTE TR Construya-Inversiones Hergamo																						
Obras Paquete 5. Instalaciones	Ejecutado Fase 1	1.715.179,35	145.800,40	Instalaciones Inabensa, S.A. Resta por contratar Fase 2.																						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)				
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
Obras Paquete 6. Jardinería.	Ejecutado Fase 1	1.082.947,41	204.967,10	Fitonovo, S.L. Resta por contratar Fase 2.
EDAR. (PA/4-2011)	Ejecutado	1.298.253,31	799.870,84	UTE Cysur-Cyes
Conexión exterior Electricidad.	Ejecutado Fase 1	1.339.484	478.322	Endesa. Corresponde a Fase 1 y Convenio Eléctrico. Resta por contratar Fase 2.
Conexión exterior Abastecimiento.	Ejecutado	853.052,10	853.052,10	Abengoa Solar. Corresponde a convenio de abastecimiento CO/4-2012
 <b>E1.2.- SOLANDCENTER</b>				
Al objeto de <u>dotar al Parque de la infraestructura necesaria para el desarrollo de su actividad</u> , se hace preciso propiciar la construcción y puesta en servicio de un centro de innovación y servicios avanzados.				
Las obras de edificación del centro dieron comienzo en febrero de 2012, estando finalizadas, en cuanto a su ejecución material, en diciembre de 2012.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>En fecha 18 de enero de 2013, se ha procedido al otorgamiento de licencia de primera ocupación por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.</li> <li>Igualmente, en enero de 2012, se procedió a la formalización de contrato de arrendamiento con la entidad Abengoa Solar New Technologies, S.A. para el establecimiento de un centro tecnológico de energía solar.</li> </ul>				
 <b>EJE 2.- GESTIÓN GENERAL</b>				
E2.1.- Actuaciones de comunicación y captación de inversiones.				
<b>Actuación</b>		<b>Situación/Observaciones</b>		
Actuaciones ejecutadas				
Participación en actuaciones de comunicación	Acto primera piedra Edificio SolandCenter; Jornada Green Jobs; Instituto de Estudios Cajasol; Jornada de presentación Reindus 2012; Congreso anual de la asociación de empresas de biotecnología.			
Contactos con empresas	Abengoa Solar New Technologies; Luxalite Ibérica; Rodamiento Bulnes; Dinotec; Victory Motor; Sol&LED; VKM Automoción; IR Confort; Biomedal; Ingeniatrics Technologies..			
 E2.2.- Comercialización				
<b>Actuación</b>		<b>Situación/Observaciones</b>		
Actuaciones en ejecución/previstas				
Elaboración y aprobación de la INSTRUCCIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INMUEBLES DE PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR S.A. (SOLAND)	Aprobada por el Consejo de Administración en sesión de fecha 21.03.2012.			
Preparación de OPV/OPA	Se presenta a aprobación del Consejo de Administración en sesión de fecha 20.03.2013.			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4					
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)							
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR							
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).							
<b>CONTRATOS MENORES</b>							
Código identificador del contrato	Objeto del contrato	NIF	Denominación	Fecha de Adjudicación	Importe de Adjudicación (IVA incl.)	Fecha de formalización del contrato	Fecha de finalización del contrato
ME/1-2012	SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO PARA LA CONEXIÓN EXTERIOR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	B41140641	ESTUDIOS TECNICOS HIDRAULICOS, SL	2012-01-03	6.785	2012-01-03	2012-04-18
ME/2-2012	SERVICIOS DE CATERING EN EL ACTO DE COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	28734920P	DIEGO MORENO VIZCAINO	2012-01-20	702	2012-01-20	2012-01-20
ME/3-2012	SERVICIO DE MONTAJE DE CARPA Y MEDIOS TÉCNICOS PARA EL ACTO DE COLOCACIÓN DE PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	A41162082	TRAVELDOS	2012-01-20	2.182	2012-01-20	2012-01-20
ME/4-2012	SERVICIOS DE AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR EN EL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	A41010521	VORSEVI, SA	2012-01-20	1.887	2012-01-20	2012-02-10
ME/5-2012	SERVICIOS DE TRANSPORTE (BILLETE AVE)	A28229813	VIAJES EL CORTE INGLES, SA	2012-01-30	130	2012-01-30	2012-01-31
ME/6-2012	SERVICIO DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011	B82387572	BDO AUDITORES, SL	2012-02-14	6.254	2012-02-14	2012-06-30
ME/7-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE OBRA NUEVA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	J41390071	LUIS MARIN SICILIA	2012-02-24	1.534	2012-02-24	2012-02-24
ME/9-2012	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN MATERIA FISCAL	B91689109	ALTIUS ABOGADOS S.L.P	2012-03-21	10.620	2102-04-01	2012-12-31

E2.3.- Contratación



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
ME/10-2012	SERVICIOS DE GESTIÓN CONTABLE	B41356734	SWG GABINETE EMPREARIAL, SL
ME/11-2012	SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN DOUE DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PA/1-2012	B86071677	SERVICIOS DIGITALES PARA BOLETINES DE ESPAÑA, SL
ME/12-2012	SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS ABC Y EL PAIS DE ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PA/1-2012	A41147380	MARIN & ASOCIADOS S.A
ME/13-2012	SERVICIOS DE VALORACIÓN DE AFECIONES A FINCA RÚSTICA POR PASO DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN	A41176934	KRATA, SA
ME/14-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	28471540B	JOSE MARÍA FLORIT DE CARRANZA
ME/16-2012	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO (excepto fiscal y contratación)	B59942110	CUATRECASAS GONCALVEZ PEREIRA, SLP
ME/17-2012	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS	B78503778	KPMG ABOGADOS, SL
ME/18-2012	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA WEB DEL PARQUE (www.solanadaluca.es)	B91361668	SPLENDOR COMUNICACIÓN, SL
ME/19-2012	SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLUCAR LA MAYOR	B29847340	AUREN INGENIERIA AGP, SL
ME/20-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA LA RECTIFICACIÓN DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE DERECHO DE SUPERFICIE SOBRE LOS TERRENOS DE LA EDAR DEL PARQUE	25284961A	JOSE RUIZ GRANADOS
ME/21-2012	SERVICIOS DE TRANSPORTE (BILLETE AVE)	A28229813	VIAJES EL CORTE INGLES, SA
ME/24-2012	SERVICIOS DE TRANSPORTE (BILLETE AVE)	A28229813	VIAJES EL CORTE INGLES, SA
ME/25-2012	SERVICIOS DE VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DEL	B41414376	INSERCO INGENIEROS, SL



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO							P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)							
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR							
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).							
ME/26-2012	PROYECTO MODIFICADO DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN	A28011153	ZARDOYA OTIS, SA	2012-10-03	0	2012-10-03	2013-10-03
ME/27-2012	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	2012-12-11	21.659	2012-12-11	2013-04-11
ME/28-2012	SERVICIO SUMINISTRO ELECTRICO PROVISIONAL DE OBRA EDIFICIO SOLANDCENTER	B41842345	JAYSA SUE S.L	2012-10-25	157	2012-10-25	2012-10-25
ME/29-2012	SUMINISTRO DE AGUA LIMPIA PARA DEPÓSITO DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	E91938035	CARAPETO CHACON C.B	2012-08-08	819	2012-08-08	2012-08-08
ME/30-2012	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	I91972307	UTE SOLAND CENTER	2012-12-19	11.986	2012-12-20	2012-12-26
ME/31-2012	INTERCONEXIONADO DE CUADRO PARA ACOMETIDA PROVISIONAL Y CAMBIO DE CT DE 20 A 18KV EN OBRA SOLAND CENTER	B91151696	CTL, SL	2012-11-20	16.627	2012-11-20	2012-12-31
ME/32-2012	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE LABORATORIO DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	B21107677	TR CONSTRUYA, SLU	2012-09-25	21.659	2012-09-25	2012-12-31
ME/33-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL DEL EDIFICIO SOLANDCENTER	28891676L	ISABEL MARIA RUEDA TORRES	2012-11-22	209	2012-11-22	2012-11-22
ME/34-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE ACTA DE COMPARECENCIA NOTARIAL DE FECHA 22/11/2012	28891676L	ISABEL MARIA RUEDA TORRES	2012-11-27	247	2012-11-27	2012-11-27
ME/35-2012	SERVICIOS NOTARIALES PARA EL OTORGAMIENTO DE ACTA DE COMPARECENCIA NOTARIAL DE FECHA 22/11/2012	A28109247	AON GIL Y CARVAJAL, SA	2012-11-08	3.484	2012-11-08	2013-11-08
ME/36-2012	SEGURO MULTIRRIESGO EDIFICIO SOLANDCENTER	B82387572	BDO AUDITORES, SL	2012-11-13	2.541	2012-11-13	2012-02-28
ME/36-2012	SERVICIOS DE AUDITORIA DE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA AGENCIA IDEA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SOLANDCENTER						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO						P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)								
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR								
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).								
ME37-2012	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	B59942110	CUATRECASAS GONCALVEZ PEREIRA SLP	2012-12-28	7.260	2012-12-28	2012-08-31	
<b>PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS Y MAYORES</b>								
Código Identificador del contrato	Objeto del contrato	Número de invitaciones cursadas	Importe de licitación	Contratista NIF	Denominación	Importe de Adjudicación (IVA incl.)	Fecha de formalización del contrato	Fecha de finalización del contrato
ME18-2012	SUMINISTRO DE 9000M3DE SUELO SELECCIONADO	0004	56941	B21107677	TR CONSTRUUYA, SLU	56.941	2012-03-28	2012-04-30
ME15-2012	OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTOR LA56 LA110 DE TRAMO DE LINEA AEREA MT LA PALMA - SUBESTACIÓN SANLÚCAR	0001	82502	B82846817	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL	82.502	2012-06-14	2012-10-30
ME22-2012	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	0001	2.1496	J91737726	RIDRUEJO CARAPETO CB	21.496	2012-07-03	2012-08-03
ME23-2012	OBRAS DE INSTALACIONES DE MEDIA Y BAJA TENSION DE LA ETAPA 1 DEL REFORMADO DEL PLAN PARCIAL DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE SANLÚCAR LA MAYOR	0004	173780	A41694266	INSTALACIONES INABENSA, SA	172.044	2012-08-06	2012-12-31
PN1-2012	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA JARDINERÍA PARA LA ETAPA 1.1. Y 1.2 DEL REFORMADO DEL PLAN PARCIAL Y EL VALLADO COMPLETO DEL PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ENERGÍAS RENOVABLES DE	0017	392180		FITONOVO, SL	248.010	2012-12-04	2012-12-31







PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<b>MODIFICACIONES Y RESOLUCIONES DE CONTRATOS</b>			
Observaciones		Modificación Contrato	
Código Identificador del Contrato	Número de la Modificación	Importe Modificado (IVA Incl.)	Plazo Modificado
ME/3-2011	RESOLUCION		
PA/1-2011	1	192.935	0000
PA/1-2011	2	133.334	0000
PA/2-2011	1	16.276	0001



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>		
<p>E2.4.- Incentivos y préstamos</p>		
Actuación	Situación/Observaciones	
<b>Actuaciones ejecutadas</b>		
Reindus 2010. Préstamo 300.000 euros.	Justificado.	
Reindus 2011. Préstamo 600.000 euros.	Justificado.	
Incentivo excepcional de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para la ejecución de inversión del Edificio SolandCenter.	<p>En fecha 30 de diciembre de 2010 se dictó resolución por parte del Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por la que se aprobaba un incentivo de 1.363.650 euros (40% de la inversión incentivable) para la construcción del Edificio SolandCenter. En fecha 22 de julio de 2011, previo acuerdo de la Comisión ejecutiva, se presentó escrito dirigido a la Agencia por el que se solicitaba, conforme al o previsto en la referida resolución, el pago del 75% del importe de la subvención concedida. En fecha 22 de febrero de 2012 se presenta escrito ante la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por el que se vuelve a solicitar el referido ingreso e igualmente se insta una modificación del plazo de ejecución, pasando del 1 de junio de 2012 al 1 de octubre de 2012. Solicitada prórroga para ejecución de inversiones hasta el 1 de marzo de 2013.</p> <p>Con fecha 30 de mayo de 2013, de la cuenta justificativa del gasto total de la actividad subvencionada se justifican 2.915.061€. De dicha cantidad, el importe de la obra civil ha ascendido a 2.499.682€ y el de la urbanización a 415.379€.</p>	
Préstamo del Fondo de Generación de Espacios Productivos	<p>En fecha 3 de octubre de 2011 se formalizó ante el notario Pedro Romero Candau escritura de préstamo por importe de 1.800.000 euros concedido con cargo al Fondo de Generación de Espacios Productivos. Dicho préstamo se encuentra desembolsado al 100% de su importe.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>		
<p><b>E2.5.-Acuerdos y convenios de colaboración</b></p>		
Número de referencia	CO/1-2012	
Importe	96.927,69 euros	
Participante	Sanitarizar sostenible, SL. (Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor)	
Fecha adjudicación	24.02.2012	
Objeto del convenio	Convenio de compensación por reintegro de subvención agentes del conocimiento	
Número de referencia	CO/2-2012	
Importe	408.415,72 euros	
Participante	Endesa Distribución Eléctrica, SLU	
Fecha adjudicación	18.05.2012	
Objeto del convenio	Convenio para reforzamiento de la subestación eléctrica de Endesa en Huelva para el abastecimiento eléctrico de Soland	
Número de referencia	CO/3-2012	
Importe	0 euros	
Participante	Explotaciones Casaquemada, Junta de Compensación Erchinares de Sanlúcar la Mayor y Asociación Ranchos del Guadianar	
Fecha adjudicación	20.06.2012	
Objeto del convenio	Convenio de ejecución compartida de las obras de instalación de la infraestructura del sistema general de abastecimiento de agua potable.	
Número de referencia	CO/4-2012	
Importe	853.052,10 euros	
Participante	Abengoa Solar España y otros	
Fecha adjudicación	30.07.2012	
Objeto del convenio	Convenio de ejecución compartida de obras de conexión exterior de abastecimiento de agua bruta a la plataforma solar de Sanlúcar la Mayor y sistema general de agua potable a los sectores de suelo firmantes del convenio CO/3-2012	
Número de referencia	CO/5-2012	
Importe	0 euros	
Participante	Telefónica España, SAU	
Fecha adjudicación	27.07.2012	
Objeto del convenio	Convenio para la ejecución de obras de infraestructuras de telecomunicaciones	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4								
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)										
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>										
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>										
<p>E2.6.- Sesiones de órganos colegiados</p>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actuación</th> <th>Situación/Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Actuaciones ejecutadas</td> </tr> <tr> <td>Comisión Ejecutiva</td> <td>Sesiones de fecha 23.01.2012; 07.02.2012; 09.04.2012; 18.04.2012; 07.05.2012; 27.07.2012; 31.07.2012; 08.10.2012; 12.11.2012; 28.12.2012.</td> </tr> <tr> <td>Consejo de Administración</td> <td>Sesiones de fecha 02.02.2012; 21.03.2012</td> </tr> </tbody> </table>			Actuación	Situación/Observaciones	Actuaciones ejecutadas		Comisión Ejecutiva	Sesiones de fecha 23.01.2012; 07.02.2012; 09.04.2012; 18.04.2012; 07.05.2012; 27.07.2012; 31.07.2012; 08.10.2012; 12.11.2012; 28.12.2012.	Consejo de Administración	Sesiones de fecha 02.02.2012; 21.03.2012
Actuación	Situación/Observaciones									
Actuaciones ejecutadas										
Comisión Ejecutiva	Sesiones de fecha 23.01.2012; 07.02.2012; 09.04.2012; 18.04.2012; 07.05.2012; 27.07.2012; 31.07.2012; 08.10.2012; 12.11.2012; 28.12.2012.									
Consejo de Administración	Sesiones de fecha 02.02.2012; 21.03.2012									
<p>E2.7.- Desembolso de dividendos pasivos</p>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actuación</th> <th>Situación/Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Actuaciones ejecutadas</td> </tr> <tr> <td>Aprobación y solicitud a SOPREA del desembolso de dividendos pasivos</td> <td>En sesión celebrada en fecha 9.03.2011 el Consejo de Administración acordó exigir al socio SOPREA el desembolso de los dividendos pasivos pendientes (7.283.025 euros) en función de las necesidades de tesorería del proyecto. En fecha 29.06.2011 la Comisión Ejecutiva de PIESM acordó recurrir el referido desembolso en tres pagos de 2.427.675 euros a materializar en los meses de septiembre y diciembre de 2011 y enero de 2012. En fecha 22 de julio de 2011 se presentó por parte del Consejero Delegado, solicitud en tal sentido. Posteriormente en sesión de fecha 21.03.2012 se procedió a modificar el referido calendario de desembolsos para adaptarlo a un más quilatado calendario de necesidades de tesorería. A día de la fecha, por parte de SOPREA se han atendido tres desembolsos de 2.427.675 euros (25.01.2010, 21.03.2012 y 27.12.2012), que totalizan 7.283.085 euros, estando pendiente el cuarto desembolso, por importe de 2.427.675 euros. En fecha 06.02.2013 se ha recibido comunicación del Administrador Único de SOPREA en la que se informa de que las referidas aportaciones lo son con cargo a la Subvención Global de Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).</td> </tr> </tbody> </table>			Actuación	Situación/Observaciones	Actuaciones ejecutadas		Aprobación y solicitud a SOPREA del desembolso de dividendos pasivos	En sesión celebrada en fecha 9.03.2011 el Consejo de Administración acordó exigir al socio SOPREA el desembolso de los dividendos pasivos pendientes (7.283.025 euros) en función de las necesidades de tesorería del proyecto. En fecha 29.06.2011 la Comisión Ejecutiva de PIESM acordó recurrir el referido desembolso en tres pagos de 2.427.675 euros a materializar en los meses de septiembre y diciembre de 2011 y enero de 2012. En fecha 22 de julio de 2011 se presentó por parte del Consejero Delegado, solicitud en tal sentido. Posteriormente en sesión de fecha 21.03.2012 se procedió a modificar el referido calendario de desembolsos para adaptarlo a un más quilatado calendario de necesidades de tesorería. A día de la fecha, por parte de SOPREA se han atendido tres desembolsos de 2.427.675 euros (25.01.2010, 21.03.2012 y 27.12.2012), que totalizan 7.283.085 euros, estando pendiente el cuarto desembolso, por importe de 2.427.675 euros. En fecha 06.02.2013 se ha recibido comunicación del Administrador Único de SOPREA en la que se informa de que las referidas aportaciones lo son con cargo a la Subvención Global de Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).		
Actuación	Situación/Observaciones									
Actuaciones ejecutadas										
Aprobación y solicitud a SOPREA del desembolso de dividendos pasivos	En sesión celebrada en fecha 9.03.2011 el Consejo de Administración acordó exigir al socio SOPREA el desembolso de los dividendos pasivos pendientes (7.283.025 euros) en función de las necesidades de tesorería del proyecto. En fecha 29.06.2011 la Comisión Ejecutiva de PIESM acordó recurrir el referido desembolso en tres pagos de 2.427.675 euros a materializar en los meses de septiembre y diciembre de 2011 y enero de 2012. En fecha 22 de julio de 2011 se presentó por parte del Consejero Delegado, solicitud en tal sentido. Posteriormente en sesión de fecha 21.03.2012 se procedió a modificar el referido calendario de desembolsos para adaptarlo a un más quilatado calendario de necesidades de tesorería. A día de la fecha, por parte de SOPREA se han atendido tres desembolsos de 2.427.675 euros (25.01.2010, 21.03.2012 y 27.12.2012), que totalizan 7.283.085 euros, estando pendiente el cuarto desembolso, por importe de 2.427.675 euros. En fecha 06.02.2013 se ha recibido comunicación del Administrador Único de SOPREA en la que se informa de que las referidas aportaciones lo son con cargo a la Subvención Global de Innovación Tecnología Empresa (2007-2013) cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).									



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<b>3.- Seguimiento Presupuesto de Explotación.</b>			
DESCRIPCION	PAIF 2012	EJECUCION 2012	DESVIACIÓN
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.507.409,00 €</b>	<b>5.496,33 €</b>	<b>-1.501.913 €</b>
a) Ventas	1.367.075,00 €		-1.367.075,00 €
b) Prestación de servicios.	140.334,00 €	5.496,33 €	-134.837,67 €
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>		<b>4.869.680,04 €</b>	<b>4.869.680,04 €</b>
2.1 Existencias de promociones en curso y edificios construidos incorporados al inmovilizado			
2.2 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo deudor)			
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>		<b>123.364,87 €</b>	<b>123.364,87 €</b>
<b>4. Aprovisionamiento</b>	<b>-1.299.546,00 €</b>	<b>-4.360.392,39 €</b>	<b>-3.060.846,00 €</b>
a) Consumo mercaderías	-807.303,00 €		807.303,00 €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>52.015,67 €</b>	<b>52.015,67 €</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones y otras transferencias		52.015,67 €	52.015,67 €
b.1) De la Junta de Andalucía			
b.2) De otros		52.015,67 €	52.015,67 €
c) Transferencias de financiación			
<b>6. Gastos de Personal.</b>			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-56.675,00 €</b>	<b>-782.302,00 €</b>	<b>-725.627,00 €</b>
a) Servicios exteriores	-33.675,00 €	-782.302,00 €	-748.627,00 €
b) Tributos	-23.000,00 €		23.000,00 €
c) Otros gastos			
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-81.507,00 €</b>		<b>81.507,00 €</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras</b>	<b>41.334,00 €</b>		<b>-41.334,00 €</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>			
<b>11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>			
a) Deterioros y perdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>63.510,23 €</b>	<b>63.510,23 €</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En empresas del grupo y asociadas			
a.2) Terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		63.510,23 €	63.510,23 €
b.1) De empresas del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-67.500,00 €</b>	<b>-98.025,23 €</b>	<b>-30.525,00 €</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas	-67.500,00 €		67.500,00 €
b) Por deudas con terceros		-98.025,23 €	-98.025,23 €
c) Por actualización de provisiones			
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)</b>			
<b>14.2 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)</b>			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
<b>15. Diferencias de cambio</b>			
<b>15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)</b>			
<b>15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)</b>			
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>			
<b>16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)</b>			
<b>16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)</b>			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	-13.058,00 €		13.058,00 €
<b>17.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)</b>			
<b>17.2 Impuestos sobre beneficios (saldo deudor)</b>	-13.058,00 €		13.058,00 €
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>			
<b>18.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)</b>		45.452,16 €	45.452,16 €
<b>18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)</b>			
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>30.457,00 €</b>	<b>-81.200,32 €</b>	<b>-111.657,00 €</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>-218.740,00 €</b>	<b>-5.240.720,00 €</b>	
<b>TOTAL HABER</b>	<b>249.197,00 €</b>	<b>5.159.519,00 €</b>	

**EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES DESVIACIONES.-**

**A) Ventas.**

La desviación relativa a la partida de ventas es consecuencia del retraso en la ejecución de las obras del Parque de Innovación, ya que en el momento en que se realizó el presupuesto de explotación para el ejercicio 2012, estaba previsto que las obras finalizaran en de junio de 2012, habiéndose retrasado hasta 2013, por lo que al no haberse terminado las mismas en el ejercicio 2012, no ha sido posible proceder a la venta o explotación de las distintas parcelas.

**B) Prestación de Servicios.**

Este importe de 5.496,33€ se corresponde con refacturaciones de gastos de publicidad y promoción del parque.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>La desviación, con respecto del importe inicialmente presupuestado, es consecuencia, como ocurre en el apartado anterior, del retraso en la ejecución de las obras de urbanización y de la construcción del edificio SolandCenter. Puesto que se había previsto que en el ejercicio 2012 ya se hubiese finalizado la construcción del mismo y comenzado a cobrar las correspondientes cuotas de arrendamiento a la entidad Abengoa Solar New Technologies, S.A.</p>	
<p>C) <u>Variación de existencias.</u></p>	
<p>La desviación, es consecuencia del ajuste contable realizado para el cálculo de las existencias, dicho importe, se contrarresta con la partida de aprovisionamientos y 632.652,52 € de la partida de otros gastos de explotación. Esta desviación hay que analizarla conjuntamente con la de estas dos partidas.</p>	
<p>D) <u>Trabajos realizados por la empresa para su activo.</u></p>	
<p>Este importe se corresponde con la reclasificación del 2,47% de las existencias totales de construcciones en curso, que corresponderían al Edificio Soland Center.</p>	
<p>E) <u>Aprovisionamientos.</u></p>	
<p>La desviación de esta partida, es consecuencia del retraso de las obras de urbanización del Parque, ya que las inversiones que estaban previstas en el ejercicio 2011, se han realizado en su mayoría en el ejercicio 2012 y no a la formalización de contratos nuevos, sino a la ejecución de los ya previstos para el ejercicio 2011..</p>	
<p>F) <u>Otros Ingresos de explotación.</u></p>	
<p>El importe de esta partida se corresponde con el efecto contable de los intereses subvencionados de los préstamos Reindus 2010, cuyo capital es de 300.000 € y Reindus 2011, cuyo capital es de 600.000 €.</p>	
<p>G) <u>Servicios Exteriores.</u></p>	
<p>De esta partida 632.652,52 €, se han sido traspasados a existencias, por lo que su efecto neto, no supone un gasto real, sino que es consecuencia de apuntes contables para la realización de la variación de existencias.</p>	
<p>De este modo los gastos reales de servicios exteriores ascenderían a 149.649,48 € y la desviación sería mucho menor, en tanto hay que analizarla conjuntamente con la desviación de variación de existencias.</p>	
<p>H) <u>Gastos financieros.</u></p>	
<p>El ajuste tan elevado de dicha partida es consecuencia de:</p>	
<p>1.- Los ajustes contables realizados por los intereses subvencionados de los préstamos Reindus 2010 y Reindus 2011 antes mencionados, si se analiza este importe conjuntamente con la partida otros ingresos de explotación, <b><u>el efecto en la cuenta de resultados es nulo.</u></b></p>	
<p>2.- Adicionalmente estarían contabilizados en esta partida los intereses abonados por el préstamo concedido por el Fondo de Generación de Espacios Productivos gestionado por SOPREA, los cuales han sido activados y aparecen contabilizados en</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<p>la cuenta de explotación como ingreso extraordinario por importe de 45.452,16 €, por lo que su efecto en la cuenta de resultados es nulo.</p> <p>En consecuencia, el gasto financiero que afecta al resultado de explotación asciende a 557,40 €.</p> <p>Adicionalmente, es necesario comentar que el importe de 67.500 € de gastos financieros por deuda con empresas del grupo y asociadas, presupuestado para 2012, se correspondía con los intereses generados por el préstamo concedido por el Fondo de Generación de Espacios Productivos y se ha decidido reclasificar estos gastos a la cuenta de gastos financieros por deudas con terceros, por lo que el importe de la desviación de estas dos partidas hay que analizarlo conjuntamente, siendo así, que, por este concepto, la sociedad ha tenido un superávit de 66.942,60 € con respecto a lo inicialmente presupuestado, consecuencia de la activación de los intereses del préstamo concedido por el Fondo de Generación de Espacios productivos.</p>			
<b>4.- Seguimiento del Presupuesto de Capital.</b>			
<b>Estado de Recursos del Presupuesto de Capital</b>	<b>PAIF 2012</b>	<b>EJECUCION 2012</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>2.427.675,00 €</b>	<b>2.847.303,34 €</b>	<b>419.628,34 €</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias		1.022.738,00 €	1.022.738,00 €
b) Transferencias de Financiación			
c) Bienes y derechos cedidos			
d) Aportaciones socios /patronos	2.427.675,00 €	1.824.565,34 €	-603.109,66 €
<b>2. Endeudamiento ( para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>900.000,00 €</b>	<b>900.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas	900.000,00 €	900.000,00 €	0,00 €
c) De otras deudas			
d) De proveedores de inmovilizado y otros			
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>30.457,00 €</b>		<b>-30.457,00 €</b>
a) Procedente de otras Administraciones Públicas.			
b) Recursos procedentes de las operaciones	30.457,00 €		-30.457,00 €
c) Enajenación de inmovilizado			
d) Enajenación de acciones propias			
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>3.358.132,00 €</b>	<b>3.747.303,34 €</b>	<b>389.171,34 €</b>
<b>Estado de dotaciones del Presupuesto de capital</b>	<b>PAIF 2012</b>	<b>EJECUCION 2012</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>3.274.716,00 €</b>	<b>3.747.303,34 €</b>	<b>472.587,34 €</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Otro inmovilizado intangible			





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>3.274.716,00 €</b>	<b>3.747.303,34 €</b>	<b>472.587,34 €</b>
1. Terrenos y construcciones.			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
3. Inmovilizado en curso y anticipos	3.274.716,00 €	3.747.303,34 €	472.587,34 €
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo.</b>			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo.</b>			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros.			
<b>2. Cancelaciones de deuda</b>	<b>83.416 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>- 83.416 €</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros			
b) De otras deudas	83.416 €	0,00 €	- 83.416 €
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>			
a) De la Junta de Andalucía			
b) De otras Administraciones Públicas			
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>3.358.132,00 €</b>	<b>3.747.303,34 €</b>	<b>389.171,34 €</b>

**DOTACIONES.-**

Tal y como se ha expuesto, en el ejercicio 2012 se ha continuado con las obras de Urbanización del Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables de Sanlúcar la Mayor.

Contablemente, la sociedad tiene registradas a 31 de diciembre de 2012 las obras de urbanización y terrenos en los que se enclavan las mismas (terrenos aportados en el momento de constitución de la sociedad) de la siguiente forma:

Como inmovilizado material: la parte del terreno, construcciones en curso destinadas a la construcción del edificio de oficinas y laboratorio en Sanlúcar la Mayor (Soland Center) y la Estación depuradora de Aguas residuales del parque.

En el ejercicio 2012, se han reclasificado de existencias al epígrafe de inmovilizado material un importe de 123.364,87 €, correspondiente al terreno y construcciones en curso destinadas a la construcción de Soland Center.

Además, como se ha comentado anteriormente se han capitalizado los intereses financieros derivados del préstamo concedido por el Fondo de Generación de Espacios Productivos y gestionado por el SOPREA.

Como existencias figura el resto, ya que estos activos están destinados inicialmente para la venta.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>A 31 de diciembre de 2012, el detalle es el siguiente:</p>	
A) Inmovilizado	
Terreno	159.950,39 €
Conste de urbanización	3.570.023,77 €
Traspasos de existencias	123.364,87 €
Intereses activados derivado del préstamo que financia la urbanización	53.914,70 €
Total Construcciones en Curso	3.796.688,28 €
B) Existencias	
Obras en curso 31/12/2012	12.798.905,59 €
Obras en curso 31/12/2011	7.929.225,55 €
Variación de existencias	4.869.680,04 €
<b>RECURSOS.-</b>	
<p>Durante el ejercicio 2012 se materializaron dos desembolsos de 2.427.675 euros (con fechas 21.03.2012 y 27.12.2012), que totalizan 4.855.350 euros, estando pendiente un desembolso, por importe de 2.427.675 euros.</p>	
<p>Con fecha 3 de octubre de 2011, el Fondo de Generación de Espacios Productivos, gestionado por SOPREA concedió a la Sociedad un préstamo por un importe de 1.800.000 euros, de los que 900.000 euros se desembolsaron en el ejercicio 2011 y los otros 900.000 euros restantes se desembolsaron en 2012.</p>	
<p>En el ejercicio 2012, se ha abonado el 75 % de la subvención concedida por la Consejería de Economía Innovación y Ciencia, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia Idea), para la financiación de las inversiones necesarias para la creación y puesta en marcha de Soland Center. Este importe supone 1.022.738 €, estando pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012, 340.912,50 euros.</p>	
<b><u>PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA</u></b>	
<b><u>Presupuesto de explotación. Ejecución del ejercicio 2012</u></b>	
<p>El presupuesto de explotación para el ejercicio 2012, así como la realización del mismo, ha sido el siguiente:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																																																																																																																	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																																																																																																																																		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																																																																																																																		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																																																																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%; text-align: center;"><i>EMPRESA: PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A</i></th> <th colspan="2" style="text-align: right;"><i>(Cifras en euros)</i></th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)</b></th> <th style="text-align: center;"><b>PREVISIÓN</b></th> <th style="text-align: center;"><b>REALIZADO</b></th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;"><i>DEBE / HABER</i></th> <th style="text-align: center;"><b>2012</b></th> <th style="text-align: center;"><b>2012</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Importe neto de la cifra de negocios</td> <td style="text-align: right;">2.607.000</td> <td style="text-align: right;">3.001.813</td> </tr> <tr> <td>    a) Ventas de parcelas e inmuebles</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> <td style="text-align: right;">--</td> </tr> <tr> <td>    b) Prestaciones de servicios</td> <td style="text-align: right;">2.307.000</td> <td style="text-align: right;">3.001.813</td> </tr> <tr> <td>2.- Variación de existencias de produc. terminados y en curso de fabricación</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>4.- Aprovisionamientos</td> <td style="text-align: right;">25.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>    a) Consumo materias primas</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>    b) Consumo mercaderías</td> <td style="text-align: right;">25.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>    c) Trabajos realizados por otras empresas</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>5.- Otros ingresos de explotación</td> <td style="text-align: right;">181.000</td> <td style="text-align: right;">609.694</td> </tr> <tr> <td>    a) Ingresos accesorios</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>    b) Subvenciones de la JJAA</td> <td style="text-align: right;">81.000</td> <td style="text-align: right;">500.595</td> </tr> <tr> <td>    c) Subvenciones de otros</td> <td style="text-align: right;">100.000</td> <td style="text-align: right;">109.099</td> </tr> <tr> <td>    d) Transferencias de financiación</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>6.- Gastos de personal</td> <td style="text-align: right;">644.364</td> <td style="text-align: right;">659.084</td> </tr> <tr> <td>    a) Sueldos salarios y asimilados</td> <td style="text-align: right;">544.111</td> <td style="text-align: right;">528.079</td> </tr> <tr> <td>    b) Cargas sociales</td> <td style="text-align: right;">100.253</td> <td style="text-align: right;">131.005</td> </tr> <tr> <td>    c) Provisiones</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>7.- Otros gastos de explotación</td> <td style="text-align: right;">1.152.000</td> <td style="text-align: right;">1.706.666</td> </tr> <tr> <td>    a) Servicios exteriores</td> <td style="text-align: right;">750.000</td> <td style="text-align: right;">1.000.317</td> </tr> <tr> <td>    b) Tributos</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> <td style="text-align: right;">604.865</td> </tr> <tr> <td>    c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>    d) Otros gastos</td> <td style="text-align: right;">102.000</td> <td style="text-align: right;">101.484</td> </tr> <tr> <td>8.- Amortización del inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">995.000</td> <td style="text-align: right;">1.032.163</td> </tr> <tr> <td>9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras</td> <td style="text-align: right;">183.000</td> <td style="text-align: right;">518.162</td> </tr> <tr> <td>10.- Provisiones</td> <td style="text-align: right;">151.000</td> <td style="text-align: right;">204.453</td> </tr> <tr> <td>11.- Resultados por enajenación del inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>12.- Ingresos financieros</td> <td style="text-align: right;">70.000</td> <td style="text-align: right;">133.083</td> </tr> <tr> <td>    a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>    b) De valores negociables y otros</td> <td style="text-align: right;">70.000</td> <td style="text-align: right;">133.083</td> </tr> <tr> <td>13.- Gastos financieros</td> <td style="text-align: right;">20.000</td> <td style="text-align: right;">441.732</td> </tr> <tr> <td>    a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>    b) Por deudas con terceros</td> <td style="text-align: right;">20.000</td> <td style="text-align: right;">441.732</td> </tr> <tr> <td>    c) Por actualización de provisiones</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>14.- Variación del valor razonable en instrumentos financieros</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>15.- Diferencias de cambio</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>16.- Resultado por enajenación de instrumentos financieros</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>17.- Impuesto sobre beneficios</td> <td style="text-align: right;">16.091</td> <td style="text-align: right;">68.301</td> </tr> <tr> <td>18.- Ingresos y gastos extraordinarios</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b></td> <td style="text-align: right;"><b>37.545</b></td> <td style="text-align: right;"><b>150.353</b></td> </tr> </tbody> </table>		<i>EMPRESA: PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A</i>	<i>(Cifras en euros)</i>		<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)</b>	<b>PREVISIÓN</b>	<b>REALIZADO</b>	<i>DEBE / HABER</i>	<b>2012</b>	<b>2012</b>	1.- Importe neto de la cifra de negocios	2.607.000	3.001.813	a) Ventas de parcelas e inmuebles	300.000	--	b) Prestaciones de servicios	2.307.000	3.001.813	2.- Variación de existencias de produc. terminados y en curso de fabricación	0	0	3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0	4.- Aprovisionamientos	25.000	0	a) Consumo materias primas	0	0	b) Consumo mercaderías	25.000	0	c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0	5.- Otros ingresos de explotación	181.000	609.694	a) Ingresos accesorios	0	0	b) Subvenciones de la JJAA	81.000	500.595	c) Subvenciones de otros	100.000	109.099	d) Transferencias de financiación	0	0	6.- Gastos de personal	644.364	659.084	a) Sueldos salarios y asimilados	544.111	528.079	b) Cargas sociales	100.253	131.005	c) Provisiones	0	0	7.- Otros gastos de explotación	1.152.000	1.706.666	a) Servicios exteriores	750.000	1.000.317	b) Tributos	300.000	604.865	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0	0	d) Otros gastos	102.000	101.484	8.- Amortización del inmovilizado	995.000	1.032.163	9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	183.000	518.162	10.- Provisiones	151.000	204.453	11.- Resultados por enajenación del inmovilizado	0	0	12.- Ingresos financieros	70.000	133.083	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	b) De valores negociables y otros	70.000	133.083	13.- Gastos financieros	20.000	441.732	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	b) Por deudas con terceros	20.000	441.732	c) Por actualización de provisiones	0	0	14.- Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0	0	15.- Diferencias de cambio	0	0	16.- Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0	0	17.- Impuesto sobre beneficios	16.091	68.301	18.- Ingresos y gastos extraordinarios	0	0	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>37.545</b>	<b>150.353</b>
<i>EMPRESA: PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A</i>	<i>(Cifras en euros)</i>																																																																																																																																	
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)</b>	<b>PREVISIÓN</b>	<b>REALIZADO</b>																																																																																																																																
<i>DEBE / HABER</i>	<b>2012</b>	<b>2012</b>																																																																																																																																
1.- Importe neto de la cifra de negocios	2.607.000	3.001.813																																																																																																																																
a) Ventas de parcelas e inmuebles	300.000	--																																																																																																																																
b) Prestaciones de servicios	2.307.000	3.001.813																																																																																																																																
2.- Variación de existencias de produc. terminados y en curso de fabricación	0	0																																																																																																																																
3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0																																																																																																																																
4.- Aprovisionamientos	25.000	0																																																																																																																																
a) Consumo materias primas	0	0																																																																																																																																
b) Consumo mercaderías	25.000	0																																																																																																																																
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0																																																																																																																																
5.- Otros ingresos de explotación	181.000	609.694																																																																																																																																
a) Ingresos accesorios	0	0																																																																																																																																
b) Subvenciones de la JJAA	81.000	500.595																																																																																																																																
c) Subvenciones de otros	100.000	109.099																																																																																																																																
d) Transferencias de financiación	0	0																																																																																																																																
6.- Gastos de personal	644.364	659.084																																																																																																																																
a) Sueldos salarios y asimilados	544.111	528.079																																																																																																																																
b) Cargas sociales	100.253	131.005																																																																																																																																
c) Provisiones	0	0																																																																																																																																
7.- Otros gastos de explotación	1.152.000	1.706.666																																																																																																																																
a) Servicios exteriores	750.000	1.000.317																																																																																																																																
b) Tributos	300.000	604.865																																																																																																																																
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0	0																																																																																																																																
d) Otros gastos	102.000	101.484																																																																																																																																
8.- Amortización del inmovilizado	995.000	1.032.163																																																																																																																																
9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	183.000	518.162																																																																																																																																
10.- Provisiones	151.000	204.453																																																																																																																																
11.- Resultados por enajenación del inmovilizado	0	0																																																																																																																																
12.- Ingresos financieros	70.000	133.083																																																																																																																																
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0																																																																																																																																
b) De valores negociables y otros	70.000	133.083																																																																																																																																
13.- Gastos financieros	20.000	441.732																																																																																																																																
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0																																																																																																																																
b) Por deudas con terceros	20.000	441.732																																																																																																																																
c) Por actualización de provisiones	0	0																																																																																																																																
14.- Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0	0																																																																																																																																
15.- Diferencias de cambio	0	0																																																																																																																																
16.- Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0	0																																																																																																																																
17.- Impuesto sobre beneficios	16.091	68.301																																																																																																																																
18.- Ingresos y gastos extraordinarios	0	0																																																																																																																																
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>37.545</b>	<b>150.353</b>																																																																																																																																
<p>Del análisis de la tabla anterior se deduce lo siguiente:</p> <p>a) La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2012 un resultado positivo, después de impuestos, de 150 mil euros, beneficio superior al previsto para 2012, que era de 38 mil euros. La cifra de ingresos totales ha ascendido a 4,26 millones de euros (la previsión era de 3,04 millones de euros) y los gastos totales han sido de 4,11 millones de euros (la previsión era de 3,00 millones de euros).</p> <p>b) Analizando las cifras de <u>ingresos</u> obtenidos por la sociedad durante el ejercicio 2012, y comparándolo con lo presupuestado, se observa lo siguiente:</p>																																																																																																																																		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ingresos por "<i>Ventas de parcelas e inmuebles</i>" previstos para 2012 eran de 300 mil euros, y correspondían a la venta de la parcela MR, la cual no se ha materializado en 2012.</li> <li>- La venta realizada en el ejercicio 2009 de la parcela IS-5 a la entidad "Sonnieri S.L.", por un total de 1,5 millones de euros, se encuentra pendiente de ser registrada en ingresos, al estar pendiente de cobro al cierre de 2012 por esta operación 1,2 millones de euros, no habiéndose cobrado a su vencimiento.</li> <li>- La cifra de ingresos por "<i>Prestaciones de servicios</i>" prevista para 2012 era de 2,61 millones de euros, habiéndose alcanzado una cifra real de 3,00 millones de euros, superando la previsión en 390 mil euros. La cifra de estos ingresos obtenidos en 2012 se compone de 238 mil euros obtenidos por derechos de superficie, 1.922 mil euros por arrendamientos de inmuebles, y 842 mil euros de otros ingresos. Se han obtenido mayores ingresos de los previstos en estas tres partidas de ingresos.</li> <li>- La cifra de "<i>Otros ingresos de explotación</i>" ha sido de 610 mil euros, frente a los 181 mil euros previstos. Se ha superado ampliamente la previsión, debido a la obtención de ayudas recibidas de la JJAA del denominado "Plan Basal" por importe de 501 mil euros, siendo la cifra de las subvenciones recibidas de otros organismos por la ejecución de proyectos internacionales de 109 mil euros, en este caso similar a la cifra prevista.</li> <li>- La cifra de "<i>Imputación de subvenciones de inmovilizado</i>" y "<i>otros resultados</i>" tenía una previsión de 183 mil euros, habiéndose logrado una cifra superior que alcanza los 518 mil euros. Esto es debido a la imputación de nuevas subvenciones de elementos de inmovilizado.</li> <li>- La cifra de "<i>Ingresos financieros</i>" presupuestada para 2012 ascendió a 70 mil euros, habiéndose logrado un ingreso superior de 133 mil euros. Esto es debido a que el volumen de tesorería existente durante 2012 ha sido superior al previsto.</li> </ul> <p>c) Las cifras de <u>gastos</u> realizados durante el ejercicio 2012, comparadas con las partidas presupuestadas, se explican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La cifra de "<i>Aprovisionamientos</i>" recoge en la cifra presupuestada el coste de ventas de los inmuebles vendidos en 2012 descritos en el párrafo primero del apartado b) anterior. No se ha materializado ninguna venta en el ejercicio 2012.</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los "Gastos de personal" han ascendido en 2012 a un total de 659 mil euros, componiéndose de 528 mil euros de sueldos y salarios (presupuestados 544 mil euros) y de 131 mil euros de cargas sociales (100 mil euros presupuestados). En el caso de la seguridad social se han eliminado bonificaciones que tenía la sociedad durante 2012.</li> <li>- La cifra de "Otros gastos de explotación" ha sido en el ejercicio 2012 de 1,71 millones de euros, superando a la prevista en 554 mil euros. Esta diferencia se origina en: la cifra de servicios exteriores y gastos de funcionamiento ha sido de 1 millón de euros, superando a la prevista en 250 mil euros (servicios profesionales 242 mil euros, y costes de funcionamiento 758 mil euros, hay nuevos gastos de comunidades y edificios); La cifra de tributos ha sido de 605 mil euros, superior a la prevista en 305 mil euros (IBI e IAE 330 mil euros, ITP 267 mil euros, y otros 8 mil euros). El IBI e IAE se han incrementado un 36% respecto al año anterior y los ITP no estaban previstos y corresponden a gastos de obra nueva del CA-2; la cifra de otros gastos recoge los gastos de mantenimiento y conservación de la EUC, que han sido de 102 mil euros, cifra que coincide con la presupuestada.</li> <li>- La dotación a la "Amortización del inmovilizado" del ejercicio 2012 ha sido de 1.032 mil euros, cifra ligeramente superior a la presupuestada, de 995 mil euros. Este mayor coste es debido a la incorporación a la actividad de elementos de inmovilizado material anterior a la prevista.</li> <li>- La cifra de "Provisiones" prevista para 2012 era de 151 mil euros, destinada a cubrir posibles insolvencias de clientes. La crisis que nos afecta ha hecho que la cifra sea superior, de 204 mil euros, y corresponde fundamentalmente al deudor FIBIC el cual ha entrado en concurso de acreedores en 2012.</li> <li>- Los "Gastos financieros" reales del ejercicio 2012 son de 442 mil euros, cifra muy superior a la presupuestada de 20 mil euros. Esto es debido al registro de gastos financieros asociados a los anticipos reembolsables del Ministerio que financian inversiones de la sociedad, así como a devoluciones parciales de dichos anticipos producidas en 2012.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<b><u>Programa de actuación, inversión y financiación PAIF. Ejecución del ejercicio 2012</u></b>					
A continuación se evalúan las unidades de medida que se asignaron a los objetivos y proyectos descritos en las fichas del Programa de Actuación, Inversión y Financiación para el ejercicio 2012:					
PAIF 2012		Previsto 2012		Realizado 2012	
Objetivos	Unidades de medida	Euros	Unidades	Euros	Unidades
1.- Ubicación de nuevos proyectos en el PTA	Nº de empresas nuevas instaladas en el PTA	3.112.000	10	5.491.707	100%
2.- Acciones de difusión y transferencia de tecnología	Nº de acciones de difusión y formativas a realizar	150.000	6	122.583	100%
TOTAL		3.262.000		5.614.290	
En lo que se refiere al <u>objetivo nº 1</u> "Ubicación de nuevos proyectos en el PTA" este objetivo se desglosa en dos proyectos, y su evolución en 2012 ha sido la siguiente:					
PAIF 2012		Previsto 2012		Realizado 2012	
Proyecto	Unidades de medida	Euros	Unidades	Euros	Unidades
Ampliación del PTA zona norte	Metros de superficie urbanizados	--	361.000	620.267	361.000
Centros de I+D para empresas	Metros de nuevo edificio construidos	3.112.000	15.000	4.871.440	15.000
TOTAL		3.112.000		5.491.707	
En el proyecto denominado "Ampliación del PTA zona norte" se han urbanizado 361 mil metros cuadrados en una 1ª fase de actuación. Durante el ejercicio 2012 se han concluido las obras, habiéndose realizado una inversión de 620 mil euros (no estaba prevista inversión para 2012, pero las obras se han ido retrasando). La ejecución de este proyecto acumula, hasta el cierre del año 2012, una cifra de inversión total de 16,95 millones de euros. Los costes incurridos en 2012 obedecen a certificaciones de obras de urbanización.					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																					
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																																							
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																							
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Para el proyecto "Centros de I+D para empresas" se ha ejecutado en 2012 un importe total de 4.871 mil euros, superándose la inversión prevista. Se ha concluido el edificio CA-2 construido en la parcela IS1 del PTA, de 15 mil metros de superficie, cuyo destino es la ubicación de proyectos de I+D en el PTA. Se ha continuado con la construcción del edificio PTA-UMA de 6.500 metros cuadrados, cuya finalización está prevista para el año 2013.</p> <p>Durante el año 2012 se han instalado en el PTA 130 nuevas empresas, produciéndose la baja de 99 empresas, siendo el saldo neto positivo de 31 empresas.</p> <p>El grado de ejecución del objetivo 1 ha sido en 2012 del 176%.</p> <p>En lo que se refiere al <u>objetivo nº 2</u> "Acciones de difusión y transferencia de tecnología" este objetivo se desglosa en tres proyectos, cuya evolución en 2012 ha sido la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PAIF 2012</th> <th colspan="2">Previsto 2012</th> <th colspan="2">Realizado 2012</th> </tr> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Unidades de medida</th> <th>Euros</th> <th>Unidades</th> <th>Euros</th> <th>Unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones de difusión nacionales e internacionales</td> <td>Nº de acciones realizadas</td> <td>100.000</td> <td>3</td> <td>109.099</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Acciones de formación para empleados</td> <td>Nº de cursos para empleados</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Acciones de formación para desempleados</td> <td>Nº de cursos para desempleados</td> <td>50.000</td> <td>3</td> <td>13.484</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>150.000</td> <td>6</td> <td>122.583</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table> <p>El apartado de "Acciones de difusión nacionales e internacionales" recoge los costes incurridos en desarrollar proyectos de cooperación nacional e internacional, habiéndose superado el objetivo previsto para 2012.</p> <p>En el apartado de "Acciones de formación para empleados" no se ha ejecutado ninguna acción, ya que no ha sido concedida ninguna de las peticiones realizadas a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.</p> <p>En el apartado de "Acciones de formación para desempleados" se ha ejecutado una acción, en el ejercicio 2012, siendo menor la ejecución que lo previsto.</p>				PAIF 2012		Previsto 2012		Realizado 2012		Proyecto	Unidades de medida	Euros	Unidades	Euros	Unidades	Acciones de difusión nacionales e internacionales	Nº de acciones realizadas	100.000	3	109.099	5	Acciones de formación para empleados	Nº de cursos para empleados	0	0	0	0	Acciones de formación para desempleados	Nº de cursos para desempleados	50.000	3	13.484	1	TOTAL		150.000	6	122.583	6
PAIF 2012		Previsto 2012		Realizado 2012																																			
Proyecto	Unidades de medida	Euros	Unidades	Euros	Unidades																																		
Acciones de difusión nacionales e internacionales	Nº de acciones realizadas	100.000	3	109.099	5																																		
Acciones de formación para empleados	Nº de cursos para empleados	0	0	0	0																																		
Acciones de formación para desempleados	Nº de cursos para desempleados	50.000	3	13.484	1																																		
TOTAL		150.000	6	122.583	6																																		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<p style="text-align: center;">El grado de ejecución del objetivo 2 ha sido en 2012 ha sido del 82% en cuanto al presupuesto realizado.</p>		
<p style="text-align: center;"><b><u>INVERCARIA</u></b></p>		
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="400 884 1206 936"> <b>MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO INVERCARIA EJERCICIO 2012</b> </td> </tr> </table>		<b>MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO INVERCARIA EJERCICIO 2012</b>
<b>MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO INVERCARIA EJERCICIO 2012</b>		
El consolidado del grupo Invercaria está integrado por las siguientes sociedades:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inversión y gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.U. (Matriz). En adelante denominaremos INVERCARIA S.A.U.</li> <li>2. Inversión, gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.C.R., S.A.U. (filial -100%). En adelante denominaremos INVERCARIA S.G.E.C.R</li> <li>3. Inversión y gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de régimen común, S.A. (filial – 69,47%-). En adelante denominaremos INVERSEED</li> </ol>		
Antes de entrar a analizar las desviaciones entre los importes presupuestados y los importes realmente ejecutados para el ejercicio 2012 hemos de realizar varias aclaraciones:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las sociedades INVERCARIA, S.A.U. e INVERSEED poseen una cartera de INVERSIONES materializadas todas ellas con anterioridad al ejercicio 2012 cuya valoración se realiza anualmente contabilizando el posible deterioro si la mencionada valoración es inferior a la inversión realizada, pero no contabilizando ingreso alguno en caso contrario, sino únicamente cuando se produce efectivamente la enajenación de la inversión. Por este motivo, en los presupuestos anuales, dado que el valor futuro de las inversiones en empresas no se conoce, no es posible planificarlo. Por esta razón, como consecuencia del deterioro de valor en las inversiones, las diferencias en los presupuestos pueden llegar a resultar significativos teniendo en cuenta la situación de crisis y de restricción presupuestaria por la que están atravesando las PYMES en general, y en particular las referidas a la cartera de las sociedades en cuestión. No obstante lo anterior, hemos de indicar, que los gastos por deterioro de</li> </ol>		





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">participaciones no suponen necesidades de tesorería adicionales y además en poco puede influir la actuación de las tenedoras de la cartera.</p> <p>2. INVERSEED entró a formar parte del grupo INVERCARIA y, por tanto, se configuró como una nueva empresa pública con fecha de 1 de septiembre de 2011, y tuvo lugar su inscripción en el registro con fecha de 18 de diciembre de 2011. Por lo anterior, para el ejercicio 2012 no fue presentado PAIF correspondiente a dicha empresa pública. En consecuencia, para explicar las desviaciones, debemos tener en cuenta este efecto, que se cuantifica en los siguientes epígrafes del <b>Presupuesto de explotación</b> de la siguiente forma:</p>			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DESVIACIÓN
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	0	7.668	7.668
c) Prestación de servicios.		7.668	7.668
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	0	-217.981	-217.981
a) Servicios exteriores		-168.536	-168.536
c) Perdidas, deterioro y variación de prov. Por op. Comerciales		-49.445	-49.445
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	0	-18.947	-18.947
<b>11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	0	-14.785	-14.785
a) Deterioros y pérdidas		-14.785	-14.785
<b>12. Ingresos financieros</b>	0	621.369	621.369
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		621.369	621.369
b. 1) De empresas del grupo y asociadas		334.781	334.781
b2) De terceros		286.589	286.589
<b>13. Gastos financieros</b>	0	-16.164	-16.164
b) Por deudas con terceros		-16.164	-16.164
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	0	-2.979.941	-2.979.941
a) Deterioros y pérdidas		-3.564.659	-3.564.659
b) Resultados por enajenaciones y otras		584.719	584.719
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	0	-113.273	-113.273
18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)		-113.273	-113.273
<b>Resultado del ejercicio</b>	0	-2.732.054	-2.732.054



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4		
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<p>Con todo, procedemos a explicar las principales desviaciones del <b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADO para el ejercicio 2012</b>, que presentamos a continuación:</p>			
	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	2.053.242	911.907	-1.141.335
c) Prestacion de servicios.	2.053.242	911.907	-1.141.335
<b>6. Gastos de Personal.</b>	-1.499.379	-1.292.130	207.249
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.157.979	-1.019.525	138.454
b) Cargas sociales	-341.400	-272.605	68.795
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	-602.571	-809.589	-207.018
a) Servicios exteriores	-602.571	-738.099	-135.528
b) Tributos	0	-22.045	-22.045
c) Perdidas, deterioro y variación de prov. Por op. Comerciales	0	-49.445	-49.445
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	-35.000	-55.213	-20.213
<b>11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	0	-39.170	-39.170
a) Deterioros y perdidas	0	-39.170	-39.170
<b>12. Ingresos financieros</b>	125.720	715.119	589.399
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	125.720	0	-125.720
a.1) En empresas del grupo y asociadas	125.720	0	-125.720
a.2) Terceros	0	0	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	715.119	715.119
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0	420.599	420.599
b.2) De terceros	0	294.520	294.520
<b>13. Gastos financieros</b>	0	-65.127	-65.127
b) Por deudas con terceros	0	-65.127	-65.127
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	0	-3.292.479	-3.292.479
a) Deterioros y perdidas	0	-3.877.197	-3.877.197
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	584.719	584.719
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	0	0	0
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	0	-470.796	-470.796
18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)	0	-470.796	-470.796
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>42.012</b>	<b>-4.397.478</b>	<b>-4.439.490</b>

Principales desviaciones producidas:

- **Importe Neto Cifra de Negocios.-**

Para el ejercicio 2012 no se ha formalizado Contrato Programa con Agencia IDEA que estaba presupuestado por importe de 400.000€, importe, por tanto, de desviación negativa.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>No obstante lo anterior, Agencia Idea ha formalizado con INVERCARIA una encomienda de Promoción de Instrumentos de capital riesgo que ha supuesto un ingreso para INVERCARIA de 159.600 euros, que no estaba presupuestado. Este importe supone una desviación positiva.</p> <p>Por otro lado, en cuanto al convenio regulador de los programas Campus y Atlantis firmado entre Invercaria y la Agencia Idea, el hecho de no formalizarse las operaciones previstas en el presupuesto de capital afectan al cálculo de la comisión lo cual supone una variación negativa en el cálculo de ésta de unos 137.000,00 euros.</p> <p>Con todo lo anterior, <u>INVERCARIA ha tenido una desviación negativa por los ingresos procedentes de Agencia IDEA en un importe de 377.400 euros.</u></p> <p>Adicionalmente, se presupuestaron 75.000 euros de comisiones por la intermediación de INVERCARIA en los fondos sin personalidad jurídica Fondo de Desarrollo Empresarial y Fondo de Emprendedores Tecnológicos que se devengaban únicamente si la formalización de las operaciones llegaba a producirse. A pesar de haber analizado operaciones para estos fondos, no se ha formalizado ninguna debido a distintas razones tales como la no adecuación, la falta de recursos financieros de los promotores para acompañar con fondos privados, la existencia de Due Diligence negativas, etc.</p> <p>Con esto, se ha producido una <u>desviación negativa de 75.000€ por los ingresos de comisiones procedentes de los fondos sin personalidad jurídica de la Junta de Andalucía de los que INVERCARIA es intermediaria</u></p> <p>Igualmente, se presupuestaron 262.500 euros en comisiones de gestión del <u>Fondo de Capital Riesgo Jeremie Andalucía</u> para el que INVERCARIA S.G.E.C.R. es gestora. Dado que el devengo de tal comisión depende del ritmo de inversión y éste, por las razones antes aludidas, ha sido inferior al previsto, existe una <u>diferencia negativa por este concepto de un importe equivalente a 114.739 euros.</u></p> <p>Por último, se presupuestaron <u>400.000 euros de ingresos por la comisión de gestión de INVERCARIA S.G.E.C.R. sobre los activos de INVERSEED. A pesar de que dicha transacción se ha producido, al consolidar en el real de</u></p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;"><u>2012 la sociedad INVERSEED, se elimina en el Consolidado tal transacción y aparece como desviación negativa equivalente al importe presupuestado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gastos de Personal.</b> <p>Dentro de las medidas incluidas en el PEF 2012-2014 y concretamente mediante la aplicación de las normas recogidas en el Decreto Ley 3/2012 se han visto reducidas considerablemente las partidas relacionadas con los gastos de personal suponiendo un ahorro de costes en torno al 13%</p> <p><b>Servicios Exteriores.-</b></p> <p>Las principales diferencias vienen dadas por los servicios exteriores no presupuestado de la empresa INVERSEED, como ya hemos explicado anteriormente.</p> <p>Una vez hecha esta matización debemos comentar que han sido aplicadas las medidas de racionalización del gasto recogidas en el PEF 2012-2014 lo que nos ha hecho reducir gastos tales como alquileres, mantenimientos, etc,</p> <p>Sin embargo, esta reducción no es tan tangible debido a que los procedimientos judiciales en los que se encuentra inmersa la sociedad INVERCARIA han hecho que se incrementen por encima de lo previsto los gastos de asesoramiento jurídico.</p> </li> <li>• <b>Ingresos Financieros.-</b> <p>Si se tiene en cuenta el efecto ya explicado de la inclusión de las cuentas de INVERSEED en el importe ejecutado, las desviaciones no son significativas. NO obstante lo anterior el importe presupuestado se engloba en un epígrafe de ingresos financieros no correspondiente con el real por error en la presupuestación.</p> </li> <li>• <b>Resultados Enajenación de Instrumentos financieros.-</b> <p>En este epígrafe se incluyen las dotaciones por depreciación de la cartera anteriormente explicada. Adicionalmente, la mayoría de las dotaciones corresponden a la sociedad no presupuestada INVERSEED.</p> </li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>En el ejercicio 2012 se ha realizado la venta de algunas participaciones de INVERSEED que han generado ingresos por importe de 584.719 euros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Resultados Extraordinarios.-</b></li> </ul> <p>En el ejercicio 2012 se han recibido derivaciones de responsabilidad por diferentes participadas que han sido provisionadas a pesar de que están todas recurridas.</p> <p>Procedemos ahora a explicar las principales desviaciones del <b>PRESUPUESTO DE CAPITAL CONSOLIDADO para el ejercicio 2012</b>, que presentamos a continuación:</p>			
<b>Estado de Recursos del Presupuesto de Capital</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	4.500.000	860.666	3.639.334
a) Subvenciones y Otras Transferencias	2.500.000	860.666	1.639.334
d) Aportaciones socios /patronos	2.000.000	0	2.000.000
2. Endeudamiento ( para adquisicion de inmovilizado)	0	0	0
3. Recursos Propios	1.900.000	583.068	1.316.932
b) Recursos procedentes de las operaciones	1.900.000	583.068	1.316.932
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>6.400.000</b>	<b>1.443.734</b>	<b>4.956.266</b>
<b>Estado de dotaciones del Presupuesto de capital</b>	<b>2.012</b>	<b>2.012</b>	<b>2.012</b>
1. Adquisiciones de inmovilizado	4.500.000	860.666	3.639.334
I. Inmovilizado Intangible:	0	0	0
II. Inmovilizado Material	0	0	0
III. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a largo plazo.	2.000.000	0	2.000.000
1. Instrumentos de patrimonio	2.000.000	0	2.000.000
IV. Inversiones financieras a largo plazo.	2.500.000	860.666	1.639.334
2. Creditos a terceros	2.500.000	860.666	1.639.334
2. Cancelaciones de deuda	1.900.000	583.068	1.316.932
b) De otras deudas	1.900.000	583.068	1.316.932
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>6.400.000</b>	<b>1.443.734</b>	<b>4.956.266</b>
COMPROBACION	0	0	0

- En cuanto al presupuesto de capital, cantidades todas relativas a Invercaria, S.A.U. las desviaciones producidas son debidas a la diferencia entre las cantidades presupuestadas para el Programa Campus en la partida de



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">Subvenciones y otras transferencias, habiéndose presupuestado una cantidad de 2.500.000,00 y realmente tan solo se produjeron desembolsos por parte de la Agencia Idea , formalizándose en el ejercicio las operaciones para las que fueron transferidos los fondos por importe de 860.666 euros.</p> <p style="text-align: center;">Por otro lado, en las aportaciones de socios y patronos, a pesar de haberse presupuestado una cantidad de 2.000.000,00 con destino de la inversión al fondo INNOTECH, del cual INVERCARIA es partícipe y tiene un compromiso de desembolso de hasta 5.000.000€, no se han producido desembolsos en este sentido durante el ejercicio 2012.</p>	
<p><b><u>SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN DE ANDALUCÍA, S.A. (SOPREA, S.A)</u></b></p>	
<p><b>MEMORIA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL. EJERCICIO 2012</b></p>	
<p><b>ÍNDICE</b></p>	
<p style="text-align: center;">9. Objeto del documento.</p>	
<p style="text-align: center;">10. Seguimiento del Presupuesto de Explotación.</p>	
<p style="text-align: center;">11. Seguimiento del Presupuesto de Capital.</p>	
<p style="text-align: center;">12. Objetivos y proyectos PAIF 2012</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"><b>1. OBJETO</b></div>	
<p>En este documento se señalan las principales desviaciones que se han producido con relación a los presupuestos de capital y explotación aprobados en su día, explicando las causas de las diferencias.</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"><b>2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.</b></div>	
<p>La liquidación del presupuesto de explotación de SOPREA, que figura en la ficha P.E.C. 2010-1, presenta una desviación importante, respecto a lo presupuestado. Así, se presupuestó un beneficio que ascendía a 1.058.096 € y se han obtenido unas pérdidas de 9.392.885,74 €.</p>	
<p>Pasamos a señalar las principales desviaciones y a comentar los hechos que han derivado este resultado de ejercicio negativo.</p>	
<p><b><u>Importe Neto de la Cifra de Negocios.</u></b></p>	
<p>Inicialmente se presupuestó un importe de 3.846.000€, y se ha alcanzado un global de 7.081.726 €. La desviación viene provocada por los ingresos de participaciones de capital, por un importe de 3.916.215 €, que no estaban previstos en el presupuesto, derivado de los repartos de dividendos y/o ventas de participaciones.</p>	
<p>El resto de ingresos por prestación de servicio, corresponde a las comisiones por gestión de los fondos alcanzando un nivel de ejecución superior al 80% respecto a lo inicialmente previsto.</p>	
<p><b><u>Otros ingresos de explotación</u></b></p>	
<p>Esta partida está compuesta principalmente por los ingresos derivados de la asistencia a los consejos de administración de las empresas vinculadas, por valor de 15.000 €. Estos ingresos no se consideraron en la elaboración del presupuesto.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p data-bbox="408 701 603 723"><b><u>Gastos de personal.</u></b></p> <p data-bbox="408 772 1198 936">La partida de gasto de personal se encuentra ejecutada en un 117,85% con respecto a lo presupuestado. Este incremento con respecto a lo presupuestado se debe a una deficiencia en el proceso presupuestario, ya que se estimó un importe inferior a lo presupuestado en el ejercicio 2011. No obstante, la comparativa de los importes ejecutados durante los ejercicios 2012 y 2011 refleja un decremento superior al 20%.</p> <p data-bbox="408 981 683 1003"><b><u>Otros gastos de explotación</u></b></p> <p data-bbox="408 1048 1198 1144">El nivel de ejecución se encuentra en un 24,70 % con respecto a lo presupuestado. La previsión de los gastos correspondientes a esta rúbrica ha sido superior a la ejecución real de los mismos.</p> <p data-bbox="408 1153 1198 1249">Por tanto, se ha conseguido un importante ahorro en las partidas de gastos de funcionamiento (gastos de explotación+ gastos de personal) respecto a lo inicialmente previsto ( 2.776.504 € previstos, frente a 1.569.958 € liquidados)</p> <p data-bbox="408 1294 703 1317"><b><u>Amortización del inmovilizado</u></b></p> <p data-bbox="408 1361 1198 1496">La diferencia entre las cuantías presupuestadas y ejecutadas se debe fundamentalmente a las necesidades en elementos informáticos, derivadas de la actividad de intermediación de los distintos fondos reembolsables, que han ido surgiendo a lo largo del ejercicio para dar respuesta a las diversas tareas.</p> <p data-bbox="408 1541 608 1563"><b><u>Ingresos financieros</u></b></p> <p data-bbox="408 1608 1198 1742">Esta partida está compuesta por los ingresos derivados de la asistencia a los consejos de administración de las empresas no vinculadas. Estos ingresos no se consideraron en la elaboración del presupuesto, al ser de carácter variable. También se incluyen 7.023 euros, correspondientes a los intereses generados por las cuentas corrientes.</p>	





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p style="text-align: center;"><b><u>Gastos financieros y asimilados.</u></b></p> <p>Estos gastos son los derivados del préstamo que SOPREA mantiene con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y que financió la operación de inversión que SOPREA mantiene con Alestis Aerospace, S.L.</p>			
<p style="text-align: center;"><b><u>Resultados por enajenación de instrumentos financieros</u></b></p> <p>En este epígrafe se recogen las dotaciones realizadas durante el 2012, debido al deterioro de las participaciones en capital, no previstas inicialmente. Entre ellas podemos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alestis Aerospace, S.L., deterioro de 13.233.244,20 €</li> <li>• Eurocei, deterioro de 138.964,15 €.</li> <li>• Mediterráneo Algodón, S.A. deterioro de 317.021,83 €.</li> </ul>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>LIQUIDACIÓN</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>3.846.000</b>	<b>7.081.726</b>	<b>184,13%</b>
a) Ventas y prestación de servicios a la Junta de Andalucía.		<b>3.916.215</b>	-
b) Ventas	0		-
c) Prestación de servicios.	3.846.000	3.165.512	<b>82,31%</b>
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
<b>2.1 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo acreedor)</b>			-
<b>2.2 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo deudor)</b>			-
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
<b>4. Aprovisionamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
a) Consumo mercaderías			-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			-
c) Trabajos realizados por otras empresas			-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0</b>	<b>21.616</b>	-
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.000	-
b) Subvenciones y otras transferencias		6.616	-



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<i>b.1) De la Junta de Andalucía</i>			-
<i>b.2) De otros</i>		6.616	-
c) Transferencias de financiación			-
<b>6. Gastos de Personal.</b>	<b>-949.207</b>	<b>-1.118.636</b>	<b>117,85%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-752.179	-839.743	111,64%
b) Cargas sociales	-197.028	-278.893	141,55%
c) Provisiones		0	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.827.297</b>	<b>-451.322</b>	<b>24,70%</b>
a) Servicios exteriores	-1.788.797	-378.365	21,15%
b) Tributos	-38.500	-169.644	440,63%
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. Por op. Comerciales		96.687	-
d) Otros gastos de gestión corriente		0	-
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-7.700</b>	<b>-12.787</b>	<b>-</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
a) Subv. procedente de la Junta Andalucía			-
b) Transferencia proc. De la Junta de Andalucía			-
c) Subv. y transferencia proc. de otra entidad			-
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
a) Deterioros y pérdidas			-
b) Resultados por enajenaciones y otras	0		-
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>0</b>	<b>12.504</b>	<b>-</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	5.481	-
<i>a.1) En empresas del grupo y asociadas</i>	0	0	-
<i>a.2) Terceros</i>		5.481	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	7.023	-
<i>b.1) De empresas del grupo y asociadas</i>			-
<i>b.2) De terceros</i>	0	7.023	-
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-3.700</b>	<b>-877.467</b>	<b>23715,33%</b>
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas		-861.229	-
b) Por deudas con terceros	-3.700	-16.238	438,87%
c) Por actualización de provisiones			-



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	-
14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)	0	0	-
14.2 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)	0	0	-
a) Cartera de negociación y otros			-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			-
15. Diferencias de cambio	0	0	-
15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)			-
15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)			-
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0	-13.990.292	-
16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)	0	0	-
16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)	0	-13.990.292	-
a) Deterioros y pérdidas	0	-13.990.292	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	-
17. Impuestos sobre beneficios	0	0	-
17.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)		0	-
17.2 Imptos. sobre beneficios (saldo deudor)			-
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0	-58.228	-
18.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)	0	0	0,00%
18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)	0	-58.228	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.058.096</b>	<b>-9.392.886</b>	<b>-887,72%</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>-2.787.904</b>	<b>-16.508.732</b>	<b>592,16%</b>
<b>TOTAL HABER</b>	<b>3.846.000</b>	<b>7.115.846</b>	<b>185,02%</b>
<b>COMPROBACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p style="text-align: center;"><b>3. COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES DESVIACIONES EN EL PRESUPUESTO DE CAPITAL.</b></p> </div> <p>A continuación se comentan el nivel de ejecución entre el Presupuesto de Capital individual presupuestado en el ejercicio 2012 de SOPREA y la ejecución correspondiente relativa al cuarto trimestre del ejercicio.</p> <p><b><u>Aportaciones socios /patronos</u></b></p> <p>El saldo de esta partida corresponde a los fondos transferidos por la Agencia IDEA a SOPREA, para llevar a cabo las operaciones con el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND) y con Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A. (PITA), financiadas con SGA y realizadas en el ejercicio 2012 y anteriores.</p> <p><b><u>Recursos Propios</u></b></p> <p>Recoge la cuantía correspondiente al resultado del ejercicio 2012 más la amortización del inmovilizado no financiero y las provisiones derivadas del deterioro de las participaciones en capital. Al existir desviaciones en las cuentas de pérdidas y ganancias respecto a lo inicialmente previsto, también se reflejan en las desviaciones de los recursos.</p> <p><b><u>Inmovilizado material.</u></b></p> <p>Las altas del inmovilizado se deben principalmente a la adquisición de aplicaciones y elementos informáticos.</p> <p><b><u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas.</u></b></p> <p>Se había previsto un volumen de dotaciones en el presupuesto 2012 que alcanzaba la cantidad de 1.044.617 €.</p> <p>Finalmente durante el año 2012 se han realizado inversiones en el capital de las empresas del grupo y asociadas por valor de 4.867.850 €, consistentes principalmente en las participaciones en el parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND), por importe de 4.855.350 €. La citada inversión se encuentra financiada con fondos pertenecientes al Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p>En cuanto a los créditos concedidos a empresas del grupo, se ha formalizado un préstamo participativo con el Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A. (PITA) por 557.080,56 €. Dicha operación ha sido financiada con fondos pertenecientes al Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013.</p>			
<p><b><u>Cancelaciones de deuda</u></b></p>			
<p>Durante el presente ejercicio se ha procedido a reintegrar el importe de 6.309.669,53 € correspondiente al préstamo formalizado entre la Agencia IDEA y SOPREA, S.A.</p>			
<b>Estado de Recursos del Presupuesto de Capital</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%Ejecución</b>
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>0</b>	<b>7.840.106</b>	<b>-</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0		-
b) Transferencias de Financiación	0		-
c) Bienes y derechos cedidos			-
d) Aportaciones socios /patronos	0	7.840.106	-
<b>2. Endeudamiento ( para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
a) De empresas del grupo			-
b) De empresas asociadas			-
c) De otras deudas			-
d) De proveedores de inmovilizado y otros			-
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>1.058.096</b>	<b>4.610.192</b>	<b>435,71%</b>
a) Procedente de otras Administraciones Públicas.			-
b) Recursos procedentes de las operaciones	1.058.096	4.610.192	435,71 %
c) Enajenación de inmovilizado			-
d) Enajenación de acciones propias			-
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1.058.096</b>	<b>12.450.298</b>	
<b>Estado de dotaciones del Presupuesto de capital</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%Ejecución</b>
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>1.058.096</b>	<b>5.427.853</b>	<b>512,98%</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>	<b>0</b>	<b>1.273</b>	<b>-</b>
1. Desarrollo			-
2. Concesiones			-
3. Patentes, licencias, marcas y similares			-
4. Fondo de comercio			-
5. Aplicaciones informáticas		1.273	-
6. Otro inmovilizado intangible			-



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>13.479</b>	<b>1.649</b>	-
1.Terrenos y construcciones			-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	13.479	1.649	-
3. Inmovilizado en curso y anticipos			-
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo</b>	<b>1.044.617</b>	<b>5.424.931</b>	<b>519,32%</b>
1. Instrumentos de patrimonio	1.044.617	4.867.850	<b>465,99%</b>
2.Creditos a empresas		557.081	-
3.Valores representativos de deuda			-
4. Derivados			-
5. Otros activos financieros			-
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
1. Instrumentos de patrimonio			-
2. Créditos a terceros			-
3. Valores representativos de deuda			-
4. Derivados			-
5. Otros activos financieros			-
<b>2. Cancelaciones de deuda</b>	<b>0</b>	<b>6.309.670</b>	-
a) De proveedores de inmovilizado y otros			-
b) De otras deudas		6.309.670	-
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
a) De la Junta de Andalucía			-
b) De otras Administraciones Públicas			-
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>1.058.096</b>	<b>11.737.522</b>	<b>1109,31%</b>

  

<b>4. OBJETIVOS Y PROYECTOS PAIF 2012</b>
---

El cuadro siguiente muestra los resultados finales para cada uno de los objetivos y proyectos establecido en el PAIF para el 2012, indicando las diferencias existentes entre los valores presupuestados y lo ejecutado.

obj. Nº	Descripción del Objetivo	Unidades de Medida	Importe PAIF 2012	Importe PAIF 2012 Ejecutado	Diferencias	
1	Participación en empresas de interés estratégico		1.554.821,00	12.841.219,38	11.286.398,38	724,85%
2	Gestión de Fondos sin personalidad jurídica		2.283.479,00	1.401.955,77	- 881.523,23	-37,89%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Desviaciones</u></b></p> <p>A continuación se detallan las principales desviaciones en Objetivos y Proyectos:</p> <p><u>Objetivo 1 (Participación en empresas de interés estratégico).</u></p> <p>La desviación que se aprecia en este objetivo viene justificada principalmente por la devolución del préstamo formalizado con la Agencia IDEA y la consignación de sus intereses, actuación que no se contempló en la presupuestación.</p> <p>Además se ha realizado inversiones en empresas del grupo y asociadas por valor de 4.867.850 € cuando se presupuestó por importe de 1.044.617 €.</p> <p><u>Objetivo 2 (Gestión de Fondos sin personalidad jurídica)</u></p> <p>La desviación en este objetivo se debe fundamentalmente a un ahorro sobre lo presupuestado en la partida de Otros gastos de explotación.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

**Empresa:** A99999997 Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)  
**Ejercicio:** 2014

PAIF1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	PROYECTOS DPTO. OPERACIONES	Nº PROYECTOS	15.099.806,00	28	539.278,79	15.099.806,00	28	539.278,79	15.099.806,00	28	539.278,79
2	PROYECTOS DPTO. TELECOMUNICACIONES	Nº PROYECTOS	6.101.171,00	8	762.646,38	6.101.171,00	8	762.646,38	6.101.171,00	8	762.646,38
3	PROYECTOS DPTO. DE DESARROLLO	Nº PROYECTOS	7.183.661,00	10	718.366,1	7.183.661,00	10	718.366,1	7.183.661,00	10	718.366,1
4	PROYECTOS DPTO. SOCIEDAD DE LA INFORMACION	Nº PROYECTOS	3.869.318,00	12	322.443,17	3.869.318,00	12	322.443,17	3.869.318,00	12	322.443,17
5	SECTOR I+D+i	Nº CENTROS	15.483.000,00	48	322.562,5	17.537.000,00	38	461.500	16.256.000,00	25	650.240
7	EQUIPOS Y SISTEMAS DE INFORMACION	Nº CENTROS	700.000,00	9	77.777,78	400.000,00	8	50.000	400.000,00	8	50.000
8	DIVIDENDOS Y CANCELACIONES DE DEUDAS	% DE CUMPLIMIENTO	670.000,00	100	6.700	8.475.662,00	100	84.756,62	8.614.822,00	100	86.148,22
9	GESTION DE SERVICIOS I+D+i, METROLOGIA Y OTROS DE EXPLOTACION	EUROS	80.884.176,00	80.884.176	1	82.161.031,00	82.161.031	1	83.241.505,00	83.241.505	1
10	MODELO DE SERVICIOS PARA EL PARQUE AERONAUTICO	PROYECTO GLOBAL	2.737.482,00	1	2.737.482	2.675.981,00	1	2.675.981	2.675.981,00	1	2.675.981
12	SERVICIOS A EMPRESAS	EUROS	10.500,00	1	10.500	10.500,00	1	10.500	10.500,00	1	10.500
13	CREACION DE EDIFICIO PARA CENTRO DE I+D+i	METROS CUADRADOS	0,00	5.860	0,00	0,00	0	0	0,00	0	0
14	URBANIZACION Y EXPLOTACION DEL PARQUE	EUROS	231.884,00	0	0	511.110,00	0	0	652.356,00	0	0
15	UBICACION DE NUEVOS PROYECTOS EN EL PTA EN EL PTA	Nº DE EMPRESAS NUEVAS INSTALADAS EN EL PTA	4.837.326,00	10	483.732,6	3.400.000,00	10	340.000	3.400.000,00	10	340.000
16	ACCIONES DE DIFUSION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	Nº ACCIONES DE DIFUSION Y TRANSFERENCIAS A DESARROLLAR	100.000,00	4	25.000	100.000,00	4	25.000	100.000,00	4	25.000
17	CONTRIBUCION FORTALECIMIENTO TEJIDO PRODUCTIVO ANDALUZ MEDIANTE GESTION CARTERA INVERSIONES PROPIAS	Nº INVERSIONES EN GESTION	1.062.094,00	130	8.169,95	830.293,12	100	8.302,93	620.293,12	70	8.861,33
18	CONTRIBUCION FORTALECIMIENTO TEJIDO PRODUCTIVO MEDIANTE GESTION CARTERA FONDOS O PROGRAMAS DE TERCEROS	Nº INVERSIONES EN GESTION	946.000,00	163	5.797,55	3.063.000,00	144	21.270,83	2.910.000,00	125	23.280
19	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE INTERES ESTRATEGICO	ACTUACIONES	3.110.000,00	15	207.333,33	5.756.769,00	15	383.784,6	5.646.769,00	15	376.451,27
20	INTERMEDIACION FONDOS SIN PERSONALIDAD JURIDICA	OPERACIONES FORMALIZADAS	3.385.203,00	8	422.900,38	3.507.000,00	8	438.375	3.612.000,00	8	451.500
21	00045-INNOVACION EMPRESARIAL	ACTUACIONES	32.604.476,00	82	397.615,56	0,00	0	0	0,00	0	0
22	0001-APOYO SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO	ACTUACIONES	2.000.000,00	2	1.000.000	0,00	0	0	0,00	0	0
23	00384-FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	ACTUACIONES Y AYUDAS	42.702.833,00	5	8.540.566,6	0,00	0	0	0,00	0	0
24	00995-FINANCIACION DELEGACIONES A	ACTUACIONES REALIZADAS	485.621,00	2	242.810,5	0,00	0	0	0,00	0	0
25	00701-AGENTES GEN. Y TRANSF. CONOCIMIENTO	AYUDAS APROBADAS	45.254.051,00	100	452.540,61	0,00	0	0	0,00	0	0
26	00048-TRANSFERENCIA FINANCIACION AIDEA	ACTUACION	19.027.268,00	1	19.027.268	0,00	0	0	0,00	0	0
27	99997-CANCELACION DEUDA	Nº OPERACIONES	4.860.175,00	5	972.035	0,00	0	0	0,00	0	0
28	00388-FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	ACTUACION	50.000,00	1	50.000	0,00	0	0	0,00	0	0
29	99998-GESTION FONDOS REEMBOLSABLES	NUMERO DE FONDOS	1.456.000,00	10	145.600	0,00	0	0	0,00	0	0
30	99995-GESTION PATRIMONIAL	ACTUACIONES	4.394.461,00	16	274.653,81	0,00	0	0	0,00	0	0





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

**Empresa:** A99999997 Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)  
**Ejercicio:** 2014

PAIF1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
31	MODELO DE SERVICIOS PARA EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA	PROYECTO GLOBAL	952.800,00	1	952.800	1.286.183,00	1	1.286.183	1.406.742,00	1	1.406.742
32	REFUERZO INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	PROYECTO GLOBAL	800.000,00	1	800.000	0,00	0	0	0,00	0	0
33	FASE I: URBANIZACIÓN TI	PROYECTO GLOBAL	300.000,00	1	300.000	0,00	0	0	0,00	0	0
34	PROGRAMA EMPRESA 24 HORAS	EMPRESAS CONSTITUIDAS Y VENDIDAS	76.120,00	20	3.806	0,00	0	0	0,00	0	0
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			301.372.436,00			161.368.486,12			161.780.884,12		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo  
 (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).  
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir  
 (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia  
 (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

**Empresa:** A99999997 Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)  
**Ejercicio:** 2014

PAIF 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	ALQUILAMIENTO AGENCIA OBRA PUBLICA	RACKS	44.460,00	2,00	44.460,00	2,00	44.460,00	2,00
1	ALQUILAMIENTO CHAP	RACKS	556.284,00	64,00	556.284,00	64,00	556.284,00	64,00
1	CAT. TELEMATICOS-AGENDA	Nº DE USUARIOS PROVISIONADOS	23.395,00	128,00	23.395,00	128,00	23.395,00	128,00
1	CAT. TELEMATICOS-ECEO	Nº USUARIOS PROVISIONADOS	13.948,00	60,00	13.948,00	60,00	13.948,00	60,00
1	CAT. TELEMATICOS-HOSTING	Nº SERVIDORES EN HOSTING	97.891,00	16,00	97.891,00	16,00	97.891,00	16,00
1	CAT. TELEMATICOS-HOSTING	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	180.091,00	191.590,00	180.091,00	191.590,00	180.091,00	191.590,00
1	CAU IGUALDAD	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	405.524,00	100.901,00	405.524,00	100.901,00	405.524,00	100.901,00
1	CAUCE Y SOPORTE PUESTO TRABAJO CEJCE	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	1.915.119,00	463.281,00	1.915.119,00	463.281,00	1.915.119,00	463.281,00
1	CEIS	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	1.915.119,00	463.281,00	1.915.119,00	463.281,00	1.915.119,00	463.281,00
1	CENTRO DE RECURSOS HARDWARE JA	EQUIPOS INFORMATICOS	132.511,00	202.866,00	132.511,00	202.866,00	132.511,00	202.866,00
1	CENTRO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	1.097.706,00	756.000,00	1.097.706,00	756.000,00	1.097.706,00	756.000,00
1	CONTACT CENTER AMAYA	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	100.361,00	45.000,00	100.361,00	45.000,00	100.361,00	45.000,00
1	CONTACT CENTER USE	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	62.024,00	4.000,00	62.024,00	4.000,00	62.024,00	4.000,00
1	CONTACT CENTER MEDIO AMBIENTE	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	335.220,00	85.200,00	335.220,00	85.200,00	335.220,00	85.200,00
1	CONTACT CENTER SAE	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	2.576.362,00	3.789.976,00	2.576.362,00	3.789.976,00	2.576.362,00	3.789.976,00
1	CORREO CIUDADANO	Nº USUARIOS CORREO CIUDADANO	111.951,00	28.000,00	111.951,00	28.000,00	111.951,00	28.000,00
1	EXPLOTACION DE SISTEMAS	Nº MAQUINAS VIRTUALES ENTORNOS PRODUCCION	494.034,00	150,00	494.034,00	150,00	494.034,00	150,00
1	GESTION DE INCIDENCIAS DE SISTEMAS ADMINISTRADOS	Nº TICKETS TRAMITADOS	453.992,00	12.000,00	453.992,00	12.000,00	453.992,00	12.000,00
1	MANTENIMIENTO IPPE Y ZONAS AUTORES	EMPLAZAMIENTOS GESTIONADOS	1.475.662,00	1.229,00	1.475.662,00	1.229,00	1.475.662,00	1.229,00
1	PRODUCCION SISTEMAS CEJCE	Nº SERVIDORES EXPLOTACION	1.633.566,00	320,00	1.633.566,00	320,00	1.633.566,00	320,00
1	PRODUCCION SISTEMAS FOMENTO Y VIVIENDA	Nº SERVIDORES GESTIONADOS	469.179,00	207,00	469.179,00	207,00	469.179,00	207,00
1	PRODUCCION SISTEMAS IECA	Nº SERVICIOS EN PRODUCCION	176.261,00	17,00	176.261,00	17,00	176.261,00	17,00
1	PRODUCCION SISTEMAS SAE	Nº SERVICIOS GESTIONADOS	1.178.408,00	479,00	1.178.408,00	479,00	1.178.408,00	479,00
1	PUESTO DE TRABAJO CSU JUSTICIA	PUESTOS DE TRABAJO	19.486,00	10,00	19.486,00	10,00	19.486,00	10,00
1	SERVICIO ATENCION CIUDADANO CEJCE	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	587.049,00	217.800,00	587.049,00	217.800,00	587.049,00	217.800,00
1	SERVICIO CORREO CENTRALIZADO	Nº USUARIOS CORREO CENTRALIZADO	236.840,00	190.000,00	236.840,00	190.000,00	236.840,00	190.000,00
1	SERVICIO DE MENSAJERIA DEL CORREO CORPORATIVO	Nº MENSAJES CURSADOS (MILLONES)	236.840,00	285,00	236.840,00	285,00	236.840,00	285,00
1	SERVICIO DE PORTAL	Nº PAGINAS SERVIDAS PORTAL CORPORATIVO (MILLONES)	265.853,00	60,00	265.853,00	60,00	265.853,00	60,00
1	SISTEMAS DE RTVA	Nº DE PORTALES/SERVICIOS EN PRODUCCION	219.829,00	8,00	219.829,00	8,00	219.829,00	8,00
2	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA LAN DE ORGANISMOS RCJA	Nº PUERTOS GESTIONADOS	433.883,00	2.000,00	433.883,00	2.000,00	433.883,00	2.000,00
2	GESTION DE LA PLATAFORMA DE ENVIO Y RECEPCION DE SMS	Nº SMS ENVIADOS	640.857,00	15.000.000,00	640.857,00	15.000.000,00	640.857,00	15.000.000,00
2	GESTION DE LA PLATAFORMA DE STREAMING DE VIDEO	Nº DE TB	175.065,00	2.000,00	175.065,00	2.000,00	175.065,00	2.000,00
2	GESTION DE LA RED ADMINISTRATIVA NEREA	Nº DE GR INTERCAMBIADOS	193.591,00	1.600,00	193.591,00	1.600,00	193.591,00	1.600,00
2	GESTION INFRAESTRUCTURA TELECOMUNICACIONES EN SERIE	Nº DE SERVIDORES A RCA	1.175.324,00	10.800,00	1.175.324,00	10.800,00	1.175.324,00	10.800,00
2	ADSCRITAS A RED CORPORATIVA TELECOMUNICAC JA	Nº SERVIDORES A RCA	1.175.324,00	10.800,00	1.175.324,00	10.800,00	1.175.324,00	10.800,00
2	GESTION LINEAS ACCESO DE DATOS ADSCRITAS A RED CORPORATIVA TELECOMUNICACIONES JA	Nº DE LINEAS	740.084,00	11.100,00	740.084,00	11.100,00	740.084,00	11.100,00
2	GESTION LINEAS VOZ FIBRO-MOVIL ADSCRITAS A RED CORPORATIVA TELECOMUNIC JA	Nº DE LINEAS	1.233.473,00	165.000,00	1.233.473,00	165.000,00	1.233.473,00	165.000,00
2	GESTION TRAMIT. E INCIDENCIAS RED RELACIONADAS CON RED CORPORATIVA DE TELECOMUNIC JA	Nº INTERACCIONES TRAMITADAS	1.508.853,00	135.000,00	1.508.853,00	135.000,00	1.508.853,00	135.000,00

00043732



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

**Empresa:** A99999997 Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)  
**Ejercicio:** 2014

PAIF 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
3	DESARROLLO HERRAMIENTA SIBEL CEIS	Nº LINEAS FUNCIONALES IMPLANTADAS	143.690,00	8,00	143.690,00	8,00	143.690,00	8,00
3	DESARROLLOS CORREO JUNTA DE ANDALUCÍA	% CUENTAS SIST. CENTR.	127.085,00	1,00	127.085,00	1,00	127.085,00	1,00
3	DESARROLLOS DECA	VERSIONES DE DESARROLLO ENTREGADAS	677.787,00	100,00	677.787,00	100,00	677.787,00	100,00
3	DESARROLLOS IDEA	OTS ATENDIDAS	160.887,00	25,00	160.887,00	25,00	160.887,00	25,00
3	DESARROLLOS PORTAL JUNTA DE ANDALUCÍA	Nº WEBS/MICROSITOS	1.694.468,00	100,00	1.694.468,00	100,00	1.694.468,00	100,00
3	DESARROLLOS PORTAL RTVA	OTS ATENDIDAS	42.382,00	100,00	42.382,00	100,00	42.382,00	100,00
3	DESARROLLOS SAE	VERSIONES DE DESARROLLO ENTREGADAS	1.694.468,00	200,00	1.694.468,00	200,00	1.694.468,00	200,00
3	DESARROLLOS SOFTWARE LIBRE	RELEASES LANZADAS	338.894,00	2,00	338.894,00	2,00	338.894,00	2,00
3	OFICINA TECNICA COORDINACION INFORMATICA	Nº PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS IMPLANTADOS	787.718,00	18,00	787.718,00	18,00	787.718,00	18,00
3	OFICINA TECNICA COPY	VERSIONES DE DESARROLLO ENTREGADAS	1.516.302,00	480,00	1.516.302,00	480,00	1.516.302,00	480,00
4	ANDALUCIA COMPROMISO Y OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS S.I.	EMPRESAS PARTICIPANTES CONSTITUIDAS	915.013,00	1,00	915.013,00	1,00	915.013,00	1,00
4	CHEQUE INNOVACION	Nº CHEQUES REVISADOS	232.989,00	200,00	232.989,00	200,00	232.989,00	200,00
4	DESARROLLO DEL SECTOR TIC	ACTUACIONES DE DESARROLLO SECTORIAL ACOMETIDAS	203.337,00	6,00	203.337,00	6,00	203.337,00	6,00
4	FOMENTO SECTORIAL INNOVACION PIER	Nº EMPRESAS BENEFICARIAS	127.085,00	500,00	127.085,00	500,00	127.085,00	500,00
4	IMPULSO TDT Y CONSULTA TELECO-EMRED	CONSULTAS RESUELTAS	254.170,00	400,00	254.170,00	400,00	254.170,00	400,00
4	MINERVA	PRODUCTOS COMERCIALES OBTENIDOS	63.943,00	8,00	63.943,00	8,00	63.943,00	8,00
4	MIRA Y OGBA	PROYECTOS INTEGRADOS EN LA ESTRATEGIA MIRA	885.706,00	7,00	885.706,00	7,00	885.706,00	7,00
4	MOAD	Nº MUNICIPIOS CON MOAD	127.085,00	350,00	127.085,00	350,00	127.085,00	350,00
4	PLAN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y AAIT TELECOMUNICACIONES	Nº ESTRATEGIAS APROBADAS	220.281,00	1,00	220.281,00	1,00	220.281,00	1,00
4	SEGURIDAD (Y ANDALUCIA CERF)	ORGANISMOS BENEFICIADOS	870.109,00	20,00	870.109,00	20,00	870.109,00	20,00
5	ACTUACIONES GENERICAS	Nº CENTROS	1.420.000,00	31,00	1.150.000,00	22,00	1.100.000,00	12,00
5	AMPLIACIONES	Nº CENTROS	1.600.000,00	3,00	1.241.000,00	2,00	0,00	0,00
5	NUUEVAS ESTACIONES	Nº CENTROS	7.665.000,00	9,00	12.920.000,00	10,00	11.875.000,00	8,00
5	REFORMAS	Nº CENTROS	4.798.000,00	5,00	2.626.000,00	4,00	3.281.000,00	5,00
7	EQUIPOS Y SISTEMAS	Nº CENTROS	700.000,00	9,00	400.000,00	8,00	400.000,00	8,00
8	CANCELACION DE DEUDAS	% CUMPLIMIENTO	670.000,00	100,00	475.662,00	100,00	614.822,00	100,00
8	DIVIDENDOS	% CUMPLIMIENTO	0,00	0,00	8.000.000,00	100,00	8.000.000,00	100,00
9	GESTION DE SERVICIOS ITV, METROLOGIA Y OTROS DE EXPLOTACION	EUROS	80.884.176,00	80.884.176,00	82.161.031,00	82.161.031,00	83.241.595,00	83.241.595,00
10	MODELO DE SERVICIOS PARA EL PARQUE AERONAUTICO	PROYECTO GLOBAL	2.757.482,00	1,00	2.675.981,00	1,00	2.675.981,00	1,00
12	PRESTACION DE SERVICIOS A EMPRESAS	EUROS	10.900,00	1,00	10.900,00	1,00	10.900,00	1,00
13	CREACION DE EDIFICIO PARA CENTRO DE I+D+i, PLANIFICACION Y EJECUCION DE OBRAS	METROS CUADRADOS	0,00	5.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	URBANIZACION Y EXPLOTACION DEL PARQUE Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES	EUROS	231.884,00	0,00	511.110,00	0,00	62.336,00	0,00
15	AMPLIACION PTA ZONA NORTE	METROS DE SUPERFICIE URBANIZADOS	1.428.326,00	366.000,00	1.500.000,00	366.000,00	1.500.000,00	366.000,00
15	GESTION MUJERES A DISPOSICION EMPRESAS PTA	METROS A ALOJAR	3.409.000,00	1.500,00	1.900.000,00	1.000,00	1.900.000,00	1.000,00
16	ACCIONES DE DIFUSION INTERNACIONALES	Nº ACCIONES REALIZADAS	90.000,00	2,00	90.000,00	2,00	90.000,00	2,00



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

**Empresa:** A99999997 Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)  
**Ejercicio:** 2014

PAIF 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
16	ACCIONES DE FORMACION PARA DESEMPLEADOS	Nº CURSOS PARA DESEMPLEADOS	50.000,00	2,00	50.000,00	2,00	50.000,00	2,00
17	GESTION DE CARTERA DE INVERSIONES PROPIAS	Nº INVERSIONES	1.062.094,10	130,00	830.293,12	100,00	620.293,12	70,00
18	GESTION DE FONDO INNOVTEC	Nº INVERSIONES	205.000,00	3,00	865.000,00	4,00	1.020.000,00	5,00
18	GESTION DE FONDO JEREME	Nº INVERSIONES	240.000,00	10,00	340.000,00	15,00	440.000,00	20,00
18	GESTION DE INVERSIONES DE PROGRAMAS CAMPUS Y ATLANTIS	Nº INVERSIONES	500.000,00	150,00	1.858.000,00	125,00	1.450.000,00	100,00
19	PARTICIPACION EN EMPRESAS DE INTERES ESTRATEGICO		3.110.000,00		5.756.769,00		5.646.769,00	
20	INTERMEDIACION FONDOS SIN PERSONALIDAD JURIDICA		3.383.203,00		3.907.000,00		3.612.000,00	
21	0045-INNOVACION EMPRESARIAL	ACTUACIONES	32.604.476,00	82,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	0005-LAPOYO FRO. EMPRESAS	ACTUACIONES	500.000,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	0005-LAPOYO SIST. ANDALUZ CONOCIMIENTO	ACTUACION	1.500.000,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	00384-GESTION ASISTENCIA FONDOS EUROPEOS	ACTUACIONES	5.441.241,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	00384-ACTUACIONES SINGULARES PROGRAMAS EUROPEOS	ACTUACION	131.506,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	00384-APOYO FRO. AL D.LLO.EMPRESARIAL	ACTUACIONES	12.581.266,00	36,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	00384-AUDAS AL DESARROLLO EMPRESARIAL	AUDIAS	20.380.820,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	00384-INVERSION EN INNOVILIZADO IDEA	ACTUACIONES	895.000,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	00384-INVERSIONES SECTORES ESTRATEGICOS	ACTUACION	3.313.000,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24	00995-FINANCIACION DELEGACIONES JA	ACTUACIONES REALIZADAS	485.621,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	0070-AGENTES GEN. Y TRANSF. CONOCIMIENTO	AUDIAS APROBADAS	45.294.061,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	0048-TRANSFERENCIA FINANCIACION AIDEA	ACTUACION	19.027.266,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	99997- CANCELACION DEUDA	Nº OPERACIONES	4.860.175,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	00388-DIMINUIZACION GUADALINFO	ACTUACION	80.000,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29	99998-GESTION FONDOS REEMBOLSABLES	NUMERO DE FONDOS	1.456.000,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	99999-GESTION PATRIMONIAL	ACTUACIONES	4.394.461,00	16,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	MODELO DE SERVICIOS PARA EL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA	PROYECTO GLOBAL	952.800,00	1,00	1.286.183,00	1,00	1.406.742,00	1,00
32	REFUERZO INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	PROYECTO GLOBAL	800.000,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33	FASE I- URBANIZACION T1	PROYECTO GLOBAL	300.000,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	PROGRAMA EMPRESA 24 HORAS	EMPRESAS CONSTITUIDAS Y VENDIDAS	76.120,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			301.372.436,00		161.968.485,12		161.780.884,12	

Tablas:

**NOTA:** Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015
	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.11.00.01.00.440.51.72A	18.525.909,00	0,00
<b>Total (C)</b>	18.525.909,00	0,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN OP.EXPLOTAC.-GRUPO CONT.: 63 OBJ:6 PDP: 00048	733.408,00	0,00
OP.EXPLOTAC.-GRUPO CONT.: 64 OBJ:5 PDP: 00048	14.365.969,00	0,00
OP.EXPLOTAC.-GRUPO CONT.: 62 OBJ:6 PDP: 00048	3.426.532,00	0,00
OP.EXPLOTAC.-GRUPO CONT.: 62 OBJ:3 PDP: 00384	5.572.747,00	0,00
<b>Total (D)</b>	24.098.656,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	-5.572.747,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-1**

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015
	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
01.01.00.01.00.440.01.11A	158.584,00	0,00
01.01.00.01.00.440.02.82A	327.037,00	0,00
<b>Total (C)</b>	<b>485.621,00</b>	<b>0,00</b>
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OP.EXPLOTAC.-GRUPO CONT.:62 OBJ.:4 PDP: 00999	255.407,00	0,00
OP.EXPLOTAC.-GRUPO CONT.:64 OBJ.:4 PDP: 00999	230.214,00	0,00
<b>Total (D)</b>	<b>485.621,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015
	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL		
01.11.00.01.00.740.51.54A	2.000.000,00	0,00
01.11.00.01.00.740.51.72A	8.500.000,00	0,00
<b>Total (C)</b>	10.500.000,00	0,00
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL		
OP.CAPITAL-GRUPO CONT.:24 OBJ.:3 PDP:00384	4.332.000,00	0,00
OP.CAPITAL-GRUPO CONT.:24 OBJ.:2 PDP:00051	2.000.000,00	0,00
OP.CAPITAL-GRUPO CONT.:21 OBJ.:3 PDP:00384	4.168.000,00	0,00
<b>Total (D)</b>	10.500.000,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2014 Importe	Ejercicio 2015 Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
01.11.00.17.00.740.27.72A	32.604.476,00	0,00
01.11.00.17.00.740.33.72A	22.441,00	0,00
01.11.00.17.00.740.18.54A	44.298.942,00	0,00
01.11.00.17.00.740.17.72C	1.369.250,00	0,00
01.11.00.17.00.740.17.72A	19.011.570,00	0,00
01.11.00.17.00.740.17.54A	955.119,00	0,00
01.11.00.17.00.740.11.72A	5.441.241,00	0,00
01.11.00.17.00.740.04.72A	109.065,00	0,00
<b>Total (G)</b>	<b>103.812.104,00</b>	<b>0,00</b>
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
OP.INTERMEDIAC. GRUPO CTA:55 OBJETIVO:5 PDP:00701	45.254.061,00	0,00
OP.INTERMEDIAC. GRUPO CTA:55 OBJETIVO:3 PDP:00384	20.380.820,00	0,00
OP.INTERMEDIAC. GRUPO CTA:55 OBJETIVO:1 PDP:00045	32.604.476,00	0,00
<b>Total (D)</b>	<b>98.239.357,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	<b>5.572.747,00</b>	<b>0,00</b>

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de los anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A) ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RES	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00
<b>Total (C)</b>	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B) ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RE	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00
<b>Total (D)</b>	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00	31.907.346,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-5**

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR 01.11.00.01.00.760.47.72A	50.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	50.000,00	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR OP.INTERMEDIACION-GRUPO CONT.:55 OBJ: 8 PDP:00038	50.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	50.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de los anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.